



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN JACINTO TLACOTEPEC, 2011-2013.



PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN JACINTO TLACOTEPEC.

C. MATEO RAMÍREZ.

NOVIEMBRE, 2011.

PRESENTACIÓN -----	4
MENSAJE DEL PRESIDENTE -----	5
PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL -----	6
METODOLOGÍA -----	7
MARCO JURÍDICO -----	8
I. DIAGNÓSTICO -----	11
I.1 EJE AMBIENTAL. -----	12
I.1.1 DELIMITACIÓN DE TERRITORIO-----	12
I.1.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO-----	14
I.1.2.1 Fisiografía.-----	14
I.1.2.2 Clima-----	14
I.1.2.3 Hidrografía.-----	15
I.1.2.4 Características y uso del suelo-----	15
I.1.3 FLORA Y FAUNA.-----	16
I.1.4 ESTADO DE LOS RECURSOS-----	18
I.1.4.1 Agua.-----	18
I.1.4.2 Suelo.-----	19
I.1.5 PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.-----	19
I.1.6 MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.-----	20
I.2 EJE SOCIAL -----	21
I.2.1 ACTORES SOCIALES-----	22
I.2.2 ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS, SOCIALES, ECONÓMICAS, POLÍTICAS, RELIGIOSAS, ETC-----	25
I.2.3 PRESENCIA DE DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL EN EL MUNICIPIO.-----	26
I.2.4 RELACIÓN ENTRE ACTORES-----	28
I.2.5 EXPRESIONES DE LIDERAZGO-----	28
I.2.5 RELACIONES DE PODER-----	28
I.2.6 TENENCIA DE LA TIERRA. -----	28
I.2.7 INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS BÁSICOS-----	29
I.2.7.1 Infraestructura de Educación.-----	29
I.2.7.2 Infraestructura de Salud.-----	31
I.2.7.3 Infraestructura De Electrificación-----	32
I.2.7.4 Infraestructura de agua entubada y saneamiento.-----	32
I.3 EJE HUMANO. -----	33
I.3.1 DATOS DEMOGRÁFICOS-----	34
I.3.2 POBLACIÓN GENERO.-----	34
I.3.3 CAPACIDADES DIFERENTES-----	35
I.3.3 TASA DECRECIMIENTO-----	35
I.3.4 PATRÓN Y EFECTOS DE MIGRACIÓN-----	35
I.3.4 TELECOMUNICACIONES.-----	36
I.3.5 CAMINOS Y CARRETERAS-----	37
I.3.6 ABASTO RURAL-----	38
I.3.7 COBERTURA DE SERVICIOS EN LAS VIVIENDAS-----	38
I.3.8 SALUD (MORBILIDAD, MORTALIDAD, NUTRICIÓN Y ENFERMEDADES CRÓNICAS O AGUDAS, CALIDAD DEL SERVICIO.-----	39

I.3.9 MEDICINA TRADICIONAL-----	41
I.3.9 ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN.-----	41
I.3.10 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR-----	41
I.3.11 DESINTEGRACIÓN FAMILIAR (HOGARES CON JEFATURA MATERNA)-----	41
I.3.12 EDUCACIÓN-----	42
I.3.12 ASPECTOS DE CAPACITACIÓN; NECESIDADES DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES.-----	43
I.3.13 ÍNDICE DE MARGINACIÓN E ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO.-----	44
I.3.14 DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.-----	45
I.3.15 RELIGIÓN-----	46
I.3.16 VALORES-----	46
I.3.17 CULTURA-----	46
I.4 EJE ECONÓMICO-----	48
I.4.1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y NO ACTIVA POR GÉNERO-----	49
I.4.2. SECTORES ECONÓMICOS-----	50
I.4.3. NIVEL DE INGRESOS.-----	53
I.4.4. PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCIÓN. -----	53
I.4.5. SISTEMAS PRODUCTO (ANÁLISIS DE LA CADENA PRODUCTIVA).-----	57
I.4.6. OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.-----	59
I.4.7. MERCADO DE (mano de obra, bienes, servicios, etc.)-----	59
I.4.8. VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO.-----	61
I.4.9. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.-----	61
I.5 EJE INSTITUCIONAL.-----	62
I.5.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL.-----	62
I.5.2 ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL-----	64
I.5.3 INGRESOS PROPIOS Y CAPACIDAD DE RECAUDACIÓN.-----	64
I.5.4 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.-----	65
I.5.5 PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD-----	66
I.5.6 PROTECCIÓN CIVIL.-----	66
I.5.7 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA FUNCIÓN PÚBLICA.-----	66
MISIÓN-----	67
VISIÓN-----	67
PROBLEMÁTICAS PRIORITARIAS MUNICIPALES DETECTADAS-----	68
SOLUCIÓN ESTRATÉGICA, PROGRAMAS, PROYECTOS, OBJETIVOS Y METAS -----	70
PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO A PROBLEMAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JACINTO TLACOTEPEC.-----	90
BIBLIOGRAFÍA-----	104
ANEXOS.-----	105

PRESENTACIÓN

El municipio de San Jacinto Tlacotepec, a través de sus autoridades, agentes municipales, comisariado de bienes comunales y personas caracterizadas, unió esfuerzos y dedicación para la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo.

Conscientes de la importancia que significa contar con un documento que nos sirva como guía y herramienta de gestión, decidimos poner el mayor esfuerzo y aportar nuestra experiencia y conocimientos, así como la voluntad de trabajar en equipo.

En el mes de septiembre de 2011, se llevaron a cabo los talleres que nos permitieron recordar nuestro pasado, entender el presente y visualizar nuestro futuro. Nos Planteamos objetivos que servirán para encaminarnos hacia el desarrollo integral al que aspiramos.

En el futuro conoceremos y evaluaremos los resultados de lo que hoy es en gran medida un sueño, pero que con constancia y perseverancia haremos realidad.

Ayuntamiento Municipal Constitucional de San Jacinto Tlacotepec.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Este Plan se desarrolla con la finalidad de establecer las directrices por las que nos hemos de conducir durante nuestro periodo de gestión y con la finalidad desarrollar las estrategias para la distribución de los recursos destinados a las comunidades con mayor índice de rezago, hemos dispuesto de la constante gestión de programas sociales para el beneficio de las familias de este municipio.

Es el resultado de un esfuerzo en conjunto que hemos construido todos, tanto los miembros del Cabildo Municipal, como ustedes, los ciudadanos que gentilmente participaron en la realización de los talleres participativos para plasmar sus inquietudes y aquellos problemas latentes que presenta cada una de las comunidades que integran nuestro municipio.

Por eso compañeros ciudadanos, confirmo el compromiso, para realizar las acciones, en el apoyo al progreso y el desarrollo de nuestro municipio, impulsando los trabajos para alcanzar los objetivos y metas planteadas en aras del beneficio de nuestras localidades, con ello el beneficio de nuestras familias.

ATENTAMENTE

C. MATEO RAMÍREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN JACINTO TLACOTEPEC

TRIENIO 2011-2013

PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

En la elaboración del Plan Municipal y en el desarrollo del municipio, se distingue por la participación con el objetivo de un desarrollo integral y equitativo, sin alterar ni perjudicar el medio ambiente, por eso y otras razones el municipio de San Jacinto Tlacotepec se distingue con los siguientes principios:

Corresponsabilidad: Que los habitantes, autoridades y el pueblo en general participe en el proceso del desarrollo del Municipio.

Participación informada: Que se dé la información actualizada y suficiente también que los ciudadanos participen en la definición de los proyectos, obras y acciones.

Integralidad: Que todos los habitantes de este Municipio tengamos una visión de lo que deseamos ver en el desarrollo.

Transversalidad: Que el proceso de planeación permita integrar los esfuerzos de diferentes instituciones para propiciar el desarrollo integral.

Sustentabilidad: Que se desarrolle el capital natural y humano de los municipios, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras.

Igualdad de género: Que se garanticen acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.

Productividad: Que se impulsen las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.

Transparencia y rendición de cuentas: Que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas.

METODOLOGÍA

El presente plan municipal de desarrollo de san Jacinto Tlacotepec, fue desarrollada con base a las necesidades reales que tiene el municipio, es decir con base a las necesidades que los ciudadanos demandaron como problemas prioritarios y que por tanto deben de ser atendidos por las autoridades correspondientes. El presente plan incluye 5 ejes temáticos que son: ambiental, social, humano, económico y el institucional, como rectores de la misma.

Para la realización del plan municipal de desarrollo de San Jacinto Tlacotepec, primeramente se realizó el pre diagnóstico, con base a datos existentes del municipio como son Fuentes de INEGI 2010, CONAPO, Plan municipal de desarrollo 2008-2010, entre Fuentes de internet.

Por otro lado, se hizo uso de distintas herramientas para la obtención de datos de primera fuente, para ello fue necesario la realización de talleres rurales participativos, en los cuales se invitaron a las autoridades municipales, agentes municipales, autoridades agrarias, comités de padres de familia de las distintas instituciones educativas, comités de casas de salud y hospital, médicos, enfermeras, organizaciones productivas y sociales, profesores y ciudadanos en general donde manifestaron sus inquietudes y dieron conocer las problemáticas que presentan cada una de sus poblaciones; esto se realizó de acuerdo a los ejes temáticos en donde se agruparon los problemas citados.

Una vez recolectada la información a través de las distintas técnicas empleadas para recabar los datos, el siguiente paso consistió organizar los datos para su posterior descripción y análisis; de este modo, se emplearon algunas técnicas para el análisis cuantitativo y descriptivo de la información.

Una vez organizada la información, esta se estructuró bajo los lineamientos establecidos por la SAGARPA para la elaboración de los planes de desarrollo municipal, los cuales se presentan con un orden lógico donde se establece la descripción general del municipio, de los ejes de estudio y las problemáticas identificadas para finalmente establecer propiamente el plan con las estrategias, los programas, los proyectos, los objetivos y las metas.

MARCO JURÍDICO

El Plan Municipal de Desarrollo para el Ayuntamiento de san Jacinto Tlacotepec tiene como fundamento legal, El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Ley de Planeación para el Estado de Oaxaca y sus Municipios, Ley de desarrollo rural sustentable y la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

Plan Nacional De Desarrollo 2007-2012.

El Gobierno Federal a través del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, asume como premisa básica la búsqueda del desarrollo humano sustentable; esto es, del proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades que permitan a todos los mexicanos tener una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras. El desarrollo humano sustentable nos da la oportunidad de avanzar con una perspectiva integral de beneficio para las personas, las familias y las comunidades. Entre otros propósitos tiene mejorar la condición de vida de la población en situaciones de pobreza.

Plan Estatal De Desarrollo 2011-2016

El gobierno estatal a través del Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2011-2016 tiene como propósitos y metas la búsqueda de una vida justa e igualitaria, de oportunidades colectivas y provechos compartidos por todos. Tiene como quehacer encaminado a trabajar con unidad para servir a la gente para atender sus demandas y fincar sus demandas en programas realistas.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 115, Fracción V. Establece que los municipios están facultados para:

- a) formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- c) Participar en la formación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios.

Artículo 113, Fracción IV. Señala que los municipios en términos de las leyes Estatales estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar planes de desarrollo urbano municipal.
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Artículo 113, Fracción IV. Establece que los municipios en los términos de las leyes Estatales estarán facultados:

- a) Formular, aprobar y administrar planes de desarrollo urbano municipal.
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia.

Artículo 113, Fracción XV. Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca

Artículo 43, Fracción XV. Establece que son atribuciones del Ayuntamiento: Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal.

Artículo 6 Fracción IV. Establece que son atribuciones del Presidente Municipal, Promulgar y publicar en la gaceta municipal o en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado los planes y programas de desarrollo municipal; publicado que sean remitirlos a los Poderes del Estado y al Archivo General del Estado.

Artículo 6 Fracción XIII. Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración y someterlo al ayuntamiento para su aprobación.

Ley De Desarrollo Rural Sustentable.

Impulsa el desarrollo del sector rural en el marco de un instrumento jurídico con visión de la integralidad ya que se considera los aspectos de la infraestructura, educativa, financiamiento y la comercialización que requiere el desarrollo del campo el apoyo para las actividades agropecuarias y el beneficio social.

Prevé la coordinación y la concurrencia de las diferentes dependencias gubernamentales de las autoridades federales, estatales y municipales, vinculadas en el sector de las actividades

rurales. Sienta las bases para crear instancias que permitan la participación de la sociedad en el diseño de las políticas para el campo (Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural, Consejos Estatales, Consejos por Distrito de Desarrollo Rural, Consejos Municipales).

I. DIAGNÓSTICO



Taller participativo realizado en septiembre 2011

El diagnóstico refiere a al estudio de la situación actual y real del municipio, esta acción se realiza con la finalidad de conocer las condiciones generales y particulares del municipio, identificando con ello las principales necesidades, los problemas existentes y los recursos potenciales que permitirán el desarrollo del municipio en sus distintos ejes. Por lo anterior, se ha dispuesto de un análisis exhaustivo en cinco ejes: el eje social, humano, económico, ambiental, y el institucional, estos se desarrollan de manera específica en los siguientes párrafos.

I.1 EJE AMBIENTAL.

En este apartado del diagnóstico se describen las características de sus recursos naturales, se identifica la problemática existente en torno a la disponibilidad, uso y calidad de los recursos naturales existentes en el municipio. Contiene la delimitación y características del territorio, estado de los recursos naturales (deforestación, erosión, agua, etc.), patrón de asentamientos, tratamiento de los residuos sólidos.

Imagen 1. Rio Trapiche



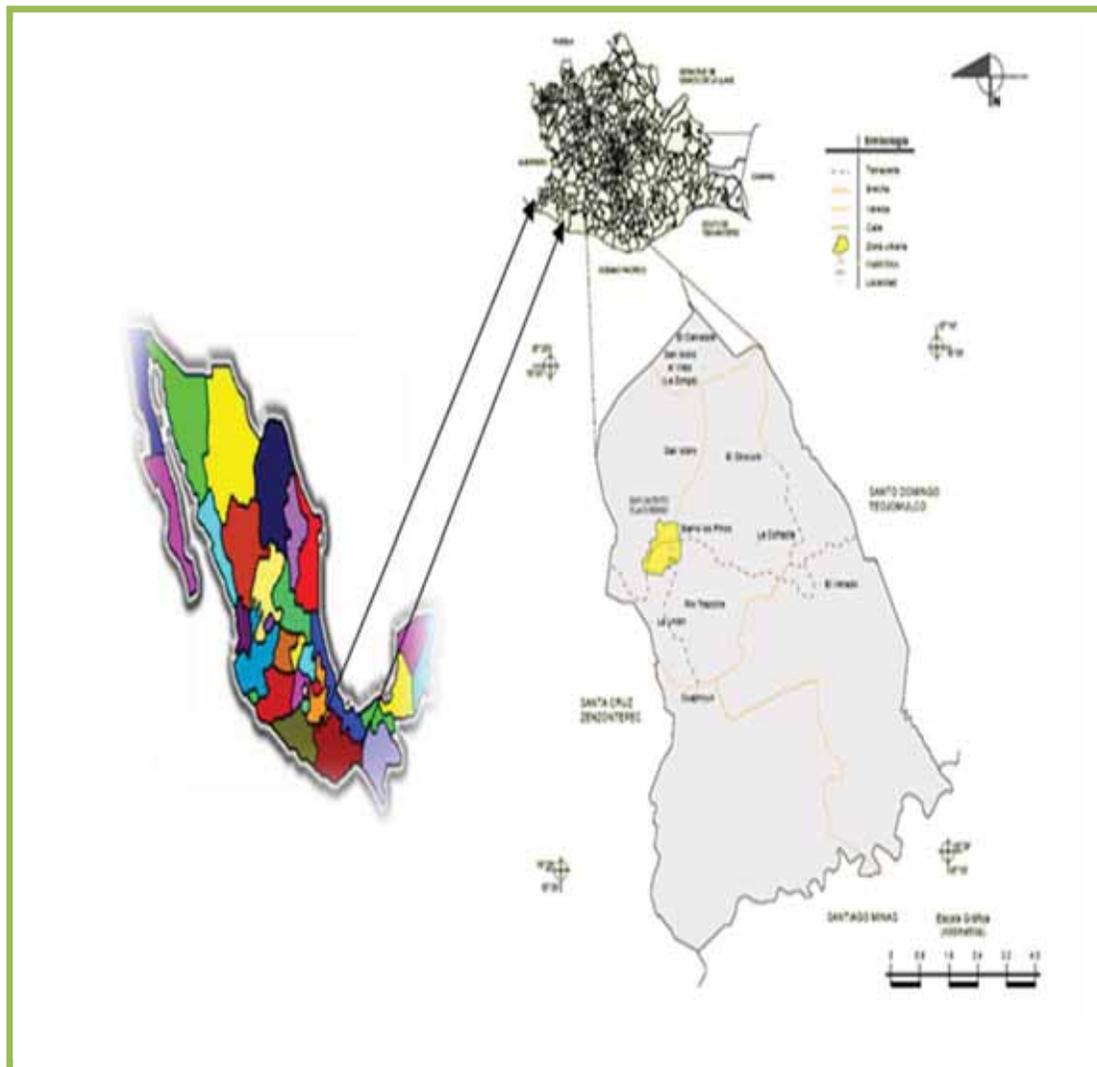
I.1.1 DELIMITACIÓN DE TERRITORIO

El estado de Oaxaca se encuentra situado al sur del país, y colinda: al norte con el estado de Puebla y Veracruz, al sur con el océano pacífico, al este con el estado de Chiapas y al oeste con el estado de Guerrero y Puebla. Ocupa un espacio territorial de 95, 364 km², que corresponde a 4.85% de la superficie nacional. Por su composición pluriétnica está conformado por ocho regiones, la Mixteca, la Cañada, el Papaloapan, Sierra Norte, Sierra Sur, Valles Centrales, el Istmo y la Costa. El estado se encuentra dividido en 26 distritos entre ellos Sola de Vega, al cual pertenece nuestro municipio, San Jacinto Tlacotepec.

El municipio de San Jacinto Tlacotepec, Se localiza en la parte sur del Estado de Oaxaca, perteneciente al distrito de Sola de Vega, se encuentra a una altura de 1,080 metros sobre el nivel del mar en las coordenadas longitud oeste 97° 23', 16°31' latitud norte. Cuenta con ocho

localidades, sin embargo, el Congreso del Estado de Oaxaca ha otorgado categoría política sólo a cuatro de ellas. Limita al norte con el municipio de Sta. Cruz Zenzontepec, al sur con el Municipio de Santiago Minas, al oeste el Municipio de Sta. Cruz Zenzontepec, y al este con el Municipio de Santo Domingo Teojomulco. La superficie territorial del municipio es de 303.65 kilómetros cuadrados; es decir 30,365 hectáreas, que representan el 0.32 por ciento de la extensión estatal.

Figura 1. Macro y micro Ubicación Geográfica



Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.

I.1.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

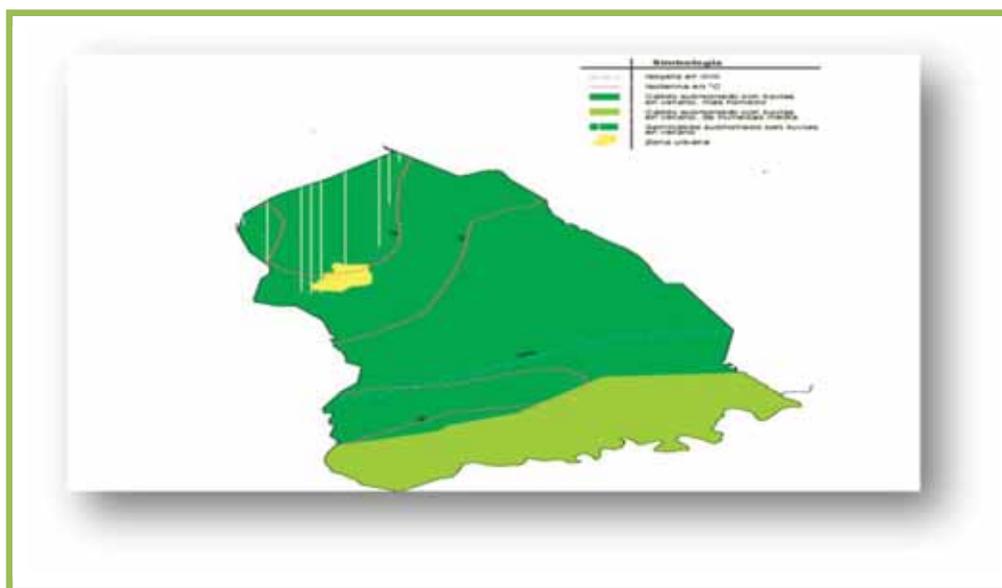
I.1.2.1 Fisiografía.

Los terrenos del municipio se encuentran en laderas (lomas y en orillas de los cerros) de las montañas altas que van de 1840 a los 1160 metros sobre el nivel del mar entre las que destacan: Cerro el Temblor, Cerro Bandera, Llano la Cofradía, Llano Verde, los primeros dos cerros poseen la mayor parte de la vegetación y animales silvestres en el municipio. El relieve de San Jacinto Tlacotepec, es accidentado con pendientes moderadas; aptas para la mecanización agrícola.

I.1.2.2 Clima

El semicálido que abarca la mayor parte del territorio y cálido a muy cálido que se presentan en menor proporción. Se tiene una temperatura promedio de 27.5 grados centígrados y la precipitación de lluvia es de 1,347.6 milímetros anuales, (iniciando del mes de junio a finales de octubre) considerándose como media, y su época es en verano.

Figura 2. Mapa del clima en el municipio

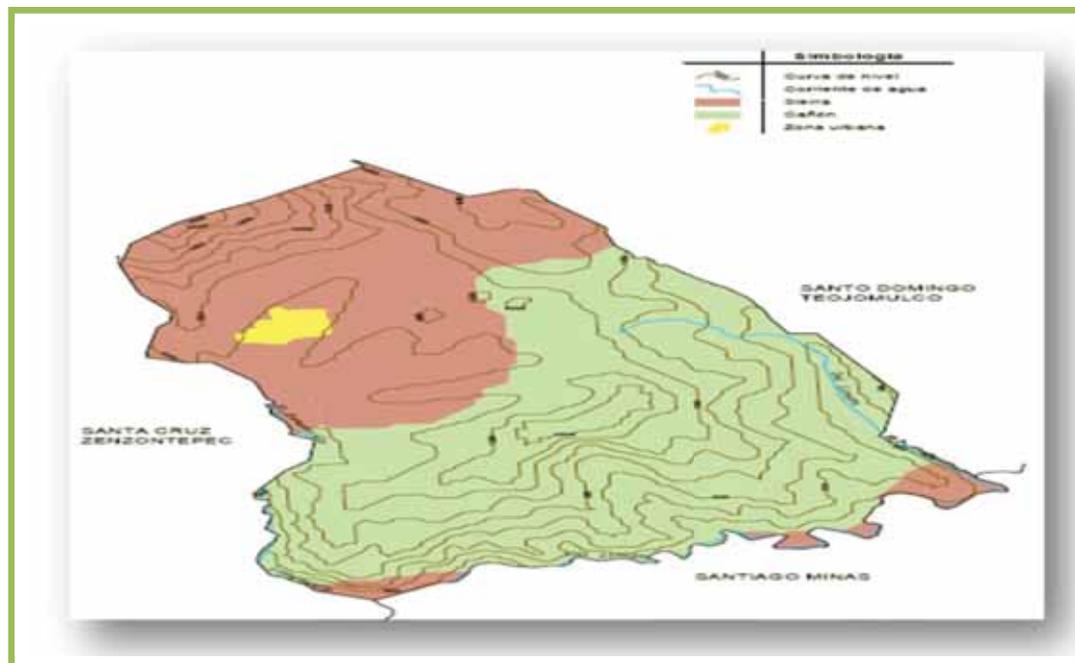


Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de las Cartas de Climas, Precipitación Total Anual y Temperatura Media Anual 1:1 000 000, serie I.

I.1.2.3 Hidrografía.

De acuerdo con los datos proporcionados por el INEGI, el municipio se localiza dentro de la Región Hidrológica RH20, en la cuenca del Río Atoyac y Subcuenca Río Atoyac– Paso de la Reyna, se puede decir que en términos generales que San Jacinto Tlacotepec. El arroyo principal de la cabecera municipal es el río trapiche y el río naranjo este se encuentra en límite con la localidad del coquito perteneciente al municipio de Santiago Minas y la localidad del Venado, estos ríos son los únicos que llevan agua en tiempo de seca, por lo cual se utilizan para las actividades agrícolas y de uso humano.

Figura 3: Hidrografía municipal



Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.

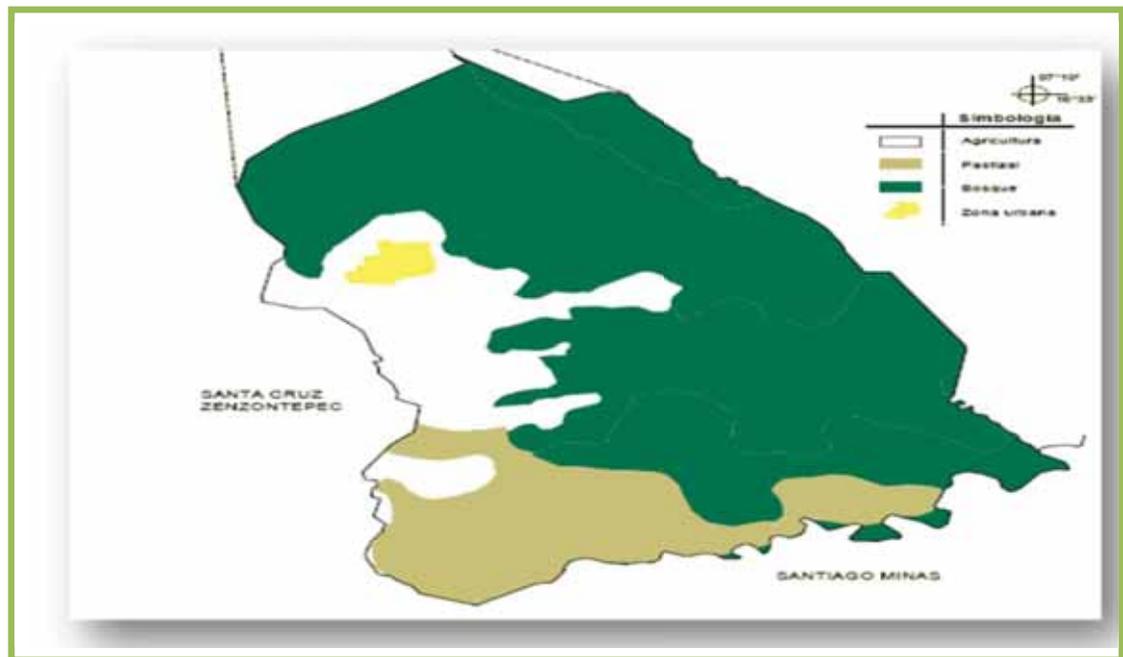
I.1.2.4 Características y uso del suelo

En el municipio se encuentra diferentes tipos de suelos como a continuación se mencionan suelo; arenoso y poco productivo. Según el manual de fertilidad de suelos entre fértiles y poco fértiles para uso agrícola, los suelos se clasifican en:

Rigsoleutrico + Litosol + Cambisolcromico + Rigsoleutrico.

El tipo de suelo más común en el Municipio es arenoso el cual se ocupa para los cultivos, se encuentra en la mayor parte, en la orilla de los ríos y arroyos del Municipio la cual es ocupada en su mayoría para el uso agrícola y menor grado para el pastoreo de los animales. En la parte más alta y boscosa se observa el tipo de tierra que es colorada tipo barro, en la parte baja que es en los terrenos de cultivo la tierra es negra y gruesa por lo regular se ve más terrenos con el tipo de suelos arenoso, suelto y claro. Siendo el mismo tipo de suelo en las viviendas.

Figura 4: Uso del Suelo y Vegetación



Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.,

I.1.3 FLORA Y FAUNA.

Existe una amplia diversidad en la fauna del municipio, en la que se puede encontrar el mapache, conejo, ardilla, tlacuache, codorniz, paloma, armadillo, tejón, iguana, víbora, coralillo, zopilotes, cuervo, urracas, carpintero, perico, gallina montes, ceniztonle, cardenal, abejas silvestres de diversas especies. Algunas especies se han extinto, tales como: los jabalíes, el gato montés y las nutrias, en algunas especies su población ha disminuido considerablemente como son, los pericos, las chachalacas, los coyotes y diversas especies de aves por la cacería descontrolada, ante ello se hace necesario establece reglas para la caza y así impedir la desaparición total de estos animales.

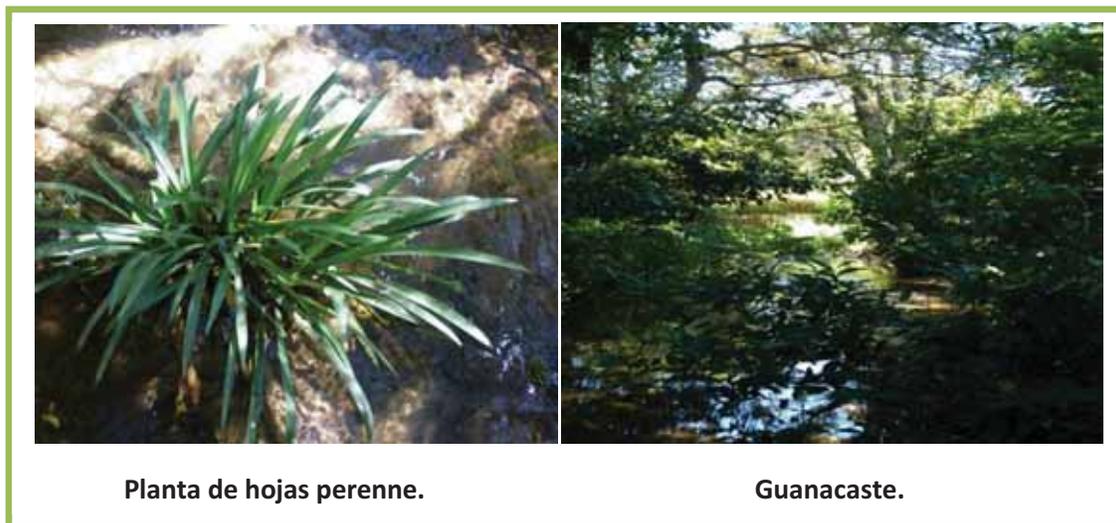
La vegetación del municipio, es variada podemos describirla de acuerdo a los tipos de terrenos con los que cuenta el municipio; encontramos bosques de encino y pino en la parte de cabecera

municipal, en la comunidad, Venado, Cofradía y el Cuijinicuil, sin embargo, es importante mencionar que ante la tala inmoderada que se realiza en el municipio se está perdiendo prácticamente estos árboles, asimismo, persiste la erosión de los suelos. En cuanto a la parte más baja o llanos son utilizados para la crianza de ganado bovino y sobre todo para la agricultura, existe una vegetación de transición más densa de tipo arbustiva subtropical en convivencia con el pino.

A continuación se menciona la serie de plantas que podemos encontrar en el municipio de San Jacinto Tlacotepec:

- **Flores de ornato:** como tulipanes, jazmines, bugambilias, nardos, geranios, rosales, huele de noche y lirio, esta planta se encuentran en nacimientos o en presas ya que solo se da donde hay suficiente agua o en tiempos de lluvias.
- **Plantas comestibles:** nanacate de venado, quintonil, chepil, pie de gallo, violetas, pápalo quelite, cilantro, hierba mora, oreja de burro y verdolagas.
- **Árboles maderables o de sombra:** jacaranda, cuachepil, pinos, ocote, guanacastle “parota”, guapinol, tolo lotes y encinos.
- **Plantas medicinales:** ruda, gordolobo, hierbabuena, araña, pastorcita, árnica, albahacar, barretero, chamizo, moco de guajolote, rudita, hierba de sapo, san miguelito, hierba del clavo, cuachalala, yesquita, epazote, cola de caballo y la maestría.
- **Frutales:** guayaba, plátano, mango, papaya, ciruela, naranja, nanche, limón, maracuyá, menso zapote, mamey, caña, zapote negro, zapote dormilón, aguacate, chayotes, lima-limón, granada china, durazno, coco, níspero, cuajinicuil, jícama, y lima. Todas las plantas antes mencionadas solo son para autoconsumo, por tanto es importante el establecer acciones y proyectos que permitan el importar esos productos hacia otras comunidades en gran escala y hacia la capital de nuestro estado.

Imagen 2. Plantas existentes en San Jacinto Tlacotepec.



I.1.4 ESTADO DE LOS RECURSOS

En este apartado nos enfocaremos en el análisis en que se encuentran los recursos, tomando en consideración la información de las características del territorio de todo el municipio.

I.1.4.1 Agua.

En cuanto al recurso del agua, en este municipio existe la carencia de ello, debido a que no se cuentan con las fuentes necesarias para el abastecimiento de este líquido a hacia las comunidades, la manera en que los habitantes cuentan con el recurso, es a través de mangueras conectadas a una larga distancia. Del lugar donde se obtiene el agua es de nacimientos y pozos de agua, además se cuenta con algunos manantiales y ríos.

Resalto que el 81.12% de las viviendas no cuentan con el servicio del agua potable, lo que genera un problema de atención prioritaria para este municipio, sin embargo, el municipio no cuenta con los recursos para atender este problema. En cuanto a los ríos que llevan agua al municipio se encuentran un poco contaminados; por agroquímicos, desechos de basura, defecación a orillas de río, aguas residuales de los hogares la mayoría de estos río se secan, ante ello, se deben de impulsar reglas que impidan la contaminación e esta fuente vida, asimismo, impulsar la implementación de los baños de los habitantes ya que esto genera, como se mencionó anteriormente contaminación para los ríos e impulsar el drenaje para que las aguas residuales ya no vayan directamente a los ríos.

Imagen 3. Arrollo del Municipio



I.1.4.2 Suelo

El suelo ha sido contaminando con el uso de plaguicidas, fertilizantes y herbicidas que se aplica de manera irracional. La pérdida de suelo es grave en la práctica de la agricultura y ganadería, por ser laderas con pendientes pronunciadas. En cuanto a las causas de erosión de los suelos de este municipio ha sido provocada por la explotación del bosque ya que se carece de un programa de reforestación, la pérdida de suelo en el pastoreo y la práctica de la roza, tumba y quema, según información del comisariado de bienes comunales, así mismo se mencionó que no existe un reglamento en el uso de la tierra, cada quien le da el uso que desee.

Las acciones que se pretenden realizar para la conservación de los suelos fértiles, de acuerdo con las autoridades municipales y el consejo municipal, se realizarán bordos de retención de suelos con materiales existentes en el municipio y se fomentará el uso de abono orgánico para la recuperación de suelos, asimismo, es importante el impulsar el programa de reforestación para la conservación de los suelos y árboles en el municipio.

I.1.5 PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

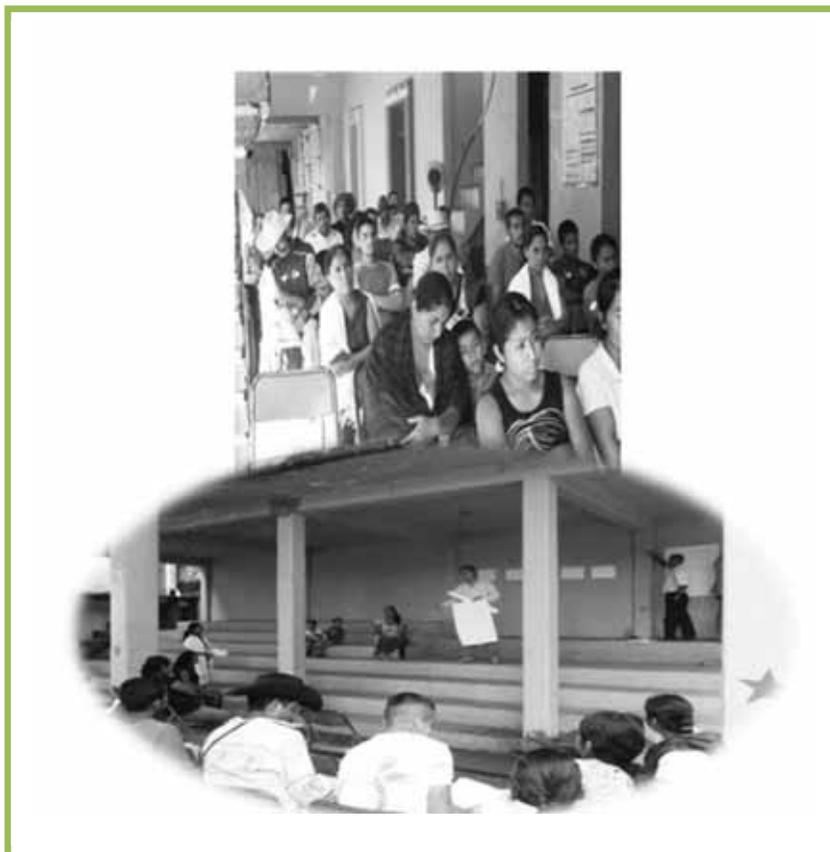
En donde viven los habitantes del municipio, son terrenos que fueron destinados para el asentamiento humano, contando algunos con el título de propiedad que los acreditan como dueños de dichos predios, en cuanto a los lugares donde están establecidas las casas, se puede decir, que por la orografía del municipio son en cerros o laderas, para el establecimiento de sus casas buscaron terrenos, que contaran con la disponibilidad de agua y de los servicios básicos, de fácil acceso, de comercialización, de comunicación, cerca de sus áreas de trabajo.

I.1.6 MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.

Actualmente a través de la CDI y SEDESOL, se ha impulsado la construcción de un centro de acopio de residuos sólidos, sin embargo, no se ha implementado en el municipio, se ha llevado a cabo diversas capacitaciones tanto a las autoridades municipales como a la población en el manejo adecuado y separación de los residuos sólidos. Ante la falta del funcionamiento del tratamiento de los residuos sólidos y ante la falta de un camión recolector de basura, todos los habitantes queman la basura inorgánica, en el caso de las latas las guardan en bolsas y la llevan al basurero, y la basura orgánica la tiran en sus terrenos de cultivos.

También, no se cuenta actualmente con el sistema de drenaje en el municipio, solo se cuenta con el uso y construcción de letrinas y en algunos casos sanitarios ecológicos, sin embargo, algunas no cuenta con este servicio en su hogar por lo que tiene que hacer sus necesidades fisiológicas al aire libre, por lo tanto, es necesario contemplar la instauración de una planta de tratamientos residuales

I.2 EJE SOCIAL



En este apartado se plantea como alcanzar una caracterización socio demográfico, político y cultural como marco general. Y con esto contribuya a reconstruir socialmente la identidad colectiva. En este eje del diagnóstico se pretende lograr la caracterización social, lo que permitirá entender y reconocer la manera en que los habitantes del municipio conviven, se organizan e interactúan.

I.2.1 ACTORES SOCIALES

De acuerdo a los habitantes de las distintas localidades uno de los actores principales es el cabildo municipal ya que funge como el órgano administrativo superior en el municipio, representante de bienes comunales, de la misma manera encontramos al Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, comités de salud, comités de escuelas, comités de obras, agentes de policía, organizaciones religiosas, representantes de dependencias gubernamentales y no gubernamentales así como organizaciones productivas.

Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS)

Es la instancia de participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural para definir prioridades, la planeación y distribución de recursos que la Federación, Entidades Federativas y Municipios destinen en apoyo de las inversiones productivas y para el Desarrollo Rural Sustentable. (Art. 24, 25, 26 y 27 Capítulo III de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y Ley Orgánica Municipal).

El Comité de Agua.

Se elige cada año y su responsabilidad es dar mantenimiento a las tomas de agua y red de distribución, verificar las tuberías que se encuentren en estado perfecto para evitar fugas, haciendo llegar el agua a todos los hogares en donde existe este servicio, es nombrado tres meses antes de terminar el año y asume su cargo el día primero de enero, además es auxiliado por el vocal primero, vocal segundo, vocal tercero y vocal cuarto.

Los Comités Escolares o Comités de Padres de Familia.

De igual manera se elige cada año y es nombrado en el mes agosto con sus respectivos vocales, por cada escuela o centro educativo, con la finalidad de apoyar las actividades extraescolares, mantenimiento de las instalaciones, revisar que no falten los maestros, resguardo de las instalaciones para que no se pierdan los materiales de enseñanza y recaudar fondos para rehabilitación de las escuelas y compra de material didáctico. A continuación se mencionan la lista de los comités existente en el municipio.

Cuadro 1. PREESCOLARES.

Relación de escuelas Preescolar de localidades pertenecientes a este municipio.		
<i>Nombre de agencia, barrio o núcleo rural</i>	<i>Instituciones</i>	<i>Comités de padres de familia</i>
San Jacinto Tlacotepec	"13 de septiembre" Clave: 20DJN1145W	Representante; C. Moisés Arenas Ríos
Cuajinicuil obscuro	"19 de Mayo" 20DJN1146V "Niño artillero" clave: 20DJN0171N	Representante; C. Diógenes Ibáñez León. Representante; C. Pedro Díaz León.
Venado	"Gabriela Mistral" clave: 20DJNO175J	Representante, C. Miguel Ángel Ibáñez Rojas
San Isidro el viejo	Preescolar y primaria comunitario "Vicente Gurrero" 20KJN0369G	Representante: C. Francisco Miguel García
Trapiche	Esc. Preescolar, conafe "FRANCISCO IMADERO" .clave: 20KJN0588T	Representante: C. Eleuterio Torres Pérez
cofradía	Preescolar y primaria "15 de septiembre" clave: 20KTR0655R	Representante: C. Domingo López Ríos.

Fuente: secretario municipal

Cuadro 2. PRIMARIAS.

<i>Agencia o barrio</i>	<i>Instituciones</i>	<i>Comités de padres de familia</i>
San Jacinto Tlacotepec	Primaria "BENITO JUAREZ" CLAVE 20DPR0561T	Representante. Vicente Pacheco Gómez
Cuajinicuil	primaria "FRANCISCO I MADERO" clave: 20DPR2368B,	Representante: Evaristo Díaz Ibáñez.
El Venado	primaria "GENERAL IGNACIO ZARAGOZA" clave:20DTRZZ51C	Representante: C. Felicitos Aguilar Velasco
El Oscuro	Primaria "IGNACIO ALLENDE", con clave: 20DPR2252B	Representante: C. Irma Olazo Sarmiento
San Isidro	Escuela primaria "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ" clave: 20DPB1565V es del IEEPO, san Isidro el nuevo.	Representante: Francisco Miguel García
San Isidro	primaria "VICENTE GUERRERO" clave: 20KJN0369G, san Isidro el viejo,	Representante: . Mismo comité de san Isidro el nuevo
Barrio Rio Trapiche	Esc. Prim. "Ricardo Flores Mogón" clave: 20KPR0998F	Representante: C. Eleuterio Torres Pérez

Fuente: Secretario municipal

Cuadro 3. SECUNDARIAS.

Agencia o barrio	Instituciones	Comités de padres de familia
San Jacinto Tlacotepec	Escuela tele secundaria clave 20DTV0613H	Si hay, representante: Abelina Rojas Díaz.
El Cuajinicuil	telesecundaria, con clave 20DTV0954E	Si hay, representante: Paciano Ramírez
El Venado	Telesecundaria clave 20DTV0955D	Si hay, representante: C. Adelfo Santos Ramírez
San Isidro	Secundaria clave 20KTU0234H	Si hay representante: C. Florencio González Díaz
Barrio Rio Trapiche	Secundaria clave 20KTU9440P	Si hay representante

Fuente: secretario municipal

Cuadro 4. MEDIA SUPERIOR

Agencia o barrio	Instituciones	Comités de padres de familia
San Jacinto Tlacotepec	(IEBO) clave 20ETH0180Q	Si hay, representante: C. Sereno Torres Ruiz

Fuente: secretario municipal

El Comité de Salud.

Es nombrado en reunión de la comunidad con sus respectivos vocales quienes lo auxiliaran durante un año, tiene como responsabilidad apoyar al doctor o a la enfermera, cuando llegan los programas de vacunación, mantener limpia la unidad médica, así mismo realizan labores de gestión ante la autoridad cuando se escasea el medicamento en coordinación con el médico y/o enfermera.

Cuadro 5. Relación de comité de salud.

Nombre de agencia, barrio o núcleo rural.	Institución	Infraestructura
Cabecera municipal.	IMMS	Clínica 033
Cabecera municipal	SSA	Hospital
Localidad Cuajinicuil	SSA	Casa de Salud
El Venado	SSA	Casa de salud
El Oscuro	SSA	Casa de salud
San Isidro	SSA	Casa de salud

Fuente: secretario municipal

I.2.2 ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS, SOCIALES, ECONÓMICAS, POLÍTICAS, RELIGIOSAS, ETC.

Existen diversos grupos de productores organizados que se dedican a realizar algunas actividades como producción de tomate en invernadero, chiles de agua y nopal. Las organizaciones religiosas que existen en este Municipio son las siguientes: pentecostés, testigos de Jehová, la religión católica, la iglesia católica no cuentan con comité, lo nombran cuando se acerca las festividades solo tiene un sacristán el cual está a cargo de la iglesia, se menciona que hay una religiosa católica que gestiona recursos y proyectos para los habitantes de localidades, estos tiene buena relación y amistad de la manera que interactúan con los habitantes organizándolos para el bien común y desarrollo del municipio. En cuanto a las organizaciones económicas existe una caja de ahorro en la colonia centro del pueblo.

Cuadro 6. Organizaciones existentes y actividades.

Localidad	Domicilio	Representante	Nombre de la Organización	Actividad	Necesidades
San Jacinto Tlacotepec.	Conocido	C.Asunción Ruiz	SIN NOMBRE	Productores de tomate	Se dedican a sembrar tomate para la venta.
San Jacinto Tlacotepec.	Conocido	C.Vicente Pacheco Gómez.	PESA-FAO	Productores de tomate	Siembran tomate para su venta.
San Jacinto Tlacotepec	Conocido	C. Timoteo Ríos.	Organización familiar	Productores de tomate	Se dedican a sembrar tomate para su venta.
El cuajinicuil	Conocido	C. Pablo Díaz	Productores de nopales de cuajinicuil	Productoras de nopal.	Se dedican a la siembra de nopal para la venta.
El obscuro	Conocido	C.Marciana Vásquez	PESA-FAO	Productoras de tomate.	Se dedican a la siembra de nopal para la venta.
El venado	Conocido	C. Esther Martínez Martínez	PESA-FAO	Productoras de nopal. De tomate Y costura de ropa.	Se dedican a la producción de tomate costura de ropa, para la venta.
El Venado.	Conocido	C. Juana Gaitán Ramírez	Organización familiar	Productores de tomate.	Se dedican a la siembra de tomate para la venta.
El venado	Conocido	C. María Ríos Bolaños.	Asociación Civil de Productoras de nopal de la comunidad de El Venado	Productores de nopal y tomate.	Siembran tomate, nopal y elaboran pastel de nopal.
San Jacinto Tlacotepec.	Conocido	Delfino Ibáñez Santos	“Crédito a la palabra”	Caja de ahorro “crédito a la palabra”	Ahorro y préstamo de socios.

San Jacinto Tlacotepec.	Conocido	C. Ana Sánchez	Asociación Civil	Cajadeahorro	Ahorroypréstamo.
Elcuajinicuil	Conocido	Mateo RamírezAvendaño	Crédito a la palabra	Cajade ahorro "crédito a la palabra"	Ahorroypréstamo.
Elvenado	Conocido	EngraciaSánchez Pérez.	Crédito a la palabra	Cajade ahorro "crédito a la palabra"	Ahorroypréstamo.
ElVenado	Conocido	Anastasia RamírezSoriano	Organización de laIglesia Católica	Cajadeahorro	Ahorroypréstamo
SanIsidro	Conocido	C. TeodoroLópez Avendaño	Crédito a la Palabra	Cajade ahorro "crédito a la palabra"	Ahorroypréstamo.

Fuente: secretario municipal

I.2.3 PRESENCIA DE DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL EN EL MUNICIPIO.

Esto se refiere a todas las dependencias del gobierno federal y estatal que han mostrado su participación dentro del municipio con diferentes actividades, obras y acciones, las que se encuentran en el municipio son las que se muestran en la tabla:

Cuadro 7 .Instituciones que tienen presencia en el Municipio.

INSTITUCION	PROGRAMA
SAGARPA	Programa de activos Productivos, ,Progan, Promaf, Pro campo.
SEDESOL	Oportunidades, 70 y mas, Centro comunitario de aprendizaje, desarrollo local.
CDI (Teojomulco)	Albergue comunitario, fondo regional, proyectos productivos
SEDER	Alianza para el campo (soporte técnico activos productivos), programa Normal Estatal
DIF	Desayunos escolares, cocina comunitaria, atención a menores de 5 años.
IEEPO	Atención a niveles de educación de preescolar, primaria y secundaria.
I.E.E.A.	programa de alfabetización primaria y secundaria abierta

CONAFE	el programa de educación para preescolar, primaria y secundaria en núcleo rurales y rancherías que no atiende el leepo,
SAGARPAPESAFAO	Programa canasta básica, asesoría técnica, evaluación y seguimientos a los proyectos, activos productivos.

Fuente: talleres participativos.

Imagen: Dependencias Existentes



Fuente: Taller realizado en el mes de septiembre

I.2.4 RELACIÓN ENTRE ACTORES

Los habitantes desconocen en la mayoría de los programas institucionales tanto de fuera federal así como de estatal, por lo que no existe una relación estrecha entre dependencias y sociedad, los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable hacen valer sus derechos para ser tomados en cuenta de los apoyos de los programas de las distintas instituciones y en especial del programa especial concurrente. Cabe mencionar también que si hay relación entre actores pero solo con las instituciones que frecuentan más el municipio, como son: la CDI albergues escolares, SECRETARIA DE SALUD, SEDESOL (Brigadas de asistencia social), SEDESOL (oportunidades, 70 y mas), SAGARPA (Procampo), SEP-IEEPO (con la educación formal), el DIF (despensas familiares) y el IMSS - OPORTUNIDADES (con servicios médicos).

I.2.5 EXPRESIONES DEL LIDERAZGO

En las expresiones de liderazgo dentro del municipio se puede mencionar algunos factores que influye en el rol que se juega y la participación en el desarrollo de las comunidades, se refleja mas en las autoridades municipales, el consejo de desarrollo municipal, el comisariado de bienes comunales, el consejo de vigilancia, los comités de grupo de productores, se puede decir que ellos son los que ven las decisiones a tomar en previa consulta con la ciudadanía en beneficio de todos los habitantes. (Fuente bibliográfica: Talleres participativos)

I.2.5 RELACIONES DE PODER

La relación de poder entre los diversos actores sociales que rigen el rumbo y el desarrollo del municipio se puede decir o mencionar, como en los apartados anteriores, que existe una relación de importancia de organización y planeación en las actividades y tomas de decisiones que benefician a la ciudadanía en general. Sin embargo es importante mencionar que realmente se carece de una relación entre las distintas dependencias de gobierno, lo que impide que estas tengan un gran impacto en los habitantes del municipio.

I.2.6 TENENCIA DE LA TIERRA.

Los terrenos del municipio son tierras comunales, para el uso y explotación de la tierra se rige en base a su reglamento, como el de los estatutos como lo marca la ley agraria vigente, en cuanto a los asentamientos humanos son de propiedad privada, contando con sus títulos de propiedad y el certificado de uso común, apoyados en la medición de sus terrenos con el programa del Procede, impulsado por la Procuraduría Agraria, La secretaria de la Reforma Agraria, el Instituto Nacional Geografía y Estadística. Para regir el buen funcionamiento en el

uso de los terrenos como ya se mencionó conforme a lo estipulado en la ley agraria, apoyados por los órganos de representación que existe como lo son; el Comisariado de Bienes Comunales y el Consejo de Vigilancia.

Se cuenta con la resolución presidencial del 28 de septiembre de 1981 que reconoce y titula con una superficie total de 6,2028000 hectáreas al poblado denominado SAN JACINTO TLACOTEPEC. Municipio de su mismo nombre, distrito de SOLA DE VEGA, del estado de OAXACA. La cual fue publicada el día 29 de noviembre del 1981 en el diario oficial de la federación. (Fuente bibliográfica: Talleres participativos, CMDRS, El Comisariado de Bienes Comunales).

I.2.7 INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS BÁSICOS

I.2.7.1 Infraestructura de Educación.

El municipio de San Jacinto Tlacotepec, cuenta con un total de 20 escuelas, entre las que podemos encontrar de 7 escuelas de nivel preescolar, 8 escuelas de nivel primaria, 5 escuelas de nivel secundaria y una escuela de nivel media superior (IEBO). Sin embargo es importante mencionar que estas escuelas carecen de los servicios básicos, como bardas, jardines, baños, aulas, mobiliario, canchas deportivas, etc. siendo estos problemas prioritarios para el municipio, debido a que la educación es un ente fundamental para el Desarrollo de un municipio. A continuación se presenta una relación de necesidades de acuerdo a los niveles educativos existentes en el municipio.

CUADRO 8. ESCUELAS DE NIVEL PREESCOLAR.

NOMBRE DE AGENCIA, BARRIO O NÚCLEO RURAL	INSTITUCIONES	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	Nº. DE ALUMNOS	INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES	OBSERVACIONES
Cabecera municipal	"13 de septiembre" Clave: 20DJN1145W	Si hay, representante; C. Moisés Arenas Ríos	48 niños.	3 aulas 1 dirección,	Instalación de la red de agua potable, instalación de juegos recreativos, ampliación de barda en el perímetro de la escuela, rehabilitación de alumbrado en el interior de las aulas, desayunos, escolares, aparato de sonido, protecciones de ventanas.	Infraestructura cubierta al 100% ya que asisten niños de los barrios.
Cuajinicuil	"19 de Mayo" 20DJN1146V	Si hay, representante; C. Diógenes Ibáñez León	59 alumnos	3 aulas.	Una dirección escolar, bardeado perimetral de concreto o de mallas, fortalecer la organización participativa y de trabajo entre el comité, maestros, autoridades	
El obscuro	"Niño artillero" clave: 20DJN0171N	Si hay, representante; C. Pedro Díaz León.	15 Niños.	1 aula	Vidrios para las ventanas de las aulas, pintura para las paredes, se requiere de una barda perimetral de concreto o de malla.	
El Venado	"Gabriela Mistral" clave: 20DJN0175J	Si hay, representante, C. Miguel Ángel Ibáñez Rojas	36 alumnos.	2 aulas. Solo se ocupa 1 aula.	Una dirección y anexos	
San Isidro el viejo	Preescolar y primaria comunitario "Vicente"	Si hay, Representante: C. Florencio González	11 alumnos en general.	1 aula para primaria y preescolar.sa	Falta de agua (tubería dañada), área recreativa, sanitarios, equipo de computo, copiadora y material didáctico.	

	Gurrero" 20KJN0369G	Díaz.			
Barrio Rio Trapiche	Esc. Preescolar, conafe "FRANCISCO IMADERO" .clave: 20KJN0588T	Si hay, representante: C. Eleuterio Torres Pérez.	5 niños	1 aula en malas condiciones, (cuarteada)	Rehabilitación de aula.

Fuente: talleres participativos.

CUADRO 9. ESCUELAS DE NIVEL PRIMARIA.

AGENCIA O BARRIO	INSTITUCIONES	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	NO. DE ALUMNOS	INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES
San Jacinto Tlacotepec	Primaria "BENITO JUAREZ" clave: 20DPR0561T	Si hay, Representante: C. Vicente Pacheco Gómez	123 Alumnos Y 6 maestros	9 aulas Y 1 Dirección	Instalación de tubería de agua potable, sanitarios, reparación o la renovación de la plaza cívica, reparación o instalación de aulas de enciclopedia, así como de una biblioteca instalación de energía eléctrica en las aulas 1º A, 1ºB, 3ºA Y 4ºA, equipo de sonido y hacen una petición que se respeten los acuerdos de el SATIC 21 y se compren los insumos de la aula de enciclopedia.
Cuajinicuil	primaria "FRANCISCO I MADERO" clave: 20DPR2368B,	Si hay, representante: Evaristo Díaz Ibáñez.	123 niños , 4 Maestros y 1 director,	7 aulas, 4 en mal estado y 3 en buen estado.	Reparación de las 4 aulas dañadas, elaboración de gradas de la escuela, ventanas y protecciones para ventanas.
El Venado	primaria "GENERAL IGNACIO ZARAGOZA" clave:20DTRZZ51C	Si hay, representante: c. Felicitos Aguilar Velasco	70 alumnos y 3 maestros.	1 aulas	Talleres de música para los alumnos.
El Oscuro	"IGNACIO ALLENDE", con clave: 20DPR2252B	Si hay representante la C. Irma Olazo Sarmiento	2 maestros	2 aulas	Espacio para sus convivencias, culturales, educativas, recreativas, físicas, etc. equipamiento con material didáctico y de sistema de cómputo, reparación de ventanas y construcción de rampa en la entrada.
San Isidro	escuela primaria "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ" clave: 20DPB1565V es del IEEPO san Isidro el nuevo	Si hay. Representante: Francisco Miguel García	18 niños	1 aula	Pizarrón, sillas con paleta, escritorio, una dirección escolar, máquina de escribir, enciclopedia en mal estado, construcción de baños, servicio de agua y copiadora.
San Isidro	primaria "VICENTE GUERRERO" clave: 20KJN0369G, san Isidro el viejo,	Si hay, Representante: Florencio González Díaz.	7 niños	1 aula	Agua debido a que la tubería está dañada y no llega el agua en abundancia, área recreativa, sanitarios, equipo de computo, copiadora, equipo de limpieza, una máquina de escribir, lavaderos, baño.

Fuente: talleres participativos.

CUADRO 10. NIVEL SECUNDARIA

AGENCIA O BARRIO	INSTITUCIONES	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	NO. DE ALUMNOS	INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES
San Jacinto Tlacotepec	Escuela tele secundaria clave 20DTV0613H	Si hay, representante: Abelina Rojas Diaz	91 alumnos	5 aulas	Las necesidades más básicas de la escuela: aula de medios, (dos aulas) taller de carpintería, instalación de energía eléctrica, reparación de sistema eléctrico, reparación de los sanitarios (plomera), terminación de la cancha volei bol, bardeado de la calle principal, equipamiento de laboratorio de ciencias, tres televisiones, 15 mesas para trabajo en equipo y copiadora.
El Cuajinicuil	telesecundaria, con clave 20DTV0954E	Si hay, representante: Paciano Ramírez	51 alumnos, 3 maestros y 1 director.	3 aulas y 1 dirección.	Reparación de los techos de las tres aulas ya hay filtración de agua, bardeado perimetral de concreto.
El Venado	Telesecundaria clave 20DTV0955D	Si hay, representante: C.	54 alumnos, 3 maestros.	1 aulas.	Una biblioteca

		Adelfo Santos Ramírez			
San Isidro El viejo	Secundaria conafe 20KTV0234H	Si hay representante C. Florencio González Díaz.	7 alumnos 1 maestra	1 aula	Una biblioteca, material didáctico, baños, rehabilitación del aula, cancha de basquetbol.

Fuente: talleres participativos.

CUADRO 11. Nivel media superior.

AGENCIA O BARRIO	INSTITUCIONES	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	NO. DE ALUMNOS	INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES
San Jacinto Tlacotepec	(IEBO) clave 20ETH0180Q	Si hay, representante: C. Sereno Torres Ruiz.	159 alumnos	5 aulas Construidas, 1 provisional, 1 bodega, baños, 1 dirección.	1 aula, 3 tres escritorios, 4 cuatro reproductores de DVD, 7 siete sillas para escritorio, copiadora, laboratorio equipado para prácticas de ciencias naturales, barda perimetral, e iluminación interna, drenaje, pavimentación, alumbrado público, biblioteca interna publica equipada, sala audiovisual equipada y techado para plaza cívica.

Fuente: talleres participativos.

1.2.7.2 Infraestructura de Salud.

En lo referente a la salud, existe en cada agencia municipal una casa de salud, sin embargo en la cabecera municipal se encuentra establecido un Hospital donde se atiende no solo a la población del municipio de San Jacinto Tlacotepec, sino también a personas de los municipios de Santiago Minas y Santa Cruz Zenzontepec, sin embargo el hospital carece de diversos servicios, como falta de medicamentos, médicos, ambulancias, equipos médicos. El mismo caso ocurre para las casas de salud de las agencias, así como también el techado y bardeado de las mismas.

Imagen 4 . Hospital San Jacinto Tlacotepec.



I.2.7.3 Infraestructura De Electrificación

En cuanto al servicio de electrificación, este no es adecuado debido a que la red es de tipo monofásica y constantemente se suspende el servicio por las inclemencias del tiempo, en el municipio existe una subestación de energía eléctrica la cual es monofásica, se están instalando las redes trifásica la cual abastecerá al centro de la cabecera municipal. Pero esta no beneficiara a todo el municipio lo que se requiere de la ampliación de esta red para así beneficiar a todas las localidades y barrios pertenecientes a este municipio, del total de 500 viviendas particulares habitadas 60 de ellas no cuenta con el servicio. (Fuente: talleres participativos).

I.2.7.4 Infraestructura de agua entubada y saneamiento.

En cuanto a la cobertura de sistema de agua potable, las viviendas carecen de este servicio y del sistema de drenaje, del total de viviendas existentes en el municipio el 81.12 % no cuenta con este servicio, siendo este un problema fuerte que se debe atacar, esto es generado por la falta de recursos económicos, técnicos, para la introducción de tuberías en las agencias. En lo que respecta al sistema de drenaje el 84.94% no cuenta con este servicio, siendo este otro problema prioritario que se debe atacar.

I.3 EJE HUMANO.



Imagen 5. Brigada de asistencia médica

En este apartado se describe la situación en la que se encuentran los habitantes de este municipio, es decir se muestran sus capacidades, habilidades, la forma de vida, sus costumbres, sus expectativas de vida, entre otros aspectos; esto permite identificar los principales fenómenos sociales que afectan en el desarrollo pleno de los individuos, como son la desnutrición, el alcoholismo, la violencia de género contra las mujeres, el analfabetismo, el desempleo y otros factores que limitan la capacidad de las personas para diseñar el plan de vida.

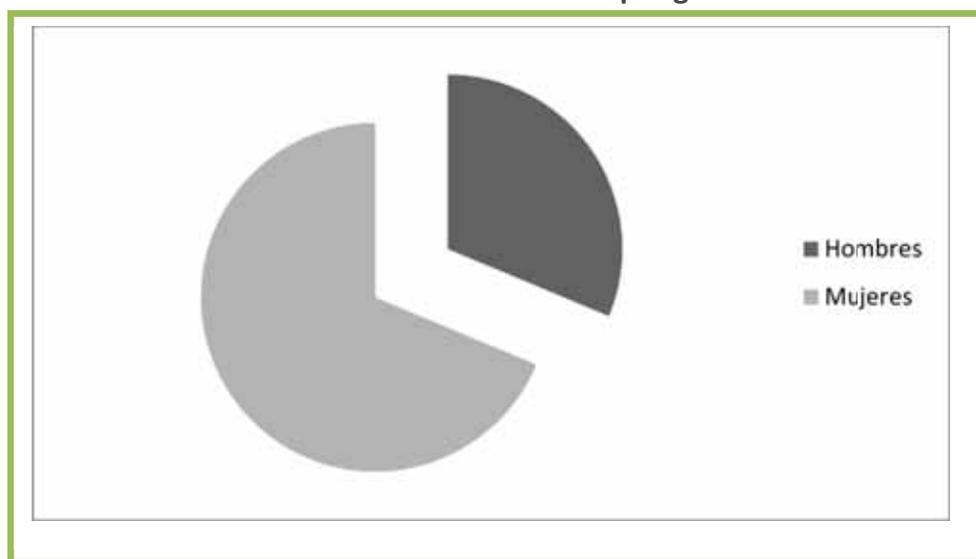
I.3.1 DATOS DEMOGRÁFICOS

Para la realización de un programa de desarrollo para la comunidad, los estudios de la población más que en su carácter estrictamente demográfico se realizan con un análisis de componente estructural de una sociedad, de ahí que sea una necesidad básica al tener un conocimiento extenso y concreto de la población. A continuación se presenta unas graficas donde muestran total 552 de familias a nivel municipio también nos dice que la localidad del Cuajinicuil y la Cabecera municipal son las más grandes.

En las Gráfica 1, se puede observar que la población total del municipio es de 2,311 habitantes; la cabecera municipal y la localidad de Cuajinicuil son los más poblados y, los barrios de La Unión y La Cofradía con menor número de personas.

I.3.2 POBLACIÓN GENERO.

Gráfica 1. Población por género



Fuente: datos estadísticos por el secretario municipal, 2011.

En la gráfica uno se ilustra que existe mayor población femenina que masculina en el municipio, por tanto es necesario realizar acciones afirmativas para que este grupo de población pueda tener presencia en el ámbito económico, social y político, ya que en estas esferas mencionadas la mujer es excluida.

Tabla 1. Rango de edades.

RANGO DE EDADES	TOTAL (%)	HOMBRE (%)	MUJER (%)
0 - 14 AÑOS	45.03	23.12	21.91
15 - 39 AÑOS	31.84	13.15	18.69
40 - 59 AÑOS	14.55	6.76	7.79
60 - 69 AÑOS	4.57	2.14	2.42
70 AÑOS Y MAS	3.96	1.86	2.1
NO ESPECIFICADO	0.05	-	0.05

Fuente: INEGI 2010.

I.3.3 CAPACIDADES DIFERENTES

Según el INEGI en el año 2010, nos muestra que la población con alguna limitación en la actividad asciende a un total de 70 personas, de las cuales hasta el momento no han recibido apoyo alguno por parte del Gobierno. A continuación se muestra la población de acuerdo a cada limitación dentro del municipio.

Tabla 3. Capacidades diferentes

Municipio o delegación	Población Total	Población con limitación en la actividad	Población con limitación para caminar o moverse, subir o bajar	Población con limitación para ver, aún usando lentes	Población con limitación para hablar, comunicarse o conversar	Población con limitación para escuchar	Población con limitación para vestirse, bañarse o comer	Población con limitación para poner atención o aprender cosas sencillas	Población con limitación mental	Pob. Limitada en la actividad, caminar, ver, hablar, escuchar.
San Jacinto Tlacotepec	2231	70	31	14	17	15	2	2	13	164

Fuente: INEGI 2010

I.3.3 TASA DE CRECIMIENTO

De acuerdo con la información de la base datos de INEGI, existe una variación de 4% de crecimiento de la población respecto a la población del 2005. Esto nos muestra que existe un incremento en la población, lo que genera mayores demandas de servicios públicos.

I.3.4 PATRÓN Y EFECTOS DE MIGRACIÓN

El fenómeno de la migración es muy bajo ya que los que emigran son pocos y estos van al extranjero en búsqueda de trabajo para obtener una mejor calidad de vida, otros en busca

estudios. Este fenómeno afecta la vida comunitaria ya que los jóvenes regresan con otro modo de vida y de cultura, así como de enfermedades graves y contagiosas (VIH, HEPATITIS, NEUMONIA, entre otras). Sin embargo paradójicamente en lo general la migración es de gran importancia al permitir una entrada de ingresos a sus familias y comunidades.

El fenómeno de la emigración se da en un porcentaje de igualdad entre los adultos y los jóvenes, el efecto muy notorio de la emigración se refleja en el rompimiento del núcleo familiar, quedando el ama de casa quien funja como jefa de familia, encargada del campo, la educación de los hijos, etc. Ya que debido a que algunos ya no regresan al hogar.

El fenómeno migratorio que se presenta en el municipio es nacional (interior) y, a extranjero (exterior). En el primer caso, las principales ciudades que acogen a los migrantes están; Tijuana (Baja California), Ciudad Juárez (Chihuahua), y la Ciudad de México. En el caso de los migrantes al extranjero, el principal destino es los Estados Unidos de América.

I.3.4 TELECOMUNICACIONES.

Las características de los medios y servicios de comunicación con que más se cuenta en el municipio son; el servicio telefónico en la cabecera municipal y en algunas agencias esto es vía satelital, por lo que es caro y deficiente, para mantener comunicación permanente dentro del municipio, se cuenta con 23 radios portátiles, dentro de un sistema de banda civil. Los servicios que se ofrecen en el municipio no son los óptimos, a continuación se describe el servicio de este; en el servicio telefónico es de mala calidad y a veces escasa ya que en ocasiones se va la señal, se cuenta con 8 casetas telefónicas y 31 viviendas cuentan con teléfonos fijos en todo el municipio, sin embargo, este servicio no satisface la demanda de la población, no hay servicio cuando no hay luz, los teléfonos pierden señal en tiempo de lluvia, hay pocas casetas telefónica, esto afecta a los habitantes de manera que en casos de urgencias no hay comunicación.

Existe tres centros de servicio de internet dos son particulares y el otro es un centro comunitario de aprendizaje que fue apoyado por la SEDESOL; este centro brinda servicio de rentas de computadoras para realizar trabajos, así como el servicio de Internet que es indispensable para una comunicación estable, utilizado por la mayoría de los estudiantes a nivel primaria, secundaria y bachillerato.

También se cuenta con pista de aterrizaje donde llegan las avionetas la cual está administrada por la empresa de Alas del Socorro A.C. este servicio por lo regular se brinda a personas que solicitan de ello y en caso de urgencias. En el caso de las señales de radio que se

capta en el municipio llega en muy baja frecuencia, por lo que temporalmente se escuchan estaciones como: “La Voz del Puerto” en el 870 de AM que transmite desde Puerto Escondido, así mismo, se escucha “La Voz de la Costa Chica” que transmite desde de Jamiltepec. También se escucha “La Voz de la mixteca”. En cuanto a las viviendas que cuentan con televisor, solo 293 viviendas cuentan con este servicio, de los cuales el 10% cuenta con el servicio de SKY (sistema de canales de paga). En el municipio se cuenta con una antena repetidora por lo cual solo se captan los canales 11 y 13 de TV Azteca.

I.3.5 CAMINOS Y CARRETERAS

La principal vía de acceso que comunica al municipio de San Jacinto Tlacotepec, es de una carretera que es de terracería y entronca directamente con la vía principal de acceso al distrito de sola de vega que es la carretera Oaxaca/Puerto Escondido, la cabecera de distrito se localiza a 100 kilómetros de la ciudad de Oaxaca.

El servicio de transportes es prestado por dos líneas de autobuses; Chatinos y Transol, comúnmente conocidos. El acceso a las localidades del municipio es a través de caminos de terracería, los cuales se encuentran en situaciones muy deplorables, esto debido a que no existe apoyo por parte del gobierno tanto estatal como federal para revestimiento de estos caminos.

Imagen 6. Camino A San Jacinto Tlacotepec.



I.3.6 ABASTO RURAL

Se cuenta con los servicios de tiendas comunitarias; una en la cabecera municipal la cual ya no brinda los servicios de abasto a los habitantes. Se ubica otra en la localidad de el venado, una más en el oscuro, que oferta los productos de la canasta básica, la cual no abastece la demanda de la población debido a que no se cuenta con los productos necesarios, a esta lo abastece el programa de DICONSA de la SEDESOL, los servicios de abasto a estos centros de tiendas comunitarias se hace cada quince días.

En el caso de los establecimientos de particulares se cuenta con cuatro centros de abasto en la cabecera municipal, y en las localidades más grandes, pero también no abastecen las demandas de la población, debido a que estas se surten de productos cada 8 o 15 días, por la lejanía del lugar y el mal estado de las carreteras, se surten de productos en la cabecera distrital, es decir en Villa Sola de Vega e incluso en la Ciudad de Oaxaca.

I.3.7 COBERTURA DE SERVICIOS EN LAS VIVIENDAS

A) Agua Potable.

En todas las comunidades se aprovecha el agua de los manantiales y escurrimientos existentes; a través de sistemas por gravedad, se hace llegar el agua a tanques de almacenamiento directamente a las viviendas, es muy grande el problema de abastecimiento de agua potable, debido a que el 81.12 % de la población carece del servicio del sistema de agua potable (INEGI 2010). Para abastecerse del agua se tiene que recorrer largas distancias; En el municipio se enfrenta con un problema que es la escasez de agua, y esto afecta más en épocas de sequía. Aunado a lo anterior se hace necesaria la construcción de una retenedora de agua potable, a través de la cual se podrá satisfacer las necesidades básicas de la población y proveer de agua potable al municipio.

B) Drenaje.

En lo que respecta al tema del drenaje, el 84.94 de la viviendas carecen de este servicio, la mayor parte de la población no cuenta con este servicio, sin embargo, es necesario contar con el drenaje, para el desecho de aguas negras, ya que esto se hace al aire libre, y esto trae la contaminación del agua, medio ambiente, proliferación de enfermedades, etc. Es importante mencionar que el 98.8 % de las viviendas cuentan con sanitarios, sin embargo no les dan el uso adecuado, ocasionando la contaminación del medio ambiente, así como existe la proliferación de enfermedades, para los mismos habitantes de las localidades.

C) Energía Eléctrica

En lo respecta al tema de la energía eléctrica, ya casi toda la población cuenta con este servicio, debido a que solo el 6.02 % de las viviendas carecen de este servicio, es importante recalcar que aunque ya se cuenta con la totalidad del servicio, este sigue siendo deficiente, debido a que en tiempos de lluvias, este servicio presenta dificultades, generando inconformidad por los habitantes del municipio.

D) Piso De Tierra

De acuerdo a datos estadísticos del inegi, solo el 28.92% de la población cuentan con piso de tierra., sin embargo, este es un problema que afecta a las personas de la viviendas, ya que esto genera problemas gastrointestinales y otros, debido al contacto directo con la tierra, esto más en el caso de los niños y personas adultas.

I.3.8SALUD (MORBILIDAD, MORTALIDAD, NUTRICIÓN Y ENFERMEDADES CRÓNICAS O AGUDAS, CALIDAD DEL SERVICIO.

A) Mortalidad

Las principales enfermedades que se presentan en el municipio son las siguientes: Diabetes millitos tipo 2, Hipertensión arterial sistemática, Infección respiratoria aguda, Gastrointestinales infecciosa, Tos gripa y diarrea y Gastritis. En cuanto a la principales causas de muerte que se presentan en el municipio son: Tuberculosis, Enfermedades del corazón debido a la hipertensión arterial, Materno infantil (cuando asisten con partera y el embarazo es complicado), Diabetes, Accidentes y Intoxicaciones de agroquímicos. Todas estas enfermedades y tipos de muerte no han podido ser atendidas de manera correcta, debido a la falta de personal médico en el hospital que se encuentra ubicado en la cabecera municipal.

B) Nutrición

La nutrición es el efecto de tener una vida saludable, es el proceso de alimentarse bien; de ahí que los habitantes del municipio no cuentan con una dieta balanceada en sus comidas; ya que únicamente consiste en frijoles, sopas, huevos; y en ocasiones carne de pollo y res. Por tal motivo los niños no están bien nutridos y en consecuencia que no crecen rápido; así también no tienen capacidad de aprender en la escuela.

C) Calidad del servicio

Como anteriormente se mencionó, se cuentan con centros de salud en las agencias de policía, así como también, se cuenta con un hospital en la cabecera municipal, esta ofrece los servicios de urgencias, consulta externa con un horario de 07:00 am a 08:00 pm, además cuenta con una farmacia del seguro popular la cual brinda los medicamentos a los pacientes sin ningún costo, se cuenta con el equipo como son; hospitalización, quirófano, sala de expulsión, área de odontología, laboratorio clínico, área de rayos x, con lo que no se cuenta es con el personal adecuado para las áreas como son; técnico radiólogo, ginecólogo, pediatra, cirujano y anestesiólogo, todos estos instrumentos médicos se encuentran sin utilizarlos.

Un problema que se presenta en cuanto al servicio en el Hospital, es que existe negligencia médica por parte del personal que atiende, además de que las personas reciben malos tratos por parte de los médicos, así como también la carencia de medicamentos en la farmacia. (Fuente: talleres participativos)

En el caso de las agencias de policía, cada una cuenta con una casa de salud; las cuales son atendidas por técnicas en salud propuestas por cada comunidad, misma que recibe una capacitación de parte de personal del Hospital General, no obstante, no es suficiente para atender las necesidades que en materia de salud padece y demanda la población.

Imagen 7. Servicios De Salud (Hospital y unidades Médicas Rurales).



Además en el municipio aun se brinda el servicio de medicina tradicional, el número de médicos tradicionales es de siete que atienden a la mayoría de la población, cuatro de ellos son hueseros y tres son parteras. Por diversos motivos, la población casi no acude con éstos médicos tradicionales, además no existe apoyo a estas personas por parte de las dependencias para impulsar este tipo de servicio con la que cuenta el municipio.

I.3.9 ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN.

En el municipio también se presenta el problema de la drogadicción y alcoholismo, sin embargo este problema hasta el momento no se ha atacado. En cuanto a la drogadicción, este se presenta más en los jóvenes, por lo es alentadora el problema en el municipio. De acuerdo a los talleres participativos, el 20% de la población sufre de este problema, los que sufren este problema son los jóvenes.

I.3.10 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La violencia familiar es causa del alcoholismo, ya que cuando las personas se encuentran en estado de ebriedad es cuando quieren solucionar sus problemas con sus familias, caso que principalmente lo sufren las esposas. De acuerdo a datos por los talleres participativos, más del 30% de los hogares sufren de este problema, por lo que se deben de atender este problema a través de dependencias de gobierno o autoridades competentes.

I.3.11 DESINTEGRACIÓN FAMILIAR (HOGARESCON JEFATURAMATERNA)

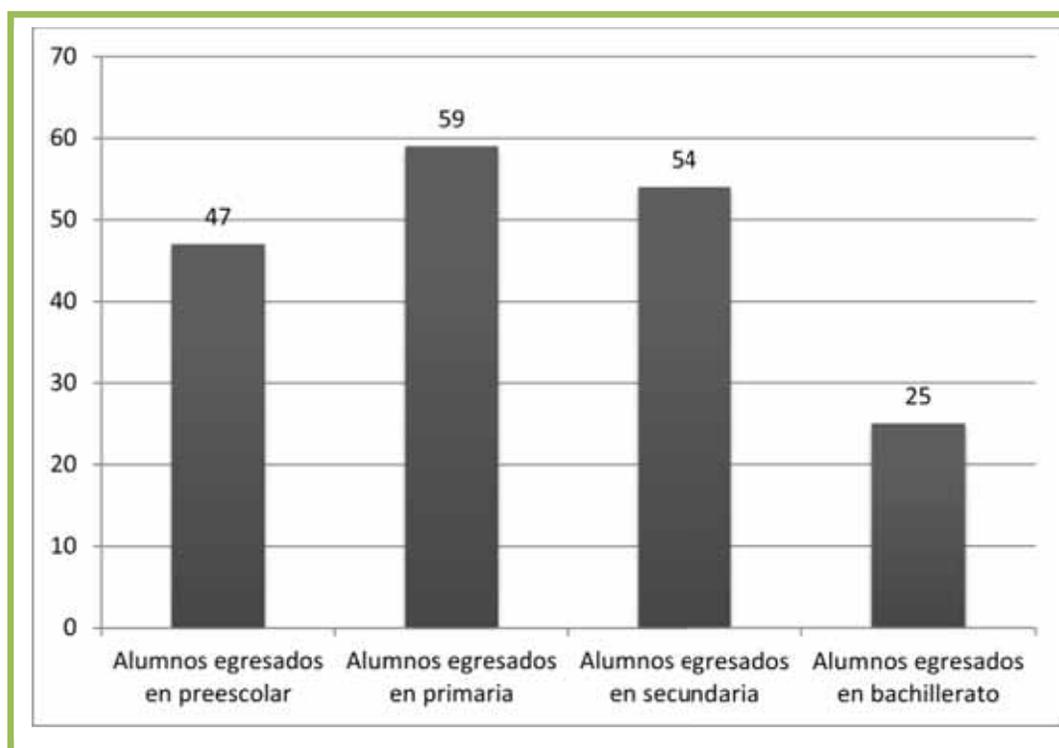
No se da con frecuencia el efecto de la desintegración familiar, únicamente cuando las personas emigran hacia otros estados de la república o a los estados Unidos en busca de trabajo para obtener un ingreso, entonces la familia se desintegra porque nunca regresan o simplemente se tardan muchos años y se pierde la comunicación y cuando regresan se empieza a dar en sus hogares la violencia intrafamiliar por mentiras que empiezan a contarle a su esposo o esposa, asimismo, otro de los problemas que genera la desintegración familiar en la drogadicción y el alcoholismo.

I.3.12 EDUCACIÓN

A) Alfabetismo.

De acuerdo con la metodología oficial utilizada por el Censo de Población y Vivienda 2010, la condición de alfabetismo es la situación que distingue a la población de 15 años o más que sepan leer y escribir un recado. Se han hecho muchas acciones para erradicar estos índices a través del IEEA (Instituto Estatal de Educación para Adultos) y poco a poco los esfuerzos están logrando los resultados esperados, actualmente la mayoría de la población adulta cuenta con la capacidad para leer y escribir, restando solamente algunos adultos principalmente de la tercera edad.

Grafica 2. Alumnos egresados de las instituciones que hay en el municipio.



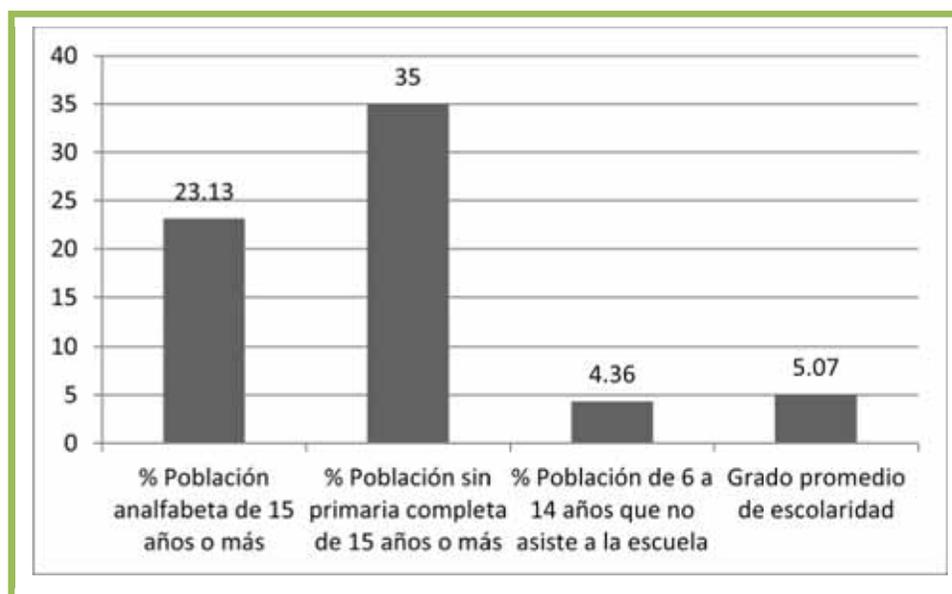
FUENTE: INEGI 2010.

B) ANALFABETISMO

De acuerdo a datos del INEGI del año 2010, hay 333 personas analfabetas de 15 años o más, 504 personas de 15 años o más que no concluyeron la educación primaria, y por último hay

una población de 23 personas de 6 a 14 años de edad que no asisten a la escuela.

Grafica 3. Población analfabeta.



Fuente: INEGI 2010

Según las autoridades municipales, como los padres de familia opinan que la educación que se imparte en el municipio, en los niveles de preescolar, primaria, telesecundaria y bachillerato, no es de buena calidad, debido a que los estudiantes al egresar no cuentan con los conocimientos, esto debido a la preparación de los maestros, a sus faltas constantes, así como que no se cuenta con el equipo y material necesario para brindar un buen servicio.

I.3.12 ASPECTOS DE CAPACITACIÓN; NECESIDADES DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES.

En el aspecto artesanal es necesario brindar capacitación en la elaboración de bordados, ollas de barro, figuras de barro, petates de palma, ya que anteriormente se elaboraban estos productos, o en su caso se siguen elaborando. Aunado a lo anterior se deben de capacitar tanto a las autoridades municipales como a la ciudadanía, en temas como desarrollo de capacidades, la autogestión, la planeación, la organización.

I.3.13 ÍNDICE DE MARGINACIÓN E ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO.

a) Índice de marginación.

Para el índice de marginación municipal se baso en 7 indicadores; socioeconómico de integración territorial (dispersión), educación, ocupación y vivienda, tal como lo muestra en el siguiente cuadro. En lo que respecta el nivel de marginación, del municipio de San Jacinto Tlacotepec tiene un índice de marginación de 1.6256, con un grado de marginación muy alta, asimismo, a nivel estatal ocupa el lugar 66 y a nivel nacional ocupa el lugar 147. El grado de marginación lo podemos observar de acuerdo a los indicadores que se presentan en la siguiente tabla.

Cuadro 12. Indicadores marginación

POBLACION Y VIVIENDAS	PORCENTAJES
Población analfabeta de 15 años y más.	23.13%
Población sin primaria completa sin primaria completa de 15 años y más	35%
Población en localidades con menos de 5000 habitantes.	100%
Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	96.62%
Viviendas particulares sin drenaje	84.94%
Viviendas sin energía eléctrica	6.02%
Viviendas sin agua entubada	81.12%
Viviendas con piso de tierra.	28.92%

Fuente: INEGI 2010.

B) Índice de desarrollo humano

El Índice de Desarrollo Humano, es otro indicador construido por el Gobierno, con la finalidad de establecer el grado de desarrollo alcanzado de la comunidad. A diferencia del índice de marginación, este factor incluye variables de educación, mortalidad infantil y económica.

Cuadro 13. Indicadores de Índice de Desarrollo Humano

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO	
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL	42.16
% DE PERSONAS DE 15 AÑOS O MÁS ALFABETOS	76.87
% DE LAS PERSONAS DE 6 A 14 AÑOS QUE VAN A LA ESCUELA	95.64

PIB PER. CÁPITA AJUSTADA EN DÓLARES	3727777
ÍNDICE DE SOBREVIVENCIA INFANTIL	57.84
ÍNDICE DE NIVEL DE ESCOLARIDAD	5.07
IDH	0.6745
GRADO DE DESARROLLO HUMANO	medio

Fuente: INEGI 2010.

I.3.14 DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.

Las mujeres de San Jacinto Tlacotepec tienen el acceso a la participación con voz y voto en las acciones de la comunidad por mencionar algunas; elecciones de sus autoridades municipales, en elección de sus representantes agrarios, derecho al trabajo y a la superación personal o desarrollo de sus capacidades. Pero aun no a ocupar cargos públicos y en algunas son limitadas por sus esposos en el cargo de sus funciones encomendadas, sin embargo, la misma población considera de la importancia de la participación de las mujeres en ocupar un cargo público y así incentivar su participación e igualdad.

Imagen8. Participación De Las Mujeres En Los Asuntos Públicos.



4.3.15 RELIGIÓN

En el municipio existen varias religiones mencionando las que más fieles tienen es la católica, dentro de la población existen 1831 personas con religión católica, 358 son protestantes y evangélicas.

4.3.16 VALORES

Los valores que se han ido perdiendo conforme pasa el tiempo por mencionar, la honestidad, el respeto, tolerancia, la humildad, entre otros.

1.3.17 CULTURA

A) Lengua

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda realizado en el año del 2010, en el municipio existe una población de 1.89% de la población hablante indígena, siendo el Chatino la lengua madre. Sin embargo, resalta que San Jacinto Tlacotepec no está considerado como zonas indígenas de acuerdo a la clasificación de la CONAPO.

B) Danza

En el municipio no se tiene un bailable tradicional o cultural que lo identifique en ese aspecto, sólo los bailes tradicionales de la región con música de banda.

C) Costumbres y tradiciones

Cuadro 14. Calendario de Festividades

FIESTA DE SAN JACINTO TLACOTEPEC			
A QUIÉN LE FESTEJAN	CUÁNDO SE REALIZA	PORQUÉ Y DÓNDE SE REALIZAN	EN QUÉ CONSISTE
El día 14 a la virgen de asunción y el día 17 se le festeja al Santo Patrón San Jacinto	13, 14, 15, 16 y 17 de Agosto.	Esta fiesta se realiza con el fin de festejarle su día. En la cabecera Municipal de San Jacinto Tlacotepec.	Por la noche se hace calenda, por las mañanas misas, en las tardes concursan con juegos deportivos de básquetbol y fútbol y por las noches bailes.
Se le festeja a la Virgen de Guadalupe.	11, 12, 13 y 14 de Diciembre.	Se festeja por su día y esto se realiza en la localidad de Cuajinicuil.	Se realizan misas, calendas y bailes
Al señor de los Milagros.	El día 8 de Enero	En su día, se le festeja en la localidad del Venado	Con misas, calendas y bailes.

Al señor de la columna	El 2° viernes de cuaresma	En su día esto se realiza en la localidad del Obscuro	Con misas, calendas y bailes
Al santo patrón San Isidro	El día 15 y 16 de Mayo	En la localidad de San Isidro	Se festeja con calendas, misas y bailes.

Como se muestra en el calendario de festividades, en cada localidad se festeja a un santo, comenzando dos días antes con calendas, misas, bailes. Según los actores locales, en la fiesta de la cabecera municipal y la de la localidad de Cuajinicuil son los más grandes coloridos y de mucha concurrencia de diferentes lugares. Por un lado estas tradiciones son ricas y resalta la nobleza de la población de este municipio, sin embargo al realizar estos gastos conlleva a que no se atiendan las necesidades prioritarias como la destinación a la compra de alimentos, cubrir gastos médicos, mejorar los servicios de educación. Esto se ve a nivel municipal.

I.4 EJE ECONÓMICO



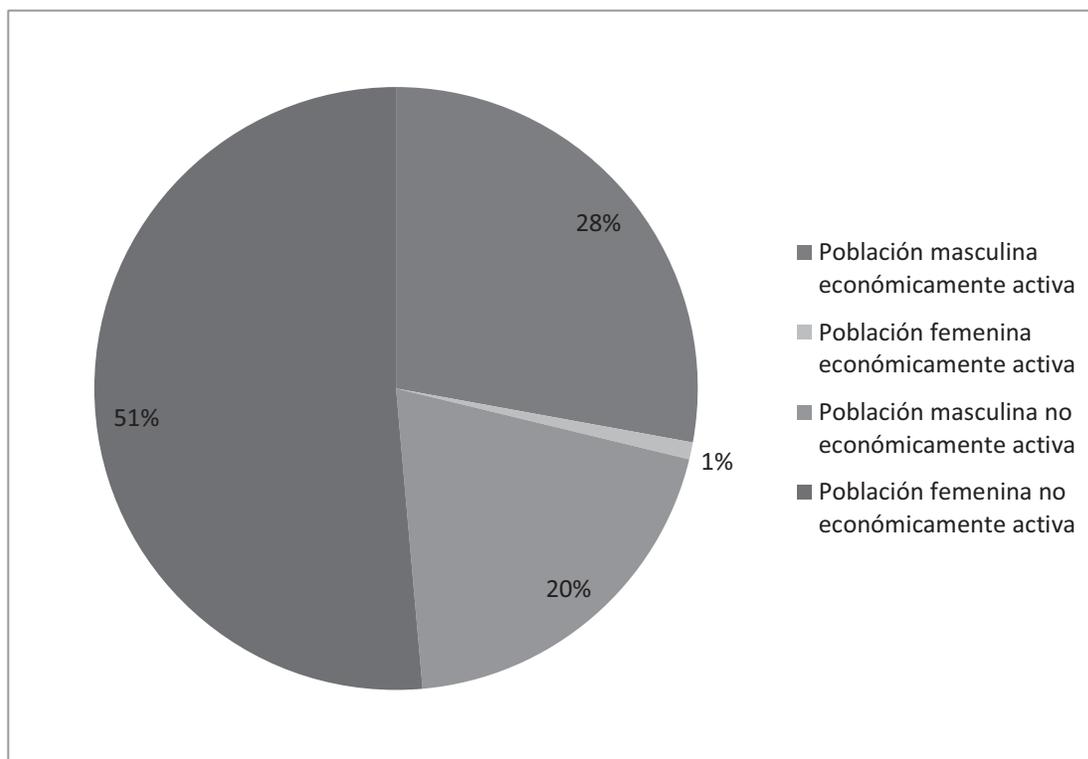
Imagen 5. Brigada de asistencia médica

En el apartado de este eje se plantea los elementos de análisis que permitirá entender cómo se desarrolla la economía en el ámbito local, es decir, los principales procesos productivos que se desarrolla en el municipio, las principales cadenas productivas y sistemas de producción, en este eje abarca: población económicamente activa, actividades económicas, sistemas de producción, cadenas productivas, mercado, tenencia de la tierra, etc. Esto permitirá a formular las estrategias que mejoren la situación económica de los habitantes del municipio.

I.4.1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y NO ACTIVA POR GÉNERO.

Uno de los problemas más graves en el municipio es que las mujeres son discriminadas y marginadas en el ámbito público y para no seguir con la misma directriz es necesario implementar acciones que empoderan a este sector ya que en la grafica podemos observar que el 51 % de la población femenina representada son no económicamente activa.

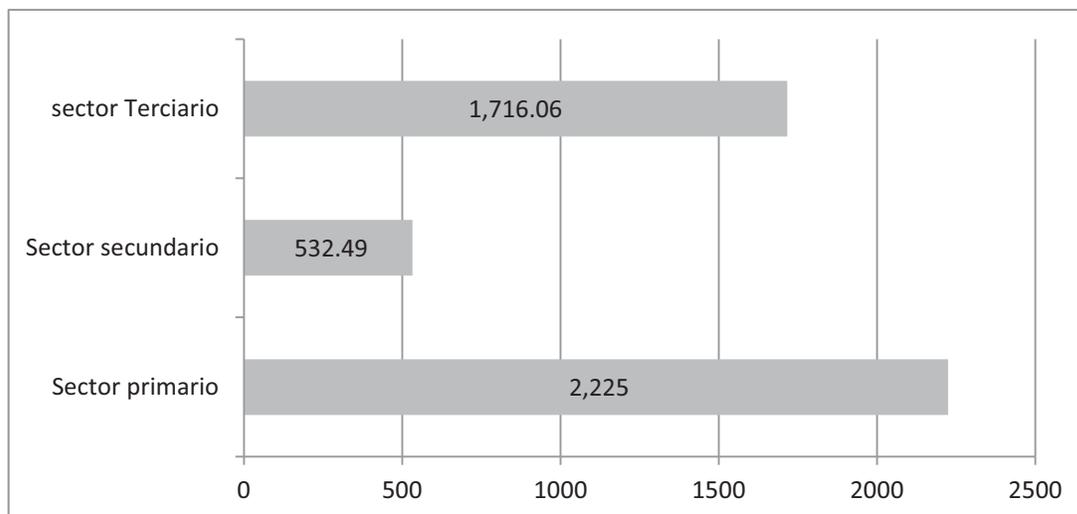
Grafica 3. Población económicamente activa y no económica por sexo



Fuente : Información obtenida en INEGI, 2010.

I.4.2.SECTORES ECONÓMICOS

Grafica 4: Población económicamente ocupada por sector



Fuente: INGEI 2010.

El sector preponderante en el municipio de San Jacinto Tlacotepec es el primario, dentro de este sector se tiene a la agricultura ganadería y pesca, por ello se muestra a detalle en la tabla la actividad agrícola en el municipio.

Cuadro15. Cultivos principales.

LOCALIDAD	MAÍZ	FRIJOL	CHILE DE	TOMATE	CHILE DE ONZA	NOPAL	MILTOM A	SO R
Tlacotepec	330ha	150ha	15 ha	5ha campo	5 ha	1ha	2ha	
El cuajinicuil	250ha	25 ha.	2.8ha.	1.5 ha	2.5ha	2ha	1,7ha	3 ha
El obscuro	165ha	82 ha		2ha	3 ha	100m		
El venado	140ha	20 ha.		300 m2	2 ha	1.5ha		
SanIsidro	48 ha.	30 ha.		200m	200 m	50 m	20 m	
Total	933	307	17.8	8.55	12.52	4.52	3.72	3

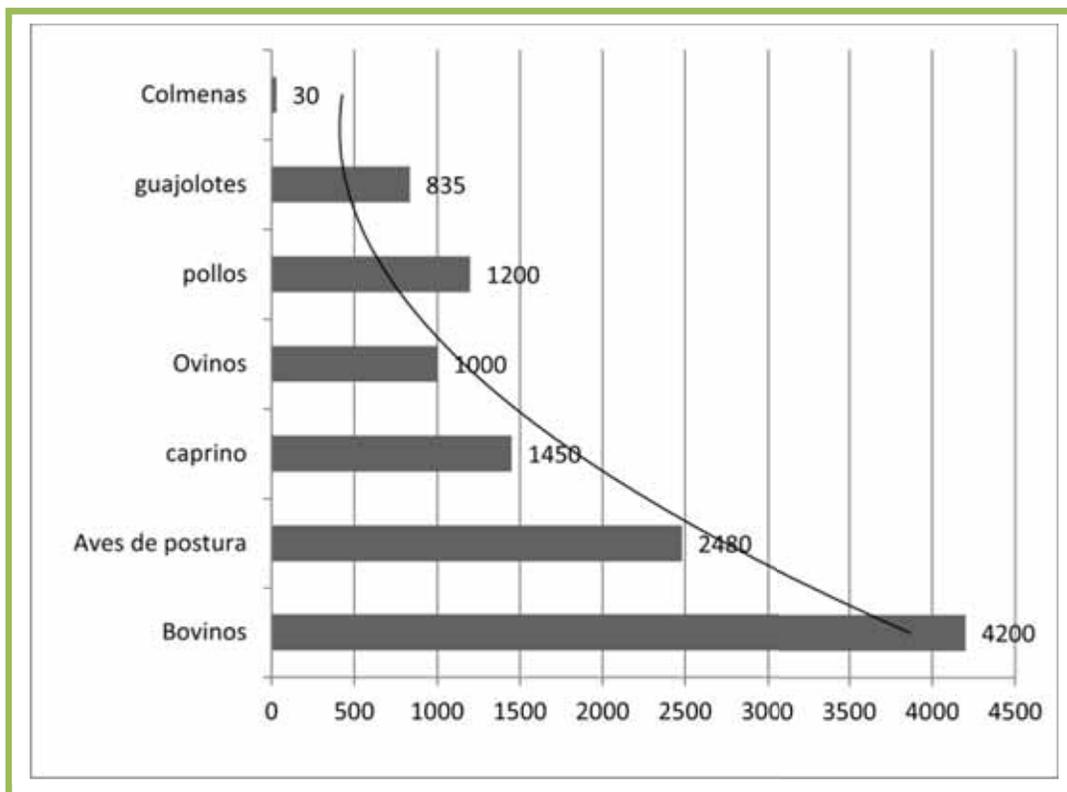
Fuente: INGEI 2010.

La superficie total sembrada en el Municipio es un total de 1290.11 ha. Entre ellos se destaca los siguientes cultivos, Siendo el maíz la mayor superficie sembrada con un total de 933 ha,

el frijol con 307 ha, chile de agua con 17.8 ha, tomate con 8.55 ha, chile de onza con 12.52, nopal, 4,52 ha, miltomate con 3.72 ha, sorgo con 3 ha. Como se recalco que se destina gran cantidad de tierra para el cultivo de maíz sin embargo esta actividad es únicamente para el consumo familiar por tanto es necesario buscar técnicas que permiten el rendimiento de la cosecha de este grano o incentivar el cultivo de otros productos que tienen mayor valor en el mercado como es la producción de chile de agua, miltomate para impulsar la economía de este municipio.

La actividad ganadera en el municipio se muestra en la siguiente grafica: siendo la cría de bovino la principal.

Grafica NO. 16 Actividad Ganadera



En donde se presenta problemas en relación a la ganadería es en la cría de ganado bovino y caprino ya que los ganaderos no tienen un control en el cuidado de sus animales, los dejan sueltos no tiene un potrero para el ganado de igual manera con la cría de caprino este depreda el suelo y no representa la economía del municipio y los demás son solamente para el consumo familiar.

b) Sector secundario

CuadroN0. 7análisis del sector secundario.

CONCEPTO	PERSONAS	PORCENTAJE
Minería	21	3.88
Industriamanufacturera	138	22.22
Energía eléctrica	0	0.00
Construcción	28	4.50
Total	187	30.11

Fuente: grupos de productores, Concejo Municipal.

En el municipio hace falta impulsar al sector secundario ya que es la parte que podría generar empleo y ingreso.

c) Sector terciario;

CuadroN0. 8análisis del sector terciario.

CONCEPTO	PERSONAS	%
Comercio	24	3.86
Transporte y comunicación	2	0.32
Servicios financieros	0	0.00
Actividades gobierno	5	0.80
Serv. Esparcimiento y Cultura.	0	0.00
Servicios profesionales	0	0.00
Servicios de Inmobiliario y de alquiler de bienes inmuebles.	0	0.00
Servicios restaurantes y Hoteles.	8	1.28
Otros e septo gobierno	29	4.66
Apoyo a los negocios	0	0.00
Servicios educativos	3	0.48
Servicios de salud y asistencia social	0	0.88
Total	71	11.43

Fuente: grupos de productores, Concejo Municipal.

Con base a esta tabla se muestran los servicios que se ofrece en el municipio y es la que activa la economía en este lugar, para esto en el programa de adquisición de activos productivos se solicitaron equipos de panadería y molinos para nixtamal esto para dinamizar la

vida de los habitantes del municipio. Es necesario implementar proyectos productivos ya sea agropecuarios, servicios etc. que generen oportunidades para los habitantes del municipio.

I.4.3. NIVEL DE INGRESOS.

Cuadro 17. Nivel de ingresos.

Concepto	Personas	Porcentajes
Población con menos de un salario mínimo.	53	8.53
Población con más de uno y hasta dos salarios mínimos.	43	6.92
Población con más de dos y hasta cinco salarios mínimos.	8	1.28
Zona económica del gobierno federal	1	
Área geográfica para salarios mínimos	C	

En esta gráfica muestra que la población con menos de un salario mínimo es de 8.53%, también se muestra con más de uno y hasta dos salarios mínimos con un 6.92% y como últimos se muestra la población con más de dos y hasta cinco salarios mínimos es de 1.28%. Esto nos refleja que las personas del municipio no cuentan con un trabajo estable tampoco bien remunerado, por lo consecuente no se cuenta con un ingreso adecuado para el sustento de sus familias, trayendo consigo problemas de desnutrición en los niños del municipio ya que el ingreso que se percibe son insuficientes.

I.4.4. PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCIÓN.

En este apartado se mencionan los principales productos o actividades de producción que más se producen en el municipio, en el cuadro siguiente se clasifica el sistema de producción por localidades, ya que en algunas localidades producen diferentes cultivos, que en otras.

a) Agricultura

La agricultura se desarrolla en grandes extensiones de tierra, ya que es la principal actividad a la que se dedican los pobladores, que les asegura su alimentación en gran parte del año, para este fin están destinadas 1290.11 ha en temporal y en riego, siendo el maíz el más importante con una superficie de 933 ha con una producción de 865 kg por ha, la segunda actividad agrícola más importantes es el frijol con una superficie de 307 ha con una producción de 88 kg por ha, en el chile de agua con una superficie de 17.8 ha, chile de onza superficie de 12.52 ha, en tomate con una superficie de 8.55 ha.

La producción agrícola satisface las necesidades básicas a las familias solo

parcialmente ya que en algunos casos no alcanza para todo el año y muy poco para la venta, uno de los factores que afecta a la producción es que no se cuenta con recursos económicos para invertir, elevados costos de insumos, asesoría técnica, la tecnificación del campo, la baja calidad del suelo, no se cuenta con mercados para su venta, entre otros factores.

Los pobladores utilizan casi en su totalidad la producción para autoconsumo, el sistema de producción de maíz asociado con frijol y calabaza (milpa, frijol) ocupan su totalidad de área cultivada, a continuación se desglosara el proceso de producción de maíz.

Cuadro 18. Sistemas de producción en el cultivo de Maíz.

Concepto/actividad	Costo por hectárea		Observaciones
	Mecanizado	Tradicional	
Preparación del terreno			
Barbecho	400	650	Una hora con el tractor y 3 días con la yunta
Rastreo	200	0	Solo con el tractor
Siembra	200	500	Con sembradora un día. Con cinco jornales un día
Control de malezas			
Deshierbe	400	500	
Control químico	400	700	
Fertilización			
18 46	704	704	
20.5	248	248	
Biofertilizante	200	200	
Jornales	240	240	
Cosecha			
Pisca jornales	300	600	Se hace con cosechadora menos inversión y menos tiempo.
Deshoje y desgrane (jornales)	250	450	Con una deshojadora, desgranadora es más práctico y más barato.
Acarreo flete	200	400	
total	3742	5192	

Fuente: grupos de productores, Concejo Municipal.

Cuadro 19. Siembra de Maíz.

Actividad	Meses											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Preparación Del terreno												
Surcado												
Siembra y biofertilizacion												
Labrado dela milpa												
Fertilización del cultivo												
Deshierbe												
Cosecha del producto												

Fuente: grupos de productores, Concejo Municipal

Como se muestra en el cuadro por lo regular la preparación del terreno empieza a finales del mes de mayo o a principios del mes de junio, cuando empiezan a caer las primeras lluvias ya que no puede hacerlo antes por lo que no tiene la posibilidad de contar con sistema de riego. Todo el sistema de cultivo se desarrolló bajo la labranza tradicional (yunta) solo en algunos casos utilizan el sistema mecanizado, en junio se realiza el surcado del terreno y al mismo tiempo la siembra se le agrega el biofertilizante para mejorar la nutrición de las planta y mejorar las condiciones del suelo.

La introducción de tecnologías para la tecnificación del campo agrícola es muy importante para eficientar los costos de producción, el hacer un uso racional de los recursos como el agua y el suelo, con esto incrementar la producción e impulsar la economía ya que actualmente en el Municipio existe diversos grupos de productores que están produciendo tomate en agricultura protegida (invernaderos).

En San Jacinto Tlacotepec, en lo que es recurso tierra en agrícola tiene una superficie de 1,070 hectáreas. En riego O. I. se siembra en cultivo de chile de agua 6.00 has. En el cultivo del maíz se siembra 10.00 has. E el ciclo de P. V. en temporal se siembran 99.00 has. De frijol y 1,010 de maíz.

Manejo de la tierra. Característica general: Superficie (ha) 1,216 ha Superficie según disponibilidad de riego 32 (ha), temporal 1, 184 Tenencia de la tierra; propiedad privada y comunal. Para el ejercicio del 2008 en el rubro de activos productivos, del programa de la alianza para el campo se hicieron 5 proyectos para este año en el cual se gestionaron 1900m² para iniciar la producción de tomate en horticultura controlada. En el apartado de los anexos se muestra algunos cuadros de producción agrícola de maíz, frijol y otros cultivos de los últimos años. (Ver anexo 5)

b) Pecuario

La población pecuaria es la siguiente: Consiste en ganado bovino de doble propósito, caballos, burros, mulas y ganadería menor, en ovinos, caprinos, conejos, cerdos y aves de corral. En la actividad pecuaria está destinada 300 hectáreas se cuenta con 4, 200 cabezas de ganado bovino de producción es extensivo en pastoreo libre alimentándose con pastos nativos de la región como la grama nativa, no se da una producción intensiva, los productos derivados de esta actividad como la leche se vende por litro y algunas personas elaboran el queso, la cual se vende en el mismo municipio 1200 aves. En cuanto a estas especies solo existe dos grupos de productoras que se dedican a la engorda en el Municipio. 1,100 porcinos, 1,000 cabezas de ovino, 1,450 caprinos, 835 guajolotes, 30 colmenas y aves posturas de huevo 2,480. En cuanto a lo referente a los conejos, ovinos. Caprinos, cerdos, y bovinos, su producción es muy poca debido al tipo de tenencia de la tierra y sus comisiones prácticamente esta actividad se desarrolla a nivel de traspatio lo toman como un ahorro, Las mulas, burros, yuntas y caballos se utilizan para el trabajo del campo. En cuanto a las aves de postura de huevo lo venden en el municipio.

c) Forestal

Una parte considerable de la superficie del distrito es de vocación forestal, existentes. En lo que se refiere a la actividad forestal son 800 has. De fundo legal 150 has. En otros 170 has. En entrevista con el ayuntamiento, el comisariado de bienes comunales, del consejo de vigilancia no existe un aprovechamiento forestal de venta de madera, solo para uso de la población, en leña para el uso domestico.

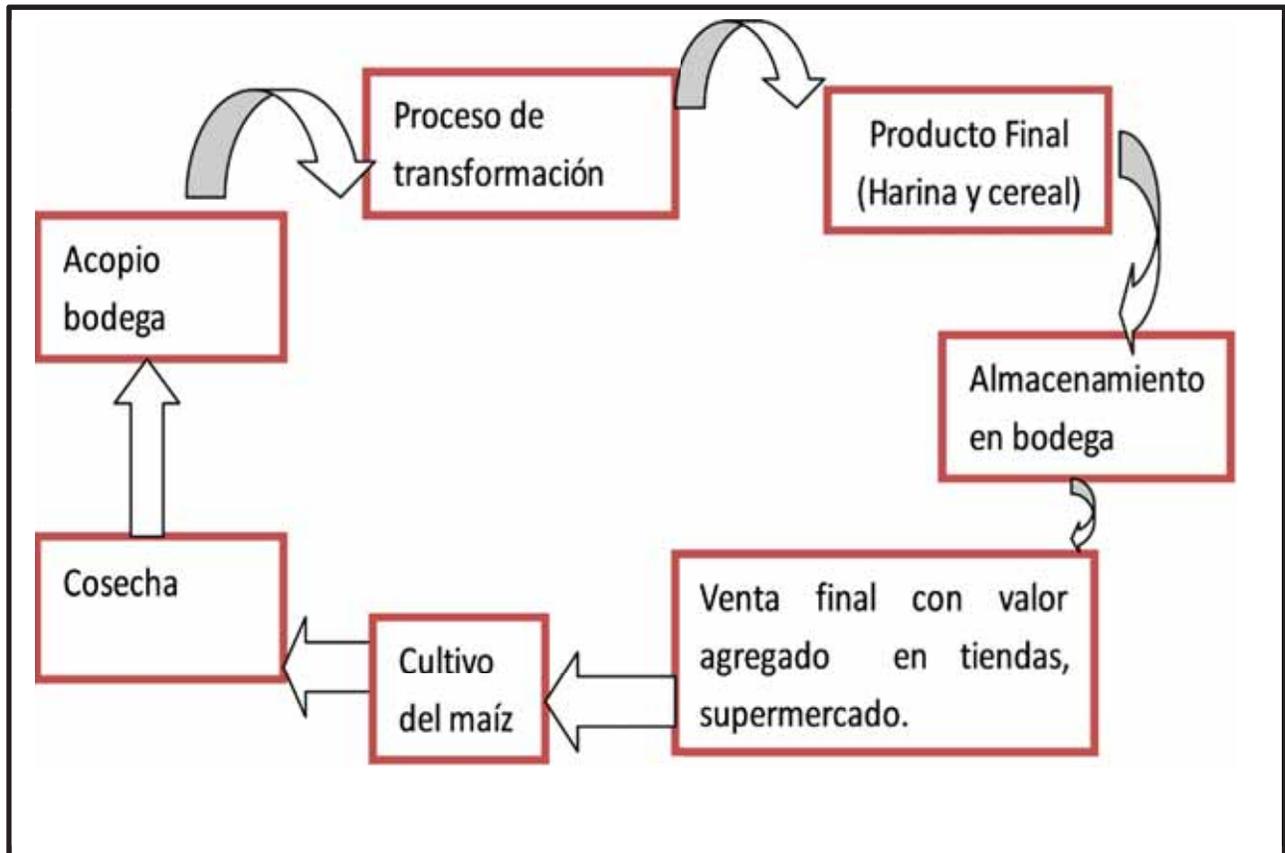
d) Acuícolas y pesca.

Actualmente no existen productores que se dediquen a esta actividad, debido a que en el municipio no abunda el agua, según los informantes que expresaron en los talleres. Pero se pretende implementar estos tipos de proyectos para impulsar la economía en el municipio.

I.4.5. SISTEMAS PRODUCTO (ANÁLISIS DE LA CADENA PRODUCTIVA).

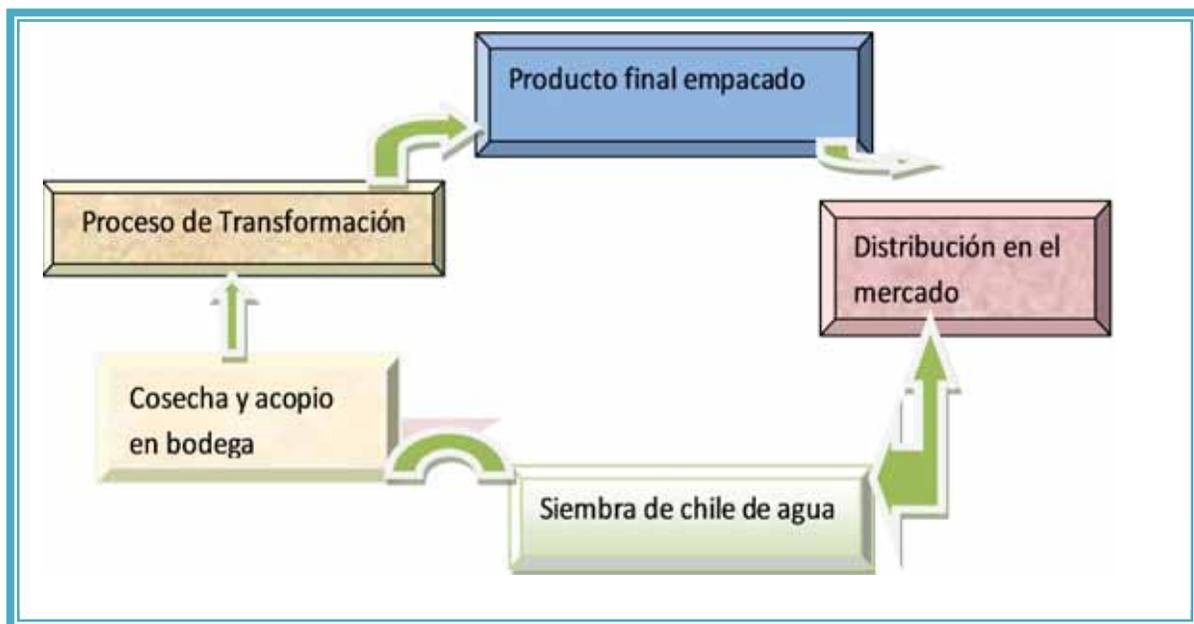
Actualmente no se cuenta con cadenas productivas, pero se está impulsando esta con el Maíz y el chile de agua.

Diagrama 1. Cadena Productiva del maíz



Este es un esquema de la cadena productiva del Maíz, que aún se encuentra en el eslabón de la producción, pero con los proyectos gestionados en el ejercicio del 2009 en los activos productivos del programa de la alianza para el campo se pretende lograr la cadena productiva del Maíz, ya que se hizo la adquisición de equipo de motobombas y equipo de riego para tecnificar el terreno y así poder obtener mayor producción y poder alcanzar estas cadenas otro eslabón de la cadena productivas.

Diagrama 2 . Cadena productiva (chile de agua).



Este es el esquema de la cadena productiva del chile de agua que en el municipio se encuentra en el eslabón de la producción, pero con los proyectos gestionados en el ejercicio del 2009 en los activos productivos del programa de la alianza para el campo se pretende lograr la cadena productiva del chile de agua, ya que se elaboraron proyectos de adquisición de motobombas y equipamiento para riego y así obtener mayor producción y Con esto poder alcanzar todos los eslabones de la cadena productiva.

I.4.6. OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

Podemos mencionar otras actividades económicas como: Panaderos, tiendas de ropa, tiendas de abarrotes, comedores y peleterías. A continuación se enlista otras actividades económicamente productivas del municipio, según información de la Dirección General de Población del estado.

a) Industria y transformación.

En este concepto se ha de mencionar que no es una actividad preponderante este tipo de actividad en el Municipio es poca pero cabe hacer una breve mención, ya que se comentaba que anteriormente se elaboraban panela, que era extraído de la caña de azúcar, pero esta actividad ya no es rentable por lo que los productores optaron por otras alternativas. Actualmente hay personas que se dedican a la elaboración de pan, pasteles, pizzas, tortillas, pero esto es a baja escala por lo que no tienen el equipo necesario para que sea redituable su trabajo, aunque para este año 2008 se gestionaron proyectos en el programa de ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS, donde se solicita equipo para tortillería, panadería ya que esto es necesario para buen servicio en el municipio y a la vez generaría empleos.

b) Minería.

Según INEGI este municipio cuenta con el potencial de yacimientos de cobre, plata, oro. Pero Conversando con el consejo y actores claves comentan hace tiempo se hizo un estudio pero nunca les dieron los resultados de ello, comentan que posiblemente si haya.

c) Artesanías.

En este municipio algunas personas se dedican a la fabricación de ollas de barro y figuras de barro, pero el material existente es muy caro y no se cuenta con el recurso para adquirir la materia prima.

I.4.7. MERCADO DE;

a) Mano de obra.

De acuerdo a los comentarios de los participantes en los talleres de trabajo realizado, la mano de obra anteriormente era suficiente para cubrir las diversas actividades, que se requería, conforme pasaron los años el empleo fue escaseando, así como el trabajo que existe no es bien remunerado y no satisface las necesidades básicas de las personas o familias debido

a estos y otros motivos las personas que ofertaban la mano de obra en el municipio fueron emigrando a otros lugares, buscando alternativas de trabajo y bien remunerado, actualmente, la mano de obra que se oferta es escasa, por lo mismo que en el municipio también no se ofertan empleos.

Estos adquieren la mano de obra de municipios vecinos, como es Santa Cruz Zenzontepec y Santo Domingo Teojomulco, para la construcción especializada como palacios demás obras se buscan personas especializadas de la ciudad de Oaxaca y de otros lugares.

b) Bienes.

En el mercado de bienes da el servicio a la comunidad, en el municipio no existen muchas que satisfagan las necesidades básicas de la población, por mencionar con las que existen se tiene los siguientes mercado de bienes; se cuenta con una carnicería en la cabecera municipal la cual se abastece cada 8 a 15 días, 2 tiendas de ropa, también se cuenta con un mercado municipal, tiendas comunitarias de Diconsa, tiendas particulares, la cuales se abastecen de mercancía de primera necesidad cada ocho o quince días.

c) Servicios.

Los servicios que se ofrecen en el municipio a la población al igual que en el de bienes no son muchos, con lo que se cuenta en este lugar son los siguientes; Servicios de comedores, abarrotes, servicio telefónico, servicio de comunicación vía internet, hay personas que brindan el servicio de pasaje y carga, estos servicios son internos del Municipio, lo que quiere decir que son los mismos pobladores dueños o empleados que brindan estos servicios lo cual se genera una economía. También existen servicios que son brindadas por empresas externas o dueños ajenos a este lugar, como los son los autobuses de la línea transol, chatinos de pasaje y carga, también se brinda el servicio de avionetas de la línea de alas del Socorro.

d) Capitales (incluir las remesas).

Existe seis cajas de ahorro ubicadas en cada localidad una en la cabecera Municipal, en la localidad del Cuajinicuil, en el Venado, en el Oscuro y la otra está ubicada en San Isidro. La caja de ahorro de la cabecera Municipal está integrada por 60 socios, la del Cuajinicuil tiene agremiada 61 socios, la cual estas fueron apoyadas con el programa Crédito a la palabra de la Secretaría de Desarrollo Social.

I.4.8. VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO.

Este municipio es competitivo en agrícola ya que es su actividad principal como lo es el maíz y frijol, podrían competir con la elaboración de tabiques ya que se cuenta con un banco de materiales (tierra), según INEGI este municipio cuenta con minas de materiales como plata, cobre y oro si esto fuera cierto esta sería una ventaja que se tendría con otros Municipios así mismo se cuenta con paisajes naturales; como lo son cuevas para una zona turística.

I.4.9. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.

Las infraestructuras existentes el Municipio son los invernaderos, los cuales comúnmente se produce el tomate. Se menciona que existe infraestructura de riego y tanques de ferro cemento, También se cuenta con una bodega de DICONSA la cual no está funcionando debido a que ya no la surten, se cuenta con un tractor agrícola el cual brinda el servicio a los habitantes pertenecientes al municipio.

I.5 EJE INSTITUCIONAL.



En este apartado se describe la capacidad instalada del Ayuntamiento para realizar su tarea de gobernar. Se precisa la infraestructura con que se cuenta, los recursos humanos y financieros (ingresos municipales, donaciones, impuestos y derechos), equipo, vehículos, oficinas, así como las limitaciones. Se describen los servicios que presta el Ayuntamiento a la población y los programas municipales de seguridad pública y protección civil con que se cuenta, analizando la eficacia de los mismos.

I.5.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL.

El municipio de San Jacinto Tlacotepec cuenta con un palacio municipal, la cual esta distribuida de la siguiente manera: una oficina del ayuntamiento donde se concentran el presidente, el síndico, el tesorero y regidores del ayuntamiento, una oficina del juzgado, una oficina de la secretaria donde también dan el servicio postal, y una oficina del comisariado de bienes comunales y del consejo de vigilancia, lo que podemos observar que prácticamente varias autoridades prestan su servicio en la misma oficina, por lo que no existe privacidad para tratar ciertos asuntos del municipio.

El municipio cuenta con diversos tipos de maquinaria para realizar sus actividades y necesidades dentro del municipio, la maquinaria con la que cuenta el municipio son las siguientes:

Cuadro 19. Maquinaria y Equipos.

MAQUINARIA DEL MUNICIPIO	FUNCIÓN	ESTADO
camioneta pick up doble cabina marca toyotahillux modelo	Es utilizada para trasladar exclusivamente al presidente, síndico, regidor de hacienda y tesorero a la ciudad de Oaxaca, a realizar actividades de gestiones o reuniones de trabajo con personal de gobierno.	buen estado
camioneta nissan modelo 2009 de estacas.	Transportar combustible de las gasolineras más cercanas para uso del municipio y para trasladar a ciudadanos a los tequios.	buen estado
motocicleta marca italika ft 110.	es utilizada como medio de transporte para los elementos de la policía municipal, para la entrega de oficios girados por la autoridad municipal a los ciudadanos de las comunidades.	estado regular
23 radios portátiles de comunicación.	Estos son utilizados por los integrantes del h. ayuntamiento, y agentes de policía esto es especialmente para uso laboral del municipio y mantenerse comunicados en algún caso de contingencia.	estado regular
Las impresoras	Son utilizadas en la secretaria municipal, para la elaboración de documentos.	
Un tractor	Este es para el mantenimiento de las carreteras y calles que comunican al municipio y localidades	Este tractor se encuentra en buenas condiciones
Un tractor Agrícola	este equipo es para el trabajo de los terrenos de cultivos	Está en buenas condiciones.
Una retroexcavadora	este equipo es para el servicio en el mantenimiento en las obras de bien común del municipio, así mismo se brinda el servicio a personas particulares que lo contratan teniendo un costo por hora	Su estado de la maquinaria es regular.
Un volteo	este vehículo de carga pesada es utilizada regularmente para el servicio del municipio y también se les renta a personas que requieren de este servicio	Estado regular por lo que no se le da un uso adecuado, afectando en el buen funcionamiento.

Una patrulla	Este tipo de transporte es ocupado principalmente para trasladarse a reglar asuntos del municipio es más utilizado por el sindico y en ocasiones por el presidente municipal cuando se va hacer gestiones.	Se encuentra descompuesta.
Dos computadoras	Una de estas fue asignada para el trabajo del ayuntamiento para la elaboración de constancias y documentos del municipio, y la otra computadora fue asignada a la asesora municipal para la elaboración del Diagnostico y Plan municipal	Están en buen estado
Dos impresoras	Estas son utilizadas por el secretario	En buen estado
Un equipo de sonido	Este equipo es para el uso exclusivo de municipio es utilizado para los anuncios de reuniones o cuando se necesita la presencia de algún habitante	buen estado
Un teléfono	Este teléfono es para uso exclusivo del personal de ayuntamiento en beneficio de este mismo.	Estado regular
Una base y 23 radios portátiles	Estos son utilizados por los integrantes del ayuntamiento, y agentes esto es especialmente para uso laboral del municipio.	Están en buen estado

I.5.2 ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL

No se ha profesionalizado el ayuntamiento, el personal que trabaja es nombrado por la asamblea comunitaria del pueblo para que sirva, es decir es por usos y costumbres, sin embargo es importante mencionar que existe una buena relación entre las autoridades para la realización de las diversas acciones que vayan en beneficio del municipio. El municipio cuenta con un encargado de contabilidad, este es asesorado por los servicios externos de un despacho de asesoramiento a los ayuntamientos, ubicada en la cabecera distrital de Sola de Vega, asimismo, el municipio contrata los servicios externos de un contador, el cual es el que lleva todo lo relacionado a comprobaciones de gastos, ingresos, egresos, etc. , para comprobación ante las instancias competentes.

I.5.3 INGRESOS PROPIOS Y CAPACIDAD DE RECAUDACIÓN.

Propios: los ingresos propios de este municipio son recabados a través de predial, ventas, mercados, copias, constancias, arrendamiento de maquinaria, multas, sin embargo, es través del arrendamiento de maquinaria es donde más se tiene ingresos, de la misma manera en copias y constancias.

RAMOS TRANSFERIDOS. Recursos financieros recibidos por los ramos 28 y 33 en el periodo de 2011, es lo que a continuación se menciona.

Tabla 4. Ramo 28, ejercicio 2011

Municipio	Total	Fondo Municipal de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Fondo de Compensación	Fondo Municipal del Impuesto a las Ventas Finales de Gasolina Y Diesel
San Jacinto Tlacotepec	3,162,623	2,147,041	887,363	70,722	57,497

Tabla5 . Ramo 33, ejercicio 2011

MUNICIPIO	TOTAL	Fondo de Infraestructura Social Municipal	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios
San Jacinto Tlacotepec	3,737,587	2,755,859	981,728

En cuanto a la aplicación de los ramos, de acuerdo a las líneas a las cuales van dirigidas, en cuanto al ramo 28, se aplicara en, gastos de combustible, espectáculos culturales, viáticos, ayudas diversas, material de oficina, etc. En lo que respecta al ramo 33, esta se aplica para la construcción de diversas obras que vayan en beneficio de la misma población, como, construcción y rehabilitación de escuelas, apertura y mantenimiento de caminos, construcción y mantenimiento de red de agua Potable, electrificación a las comunidades.

I.5.4 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.

Para el apoyo en el funcionamiento del orden en el municipio se cuenta con el libro de Bando de policía y buen gobierno, con el reglamento de usos y costumbres se rigen los integrantes del mercado y los comercios ambulantes. Dentro del municipio contamos con un juzgado municipal donde el Alcalde Municipal, es quien funge como juez y quien determina el castigo o multa por el delito cometido.

El Síndico Municipal es quien se encarga de salvaguardar el orden dentro del municipio, en donde únicamente tenemos delitos menores como: escándalos en vías públicas y personas que se encuentran en estado de ebriedad, (es un motivo preocupante que debemos de erradicar) ya que es una de las principales causas por las que existe violencia intrafamiliar. Al no contar con un cuerpo de policía, nos apoyamos por un grupo de 40 personas llamados "Topiles" quienes fungen como policías.

I.5.5 PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD

No todas las comunidades tienen agua potable, electrificación, seguridad pública, no se cuenta con drenaje, en cuanto a panteones, se realiza la limpia por medio de tequios en donde se reúne toda la comunidad y se realiza en los meses de agosto (dos veces) y ocho días antes del día de muertos, en el manejo de la basura es responsabilidad de cada ciudadano, no se tiene parque ni jardines. Ante la cuestión se debe impulsar el consejo municipal de policía, los cuales serán capacitados por la secretaría de seguridad pública para el buen funcionamiento de la seguridad pública en el municipio.

I.5.6 PROTECCIÓN CIVIL.

En las épocas secas, los integrantes de Bienes comunales promueven entre los productores a no realizar quema de rastrojo en sus terrenos para no provocar incendios forestales, durante la temporada de agua se hace limpia de caminos y se ponen puentes en los arroyos para el paso de las personas y sobre todo para la seguridad de los niños que van a las escuelas, en los vientos huracanados el techo de las casas es de lámina y es reforzada en alambre recocado y alambón para no ser llevados por el viento.

Es importante mencionar que ya existe un comité de protección civil pero no se cuenta con el programa para la protección civil. Actualmente se está nombrando el consejo de protección civil, los cuales, posteriormente serán capacitados por personal de la misma dependencia estatal.

I.5.7 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA FUNCIÓN PÚBLICA.

Anualmente se hace un informe de actividades en donde el cabildo encabezado por el presidente municipal, rinde el informe anual de actividades al pueblo en una asamblea general de ciudadanos, esta actividad se realiza el día primero de enero de cada año.

MISIÓN

Impulsar la realización de diversas actividades y proyectos para atender las necesidades prioritarias del municipio de San Jacinto Tlacotepec, esto con el objeto de mejorar el nivel de vida de los ciudadanos, asimismo, fortalecer una cultura participativa de los ciudadanos para impulsar la gobernabilidad fortaleciendo los mecanismos de transparencia y legitimidad.

VISIÓN

A través de las diversas acciones a implementar y marcadas en el Plan Municipal de Desarrollo de San Jacinto Tlacotepec, ser un municipio con un nivel de vida estable de los ciudadanos, con un mejor grado de gobernabilidad democrática, con un menor índice de pobreza.

OBJETIVOS POR EJE.

- **Eje Ambiental:** Se pretende aprovechar el potencial de los naturales existentes en el municipio en forma racional y óptima, contando con un plan de aprovechamiento, para no dañar los recursos disponibles, se pretende que el aprovechamiento sea en forma sustentable preservando el equilibrio ecológico, no dañando ni desperdiciando los recursos.
- **Eje Social:** Consolidar los grupos de trabajo, impulsando y fortaleciendo la organización participativa, generando la uniones de productores, en cada rubro que le corresponda de forma equitativa y participativa. Impulsando los sectores económicos – productivos en forma organizada.
- **Eje Humano:** Alcanzar el nivel de vida y bienestar digno de todos los habitantes del municipio, impulsando la cooperación mutua y participativa de la sociedad, que la población cuente con los servicios básicos necesarios, un empleo digno y una economía estable mediante la generación de empleos para alcanzar el nivel de vida deseado de acuerdo a las condiciones de la vida digna.
- **Eje Económico:** Elevar e incrementar la producción de calidad, la tecnificación del campo, impulsando proyectos productivos y alcanzar la cadena productiva de los productos que se producen en el municipio, generación de empleos y contar con ingresos económicos dignos.
- **Eje Institucional:** La participación de la autoridades alcanzando la autonomía y la autosuficiencia del municipio, con reglamentaciones que impulsen la participación ciudadana y el desarrollo.

PROBLEMÁTICAS PRIORITARIAS MUNICIPALES DETECTADAS

De acuerdo con el diagnóstico realizado en los talleres y diversas acciones participativas, se han identificando diversos problemas que aquejan al municipio, de los cuales deben ser atendidos por las autoridades de manera emergente ya que estos inciden directamente en los niveles de pobreza, el nivel educativo, la contaminación y deterioro del medio ambiente, etc., a continuación se enuncian cada uno de ellos.

EJE AMBIENTAL

1. Existe contaminación del agua, esto es generado por los ciudadanos que lavan sus bombas en las orillas de los ríos.
2. Contaminación del suelo y de los ríos por la falta de drenaje y tiraderos clandestinos de basura.
3. La erosión del suelo es constante debido a la falta de control en la tala de árboles y al uso de herbicidas para el control de las malezas, lo cual genera que en temporada de lluvia exista escurrimiento del agua y no se logre filtrar a los mantos acuíferos.
4. La deforestación es un problema latente que se deriva de la práctica agrícola, esto por el sistema de roza=tumba=quema.
5. Debido a la dispersión y distancias de las poblaciones, el ayuntamiento no presta el servicio de recolección de residuos sólidos, por tal razón, las familias optan por improvisar tiraderos o bien la queman ocasionando contaminación tanto de suelo como del aire y del agua.

EJE SOCIAL

1. el hospital no cuenta con personal médico especialistas y no se cuenta con medicamentos para atender los problemas de los ciudadanos.
2. falta de acondicionamiento de los inmuebles de las distintas escuelas del municipio.
3. Vías de comunicación insuficientes o en mal estado que comunican a las localidades con el centro, así como hacia otros municipios.
4. Escasa infraestructura de los servicios de agua potable y drenaje.
5. El 28.92 de las viviendas poseen pisos de tierra, lo que deriva en problemas de salud.
6. La electrificación es de mala calidad y aun falta un 6.02 % de viviendas sin energía eléctrica.

EJE HUMANO.

1. Falta de servicios de telefonía e internet en el municipio de San Mateo Yucutindoo.
2. Deficiencia en cuanto a la cobertura de los servicios de salud, por falta de infraestructura.
3. Se cuenta con niños con niveles de desnutrición.
4. Existe migración.
5. Existe analfabetismo.
6. Existe deficiencia en cuanto a la prestación de los servicios de salud, es decir los médicos son déspotas con los pacientes.
7. Falta de impulso de la participación de las mujeres en la toma de las decisiones públicas.

EJE ECONÓMICO

1. baja o nula remuneración en cuanto al sector primario, siendo este la principal actividad económica que se realiza en el municipio.
2. Los productos agrícolas de autoconsumo únicamente cubren entre 6 y 9 meses las necesidades de las familias.
3. Existe poca producción ganadera a falta de forraje y superficie para el pastoreo, asimismo, pocos productores invierten en vacunas para la prevención de enfermedades.
4. No existe fuentes de abastecimiento de agua para la producción de productos de riego.

EJE INSTITUCIONAL

1. Falta de capacitación en lo referente al desempeño de funciones, atribuciones y responsabilidades de las autoridades municipales.
2. Falta de conocimiento e información para la realización de proyectos productivos y mejoramiento de las actividades agropecuarias.
3. Falta de profesionalización de las autoridades municipales.
4. Escasa capacidad recaudatoria de las autoridades fiscales en el municipio para recaudar ingresos propios que se derivan de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, contribuciones de mejora, etc.
5. Escasa participación de los jóvenes en las asambleas e informes municipales, así como de la participación de las mujeres en las mismas actividades.
6. Pérdida de la lengua materna.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA, PROGRAMAS, PROYECTOS, OBJETIVOS Y METAS

En este apartado se establecen las soluciones estratégicas, programas, proyectos, objetivos y metas a las problemáticas identificadas en los cinco ejes abordados. Cabe destacar que estas estrategias están construidas de acuerdo a la priorización de las necesidades existentes en el municipio y sus comunidades, así como de las fortalezas que se encuentran en el municipio.

EJE AMBIENTAL

OBJETIVO GENERAL.	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	PROGRAMA	PROYECTOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR PROYECTO	METAS	DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS
Establecer las bases jurídicas y legales en el Municipio para que los habitantes hagan un uso sustentable de los recursos naturales.	Rescate y preservación de los recursos naturales tales como el agua y el suelo	Programa para la preservación y saneamiento de los mantos acuíferos y cuidado del suelo.	Instauración de una planta de aguas residuales, y el establecimiento de normas que regulen el manejo de la basura.	Disminuir el nivel de contaminación en los ríos y suelos de las comunidades, además de la reutilización del agua tratada para el riego de árboles	Una planta tratadora de aguas residuales en la cabecera municipal	Autoridades municipales, CONAFOR, SEMARNAT, INE, SSA, IEE, CONAGUA, CECADESU, CONANP
			Construcción de sanitarios ecológicos	Apoyar en la construcción de sanitarios ecológicos en aquellas viviendas que no cuentan con ningún tipo de sanitario	Cubrir la demanda de la población que no cuenta con ningún tipo de sanitario con sanitarios ecológicos	Autoridades municipales, CONAFOR, SEMARNAT, INE, SSA, IEE, CNA, IMS-
			Construcción de un centro de acopio y separación de basura.			
		Construcción de una retenedora de agua.		Cubrir la demanda de la población respecto al agua potable	Una retenedora.	SAGARPA, SEDAF, CONAGUA, CDI, SEDESOL

	Reforestación de áreas para evitar la erosión del suelo y rescate de los recursos naturales	Fomento a la reforestación y plantación de árboles frutales nativos de la región	Establecimiento de un vivero de plantas nativas para la reforestación	Fomentar la reforestación y rescate de plantas nativas en aquellas zonas propensas a la erosión del suelo	Reforestar la mayor parte de las zonas deforestadas en el municipio, incluyendo a todas las comunidades que la integran	Autoridades municipales, CONAFOR, SEMARNAT, INE, IEE.
			Programa de concientización y explotación racional de los recursos naturales	Dar a conocer la importancia de la preservación y uso de los recursos naturales	Impartir al menos un curso de capacitación por comunidad para todos los habitantes del municipio	Autoridades municipales, CONAFOR, SEMARNAT, INE, IEE

PROYECTOS ESTRATÉGICOS.

Proyecto: impulso en la cultura del uso sustentable del “agua”

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS
Programa Municipal de educación ambiental.	<p>La sensibilización de los miembros de la comunidad de la falta de reglamentación del Establecer esquemas de coordinación institucional</p>	<p>Reglamentación del agua</p> <p>Programa municipal de concientización y difusión municipal del uso del agua</p>	<p>Elaboración de reglamento Municipal del uso del agua.</p> <p>Elaboración de tríptico, calendario de promoción en escuelas, revisión de materiales de apoyo.</p>	<p>Cabildo Municipal y Autoridades Agrarias Municipales</p> <p>Asesor Municipal en Coordinación con el Regidor de ecología y direcciones de instituciones de Educación.</p>	<p>Reglamento tipo INAFED, metodología para la elaboración del reglamento.</p> <p>Tripticos, mantas, Alusiva materiales de audio para Sensibilización.</p>
		<p>Sensibilización y Concientización con todos los socios de las unidades de riego</p>	<p>Reunión de comité de sociedades de riego con apoyo de personal de CNA Y CEA.</p>	<p>Regidor de desarrollo rural, Asesor Municipal.</p>	<p>Casos exitosos de sistemas de riego presurizados, requisitos para regularización.</p>
	<p>Convenio de colaboración con las Instancias de Salud y educación para sensibilizar acerca del cuidado del agua. Educación ambiental.</p>	<p>Contactar y acordar Reuniones con las instancias de salud y educación.</p>	<p>Directivas de Comité de padres de familia direcciones de instituciones educativas.</p>	<p>Regidor de salud y Ecología.</p>	<p>Convenio de Colaboración.</p>
				<p>Regidor de educación en coordinación con regiduría de salud, la ecología y Maestros de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria</p>	<p>Instituciones de educación, Comités de padres de familia, Regiduría de Educación.</p>

Proyecto: En el tratamiento de aguas residuales

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS
Reducir el índice de contaminación por aguas residuales, establecer una política municipal en el control y tratamiento de aguas residuales	Conocimiento en el manejo adecuado de la infraestructura	Capacitación en el tratamiento de aguas residuales	capacitación, convenio de colaboración de trabajo	Regidor de obras, Regidor de Ecología	Programa de capacitación
		Capacitación en el manejo de la infraestructura de aguas residuales	capacitación, convenio de colaboración de trabajo	Regidor de obras, personal que maneja la infraestructura de aguas residuales	programa de capacitación

EJE SOCIAL

OBJETIVO GENERAL.	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	PROGRAMA	PROYECTOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR PROYECTO	METAS	DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS
Rehabilitar y construir centro de salud para brindar mejores servicios de salud a la población en general.	Mejoramiento y creación de infraestructura para ampliar la cobertura de los servicios de salud	Ampliación de la cobertura de los servicios de salud	Ampliación del centro de salud construcción de casa de salud Equipamiento del hospital de San Jacinto Tlacotepec	Beneficiar la población total de San Jacinto Tlacotepec beneficiar a la población del Cuajinicuil Equipamiento del Hospital de San Jacinto Tlacotepec.	Un centro de salud Un centro de salud 100% de equipamiento	SSA, SSA SSA
Impulsar la rehabilitación de las escuelas.	Mejoramiento y equipamiento de los centros educativos de nivel básico y medio básico	Equipamiento y mejora de los servicios de educación	Instalación de la red de agua potable, instalación de juegos recreativos, ampliación de barda en el perímetro de la escuela, rehabilitación de alumbrado en el interior de las aulas, desayunos, escolares, aparato de sonido, protecciones de ventanas. Una dirección escolar, bardeado perimetral de concreto o de mallas, fortalecer la organización participativa y de trabajo entre el comité, maestros, autoridades.	beneficiar a 48 niños de la escuela "13 de septiembre" Clave: 20DJN1145W del San Jacinto Tlacotepec Beneficiar a 59 alumnos de la escuela "19 de Mayo" 20DJN1146V del Cuajinicuil	3 aulas 1 dirección. 3 aulas.	IEEPO, SEP, GOBIERNO DEL ESTADO, CDI ,Gobierno Municipal IEEPO, SEP, GOBIERNO DEL ESTADO
			Vidrios para las ventanas de las aulas, pintura para las paredes, se requiere de una barda perimetral de concreto o de malla. Una dirección y anexos	Beneficiar a 15 años "Niño artillero" clave: 20DJN0171N del Obscuro	1 aula	IEEPO, SEP, GOBIERNO DEL ESTADO
			Falta de agua (tubería dañada), área recreativa, sanitarios, equipo de	Beneficiar a 36 alumnos de la escuela "Gabriela Mistral" clave: 20DJN0175J del el Venado	1 dirección	IEEPO, SEP, GOBIERNO DEL ESTADO
				beneficiar a 11 alumnos de la escuela Preescolar y primaria		IEEPO, SEP, GOBIERNO DEL ESTADO

				computo, copiadora y material didáctico.	comunitario "Vicente Guerrero" 20KJN0369G de San Isidro el Viejo		ESTADO
				Rehabilitación de aula.	Beneficiar a 5 niños de la escuela Esc. Preescolar, conafe "FRANCISCO IMADERO" .clave: 20KJN0588T	1 aula	IEEPO, SEP, GOBIERNO DEL ESTADO
				Instalación de tubería de agua potable, sanitarios, reparación o la renovación de la plaza cívica, reparación o instalación de aulas de enciclopedia, así como de una biblioteca instalación de energía eléctrica en las aulas 1º A, 1ºB, 3ºA Y 4ºA, equipo de sonido y hacen una petición que se respeten los acuerdos de el SATIC 21 y se compren los insumos de la aula de enciclopedia.	Beneficiar a 123 alumnos de la escuela Primaria "BENITO JUAREZ" CLAVE 20DPR0561T de San Jacinto Tlacotepec.		IEEPO, SEP, GOBIERNO DEL ESTADO
				Reparación de las 4 aulas dañadas, elaboración de gradas de la escuela, ventanas y protecciones para ventanas.	Beneficiar a 123 alumnos de la escuela primaria "FRANCISCO I MADERO" clave: 20DPR2368B del Cuiajinicuil.	4 aulas	IEEPO, SEP, GOBIERNO DEL ESTADO
				Talleres de música para los alumnos.	Beneficiar a 70 alumnos de la escuela primaria "GENERAL IGNACIO ZARAGOZA" clave:20DTRZ51C del Venado	70 alumnos	IEEPO, SEP, GOBIERNO DEL ESTADO
				Espacio para sus convivencias, culturales, educativas, recreativas, físicas, etc. equipamiento con material didáctico y de sistema de cómputo, reparación de ventanas y construcción de rampa en la entrada.	beneficiar a los alumnos de la escuela "IGNACIO ALLENDE", con clave: 20DPR2252B de Obscuro	alumnos de la escuela "IGNACIO ALLENDE", con clave: 20DPR2252B	IEEPO, SEP, GOBIERNO DEL ESTADO
				Pizarrón, sillas con paleta, escritorio, una dirección escolar, máquina de escribir, enciclopedia en mal estado,	Beneficiar a 18 alumnos de la escuela escuela primaria "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ" clave:	18 alumnos	IEEPO, SEP, GOBIERNO DEL ESTADO

				construcción de baños, servicio de agua y copiadora.	20DPB1565V es del IEEPO San Isidro El Nuevo	7 alumnos	IEEPO, SEP, GOBIERNO DEL ESTADO, CDI, SEDESOL
			Agua debido a que la tubería está dañada y no llega el agua en abundancia, área recreativa, sanitarios, equipo de computo, copiadora, equipo de limpieza, una máquina de escribir, lavaderos, baño.	Beneficiar a 7 alumnos de la escuela primaria "VICENTE GUERRERO" clave: 20KJN0369G, San Isidro El Viejo.			
			Pintura para las paredes de las aulas, una barda perimetral, agua potable	Beneficiar a 22 alumnos de la escuela Esc. Prim. "Ricardo Flores Mogón" clave: 20KPR0998F de Barrio Rio Trapiche	22 alumnos		IEEPO, SEP, GOBIERNO DEL ESTADO
			Las necesidades más básicas de la escuela: aula de medios, (dos aulas) taller de carpintería, instalación de energía eléctrica, reparación de sistema eléctrico, reparación de los sanitarios (plomería), terminación de la cancha de voleibol, bardeado de la calle principal, equipamiento de laboratorio de ciencias, tres televisiones, 15 mesas para trabajo en equipo y copiadora.	Beneficiar a 91 alumnos de la escuela Escuela tele secundaria clave 20DTV0613H de San Jacinto Tlacotepec.	3 aulas		IEEPO, SEP, GOBIERNO DEL ESTADO
			Reparación de los techos de las tres aulas ya hay filtración de agua, bardeado perimetral de concreto.	Beneficiar a 51 alumnos de la escuela telesecundaria, con clave 20DTV0954E del Cuajinicuil	3 aulas		IEEPO, SEP, GOBIERNO DEL ESTADO
			construcción de una biblioteca	Beneficiar a 54 alumnos de la escuela Telesecundaria clave 20DTV0955D del Venado	1 biblioteca		IEEPO, SEP, GOBIERNO DEL ESTADO
			Una biblioteca, material didáctico, baños, rehabilitación del aula, cancha de basquetbol.	Beneficiar a 7 alumnos de la escuela Secundaria Conafe 20KTV0234H De San Isidro El Viejo	1 biblioteca, 1 cancha de basquetball		IEEPO, SEP, GOBIERNO DEL ESTADO, CONAFE

Impulsar la ampliación del sistema de energía eléctrica para beneficiar a toda la población en general.	Ampliación de la red eléctrica para las familias de todas las localidades	Energía eléctrica para una mejora calidad de vida	construcción de 1 aula, 3 tres escritorios, 4 cuatro reproductores de DVD, 7 siete sillas para escritorio, copiadora, laboratorio equipado para prácticas de ciencias naturales, barda perimetral, e iluminación interna, drenaje, pavimentación, alumbrado público, biblioteca interna publica equipada, sala audiovisual equipada y techado para plaza cívica.	Beneficiar a 159 alumnos de la escuela (IEBO) clave 20ETH0180Q de San Jacinto Tlacotepec.	Beneficiar a 159 alumnos	IEEPO, SEP, GOBIERNO DEL ESTADO
Impulsar la ampliación del sistema de agua potable.	Ampliación de la red de agua potable para toda la población	Agua potable para todos	Ampliación de la red de energía eléctrica Construcción de una retenedora de agua potable	Ampliación de la red de energía eléctrica para beneficiar a la población restante con falta de este servicio. Suministrar el servicio de agua potable a la población.	Postes y cableado eléctrico 1 retenedora de agua potable	Autoridades municipales, CFE. Autoridades municipales, CONAGUA, SINFRA, SEFIN.
Impulsar la ampliación del sistema de agua potable.	Ampliación de la red de agua potable para toda la población	Agua potable para todos	ampliación del sistema de agua potable de la comunidad el San Jacinto Tlacotepec ampliación del sistema de agua potable de la comunidad del Cuajinicuil	Suministrar el servicio de agua potable a la población Suministrar el servicio de agua potable a la población	1 sistema 1 sistema	Autoridades municipales, CONAGUA, SINFRA, SEFIN. Autoridades municipales, CONAGUA, SINFRA, SEFIN.
Impulsar la ampliación del sistema de agua potable.	Construcción de bordos de almacenamiento de agua.	Agua para todos.	Construcción de dos bordos de almacenamiento de agua para beneficiar a la población en general.	Suministrar de agua a toda la población	2 bordos de agua.	Autoridades municipales, CONAGUA, SINFRA, SEFIN, SAGARPA.
Impulsar la construcción del sistema de drenaje y letrinas para la población.	Construcción de drenaje y creación de letrinas	Servicios de saneamiento para las	Construcción del drenaje y letrinas para la población en general.	Brindar el servicio de drenaje y sanitario a través de la construcción de letrinas para el	1 sistema de drenaje.	Autoridades municipales, SINFRA, SEFIN,

drenaje y sanitarios.	servicios sanitarios para la población	agencias	Beneficio de la población.	SEDESOL, CDI.
Impulsar una mejor relación entre las comunidades	Apertura, mejoramiento y construcción de accesos al municipio y sus localidades	Construyendo caminos para el desarrollo	Apertura de Camino, Tramo San Isidro el nuevo – San Isidro el Viejo (2 km aproximados). Revestimiento de camino y obras de Drenaje tramo carretera el Venado-San Isidro Nuevo(6 km aproximado)	1 obra 1 obra
Impulsar la construcción de pisos firmes en los hogares	Construcción de pisos firmes	Viviendas sin suelos de tierra.	Construcción de pisos firmes del municipio de San Jacinto Tlacotepec	Autoridades municipales, GOBIERNO DEL ESTADO. Autoridades municipales, GOBIERNO DEL ESTADO. Autoridades municipales, GOBIERNO DEL ESTADO.

EJE HUMANO

OBJETIVO GENERAL.	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	PROGRAMA	PROYECTOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR PROYECTO	METAS	DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS
Mejorar los servicios de telefonía e internet.	Establecer convenios con la empresa de telefonía para brindar un mejor servicio de internet y teléfonos.	Mejor comunicados.	Impulso de establecimiento de una antena de telefonía celular en el cabecera municipal.	Mejor comunicación entre las personas de las localidades.	Que las personas del municipio sean beneficiadas con este servicio.	Telmex, telcel, autoridades municipales.
Mayor cobertura y mejor servicios de salud.	Afiliar a los sistemas de salud pública a los habitantes que no son derechohabientes a ningún sistema de salud	Salud para todos	Campaña de afiliación a los sistemas de salud pública	Brindar seguridad social a los habitantes que no cuentan con dicho servicio	afiliar el 100% de la población al seguro popular	SSA, IMSS.
Impulsar la nutrición en los niños.	Dotar de desayunos escolares a estudiantes de nivel básico	Desayunos escolares para niños y niñas	Desayunos escolares para preescolar y primaria	Abatir el índice de desnutrición que presentan los niños de preescolar y primaria, para el beneficio de los estudiantes	Brindar desayunos escolares a 100% de los alumnos	DIF, SSA, IMSS, Autoridades municipales.
Impulsar la gobernabilidad democrática	Insertar a las mujeres y jóvenes en las acciones que realiza el ayuntamiento municipal	Un gobierno incluyente con toda la población	Realizar eventos deportivos, culturales y de convivencia que fomenta la participación de mujeres y jóvenes	Fomentar la participación de mujeres y jóvenes en las acciones que realiza el gobierno municipal	Número de eventos deportivos, culturales y de convivencia	Autoridades municipales y ciudadanía.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

PROYECTO NO. 1: Impulso a la cultura del cuidado de la salud

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Reducir el índice de enfermedades y contar con una buena salud para el desarrollo integral del municipio y con esto elevar la calidad de vida	Bases sociales sobre la cultura del cuidado de la salud	Acuerdos en el cuidado de la salud	Establecer acuerdos de cooperación y de servicio	Regidor de salud, comité, encargados de los centros de salud, usuarios	Reglamento tipo de acuerdos de cooperación	MEDIANO
	Establecer esquemas de cooperación y coordinación en el cuidado de la salud	Programa de difusión para concientizar en la cultura de salud (Higiene personal, uso de medicamentos, recetas, alimentación, etc.)	Elaborar trípticos, volantes, folletos sobre la importancia de la higiene y la alimentación	Regidor de salud, comité, encargados de los centros de salud, usuarios, asesor municipal, institución educativas	Material impreso, programas visuales, experiencias vivenciales	CORTO
		Convenio de colaboración entre instancias de salud y educación para sensibilizar a la población en el cuidado de la salud	Contactar y acordar reuniones con las instancias de salud y educación	Regidor de salud y comité	Elaboración de convenio	CORTO
		Fomento en la cultura de la atención médica	Establecer acuerdos de cooperación y de servicio	Regidor de salud, comité, encargados de los centros de salud, usuarios	Reglamento tipo de acuerdos de cooperación	MEDIANO

PROYECTO NO. 2: Fortalecer, consolidar al comité de salud en el desarrollo de actividades integrales

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
<p>Reducir el índice de enfermedades y contar con una buena salud para el desarrollo integral del municipio y con esto elevar la calidad de vida</p>	<p>Tener la información necesaria y actualizada de las enfermedades y llevar un control de enfermedades reportadas al mes</p>	<p>Contar con un listado de principales enfermedades y necesidades</p>	<p>Elaboración de un diagnóstico</p>	<p>Regidor de salud, comité de salud, encargados de los centros de salud</p>	<p>Base de datos, información</p>	<p>CORTO</p>
	<p>Tener un organismo de gestión y fortalecido de salud</p>	<p>Acta de integración de comité</p>	<p>Elaborar acta de comité</p>	<p>Regidor de salud, comité de salud, encargados de los centros de salud</p>	<p>Acta de conformación de grupos</p>	<p>CORTO</p>
		<p>Estatutos del comité y su reglamento</p>	<p>Contactar reuniones y elaborar estatutos y reglamentos</p>	<p>Regidor de salud, comité de salud, encargados de los centros de salud, asesores jurídicos</p>	<p>Acta de conformación de grupos</p>	<p>CORTO</p>

PROYECTO NO. 3: Reparación, equipamiento y construcción de los centros de salud

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
<p>Reducir el índice de enfermedades y contar con una buena salud para el desarrollo integral del municipio y con esto elevar la calidad de vida</p>	<p>Contar con el equipo necesario</p>	<p>Equipamiento de la unidad médica Rural 033 IMSS. Ambulancia equipada y medicamentos.</p>	<p>Contactar las instancias correspondientes para el equipamiento de la Unidad Medica Rural 033.</p>	<p>Comité de salud, Regidor de salud y de obras. Instancias Correspondientes.</p>	<p>Acta de convenio, proyecto, materiales de construcción</p>	<p>MEDIANO</p>
		<p>Equipamiento del hospital de SSA ambulancia equipada, médicos especialistas y medicamentos.</p>	<p>Contactar las instancias correspondientes, para el equipamiento de el hospital SSA</p>	<p>Comité de salud, Regidor de salud y de obras, Instancias Correspondientes.</p>	<p>Acta de convenio, proyecto, materiales de construcción</p>	<p>MEDIANO</p>

PROYECTO NO. 4: Capacitación al comité encargado de la casa de salud.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Reducir el índice de enfermedades y contar con una buena salud para el desarrollo integral del municipio y con esto elevar la calidad de vida.	Establecer esquemas de capacitación con instancias necesarias	Capacitación y actualización en servicios médicos	Capacitar a los encargados de los centros de salud	Regidor de salud, comité de salud, encargados de los centros de salud, instancias necesarias	Programa de capacitación	MEDIANO
		Capacitación y actualización en el uso de aparatos	Capacitar a los encargados de los centros de salud	Regidor de salud, comité de salud, encargados de los centros de salud, instancias necesarias	Programa de capacitación	MEDIANO

EJE ECONÓMICO

	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	PROGRAMA	PROYECTOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR PROYECTO	METAS	DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS
Fortalecer los sistemas de producción.	Crear fuentes de empleo para disminuir la pobreza	Fuentes de empleo para el desarrollo familiar y comunitario	Productos agrícolas orgánicos	Maximizar la producción de productos agrícolas para la venta en otras regiones	Intensificar la producción de frutas orgánicas para su venta	SAGARPA, SEDAFP.
			Producción pesquera de las comunidades a través de criaderos	Crear nuevas fuentes de empleo a través de los recursos que ya se cuentan	Suministrar a la población la producción de peces para el autoconsumo y venta	SAGARPA, SEDAFP.
			Activación de la economía local	Apoyos para la producción de frutos nativos de cada localidad	Producir frutos nativos en las localidades para autoconsumo y venta	SAGARPA, SEDAFP.
		Producción agrícola para el autoconsumo	Apoyo agrícola para el autoconsumo	Incrementar la producción agrícola para satisfacer las necesidades familiares por al menos 12 meses	Satisfacer la demanda de productos agrícolas de las familias por más de 9 meses	SAGARPA, SEDAFP.
		Fomento a la producción ganadera de la región	Asesoramiento para la producción de forraje apropiado en la zona	Incrementar la superficie para el pastoreo de ganado bovino con pastura y técnicas adecuadas para incentivar la producción de ganado bovino	Fomentar la producción ganadera en las localidades	SAGARPA, SEDAFP.
			Apoyo para la vacunación de ganado bovino	Disminuir el brote de enfermedades en el ganado bovino	Apoyar en determinado porcentaje para las vacunas de los productores de ganado bovino	SAGARPA, SEDAFP.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS
PROYECTO NO. 1: Impulso al manejo sustentable del suelo

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
<p>Aumentar la producción con productos de calidad impulsando la tecnificación del campo</p>	<p>Establecer las bases de acuerdos de colaboración productiva en el uso sustentable del suelo</p>	<p>Programa de producción Orgánica y tecnológica. Reglamento Municipal en el uso y disfrute de los recursos naturales.</p>	<p>Elaboración de convenios de trabajo y de organización</p>	<p>Regidor agropecuario, representante agrarios, síndicos municipales</p>	<p>Reglamento de colaboración de trabajo</p>	<p>MEDIANO.</p>
	<p>Establecer esquemas de coordinación institucional en el uso adecuado del suelo.</p>	<p>Convenio de colaboración con las instancias del campo, de investigación para asesoría técnica de producción.</p>	<p>Contactar y acordar reuniones con las instancias encargadas del campo.</p>	<p>Regidor agropecuario, representante agrarios, síndicos municipales, asesor municipal</p>	<p>Casos exitosos de producciones económico productivas, convenio de colaboración.</p>	<p>LARGO</p>
	<p>Sensibilización y concientización en lo perjudicial de la rosa y tumba y quema.</p>	<p>Reunión con grupos de productores y personal de instituciones competentes.</p>	<p>Regidor agropecuario, representante agrarios, síndicos municipales, asesor municipal</p>	<p>Casos exitosos de Producciones económico productivas, convenio de colaboración.</p>	<p>LARGO</p>	

PROYECTO N0. 2: Fortalecer y consolidar al comité de productores, económicas productivas.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Aumentar la producción con productos de calidad impulsando la tecnificación del campo	Base de datos de los diferentes apoyos Económicos productivos de las diferentes instituciones.	Padrón de instituciones de apoyo.	Búsqueda de información y elaboración del Padrón de instituciones de apoyo	Investigación de instituciones y de programa de apoyo, convenio de Colaboración.	Regidor agropecuario, asesor municipal	CORTO
	Grupos de productores Económicos. Productivos organizados y fortalecidos con acciones de desarrollo.	Acta de integración de Comités.	Convocar a reuniones de integración, grupo de productores	Regidor agropecuario, asesor municipal	Listado de grupo de trabajo, acuerdos de colaboración	MEDIANO
		Estatutos de comité.	Convocar a reuniones de integración, grupo de productores	Regidor agropecuario, asesor municipal, asesores jurídicos	Listado de grupo de trabajo, acuerdos de colaboración	CORTO
	Reglamento de trabajo del grupo de productores.	Convocar a reuniones de integración, grupo de productores	Regidor agropecuario, asesor municipal	Listado de grupo de trabajo, acuerdos de colaboración	CORTO	

PROYECTO N0. 3: Equipamiento de tecnología y asesoría técnica a los productores económicos productivos

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
<p>Aumentar la producción con productos de calidad impulsando la tecnificación del campo</p>	<p>Producción agrícola en todo el año los dos ciclos de cultivo niveles de producción Óptimos.</p>	<p>Instalación del sistema de riego; productores de tomate, chile de agua, chile de onza,</p>	<p>Programa de gestión, Elaboración de proyectos, instalación de sistemas de riego.</p>	<p>Regidor agropecuario, asesor municipal, centros especialistas de proyectos, instituciones SEDER, SAGARPA</p>	<p>Programa de gestión, proyecto, plan municipal</p>	<p>MEDIANO</p>
	<p>Grupos de productores Económicos, Productivos organizados y fortalecidos.</p>	<p>Adquisición de maquinaria para los productores de maíz y frijol</p>	<p>Programa de gestión, elaboración de proyectos,</p>	<p>Regidor agropecuario, asesor municipal, centros de especialistas de proyectos, instituciones SEDER, SAGARPA</p>	<p>Programa de gestión, proyecto, plan municipal</p>	<p>LARGO</p>
		<p>Construcción de invernaderos para productores de tomate y chile de agua.</p>	<p>Programa de gestión, de elaboración proyectos,</p>	<p>Regidor agropecuario, asesor municipal, centros de especialistas de proyectos, instituciones SEDER, SAGARPA</p>	<p>Programa de gestión, proyecto, plan municipal</p>	<p>LARGO</p>

PROYECTO NO. 4: Tecnificación en los sistemas de cultivo.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Aumentar la producción con productos de calidad impulsando la tecnificación del campo	Incremento de la producción, productos de calidad	Asesoría a productores del tomate, chile de agua, chile de onza, frijol, productores de pan, de pollo de engorda.	Programa de gestión de capacitación, de asistencia técnica de elaboración de proyectos,	Regidor agropecuario, asesor municipal, centros de especialistas de proyectos, instituciones SEDER, SAGARPA	Programa de gestión, plan municipal	MEDIANO
	Incremento de la producción, productos de calidad, recursos económicos óptimos.	Capacitación de fertirrigación.	Programa de gestión de capacitación, de asistencia técnica de elaboración de proyectos,	Regidor agropecuario, asesor municipal, centros de especialistas de proyectos, instituciones SEDER, SAGARPA	Programa de gestión, plan municipal	LARGO
		Capacitación en producción de hortalizas y otros cultivos.	Programa de gestión de capacitación, de asistencia técnica de elaboración de proyectos,	Regidor agropecuario, asesor municipal, centros de especialistas de proyectos, instituciones SEDER, SAGARPA	Programa de gestión, plan municipal	LARGO

EJE INSTITUCIONAL

		SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	PROGRAMA	PROYECTOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR PROYECTO	METAS	DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS																									
Impulsar un gobierno eficiente y eficaz en la realización de sus actividades.	Facultar a las autoridades municipales con conocimiento específico de sus funciones	Profesionalización de las autoridades municipales	Creación de un Manual Interno de Organización	aplicación del bando de policía y buen gobierno	Brindar las herramientas necesarias para que todas las autoridades municipales conozcan sus facultades y obligaciones	1 Manual interno de organización	Gobierno del estado, ICAPET.																									
								Creación de una carta de servicios municipal	Establecer los lineamientos por los que se han de conducir las autoridades municipales	Establecer de manera particular los servicios que presta el Ayuntamiento municipal	1 Carta de servicios	Gobierno del estado, ICAPET.																				
													Capacitación a las autoridades en materia de transparencia y rendición de cuentas	Fomentar la legitimidad a través de la transparencia y rendición de cuentas a los ciudadanos	2 Cursos de capacitación	Gobierno del estado, ICAPET.																
																	Capacitación de la policía municipal en materia de Derechos Humanos	Fomentar el trabajo policial con apego a derecho, respetando los derechos humanos de los que infringen las leyes	2 Cursos de capacitación	Gobierno del estado, ICAPET.												
																					Fortalecimiento de los recursos propios	Incrementar la recaudación de ingresos propios derivados de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos	Incrementar la recaudación de ingresos propios	Gobierno del estado, ICAPET.								
																									Foros de participación ciudadana	Fomentar el trabajo en conjunto de las autoridades municipales y los ciudadanos para la identificación y solución de problemas sociales	Realización de foros de participación trimestrales	Gobierno del estado, ICAPET.				
																													Eventos deportivos y culturales	Fomentar la participación de los jóvenes con el Ayuntamiento a través de eventos deportivos y culturales	Realización de eventos deportivos y culturales de manera mensual	Gobierno del estado, ICAPET.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO A PROBLEMAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JACINTO TLACOTEPEC.

1. INTRODUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
QUE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO TLACOTEPEC APRENDAN A USAR EL AGUA DE MANERA RACIONAL	HACER REUNIONES PARA ELABORAR EL REGLAMENTO SOBRE GESTIÓN DE LAS DEPENDENCIAS PARA LA AYUDA DE ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO Y PLÁTICAS SOBRE EL MEJORAMIENTO DEL AGUA	QUE EL 100% DE LAS VIVIENDAS ESTÉN RESPETANDO EL REGLAMENTO	REUNIR A LOS COMITÉES PARA EL DISEÑO DE UN REGLAMENTO Y LA CALIDAD DEL SEGUIMIENTO A LAS PROPUESTAS.	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	CON RECURSOS DEL MUNICIPIO.	MEDIANO
	REUNIONES CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	REGLAMENTO DE LAS ESCUELAS TAMBIÉN PARA EL BUEN USO	REUNIONES CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CENTROS Y CASAS DE SALUD	COMITÉ DE LAS INSTITUCIONES REGIDOR DE EDUCACIÓN	NO SE NECESITA RECURSO	CORTO
CONSOLIDAR ALAS COMITÉES PARA QUE TENGAN PRESENCIA EN SUS CARGOS Y QUE CONOZCAN SUS FUNCIONES	NOMBRAR A LOS COMITÉES ANIVEL ASAMBLEA Y HACER REUNIONES SEGUIDAS.	QUE TODOS LOS COMITÉES CUENTEN CON ACTOS Y ESTATUTOS	REUNIR A LOS COMITÉES PARA EL DISEÑO DE UN REGLAMENTO Y LA CALIDAD DEL SEGUIMIENTO A LAS PROPUESTAS.	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	CON RECURSOS DEL MUNICIPIO.	CORTO
	SOLICITAR ANTE LA CNA Y CEAPA QUE NOS AYUDEN A ELABORAR LOS ESTATUTOS Y COMITÉES DEL AGUA POTABLE.	CONTAR CON UN PADRÓN DE USUARIOS	IR A CASAS PARA ELABORAR EL PADRÓN DE USUARIOS	COMITÉ REGIDOR DE OBRAS	CON RECURSOS DEL MUNICIPIO	CORTO
		QUE LOS COMITÉES CUENTEN CON SU PROPIO REGLAMENTO	EXIGIR AL PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PARA QUE SE AGILISEN LAS PROPUESTAS.	COMITÉES DEL AGUA	CON RECURSOS DEL MUNICIPIO	CORTO

MEJORAR EL SISTEMA DE LA GUA POTABLE, ASÍ COMO INTRODUCIR EN LA MISMA REHABILITACIÓN DE LOS QUE YA EXISTEN	GESTIONAR UNA MEZCLA DE RECURSO PARA LA INTRODUCCIÓN DE LA RED DE LA GUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE PRIORIDAD	EL 100% DE LAS LOCALIDADES CON RED DE LA GUA POTABLE INTRODUCIDO	POR PARTE DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES GESTIONAR ANTE SEDESOL, CNAYCEA PARA SOLICITAR LA MEZCLA DE RECURSOS.	REGIDOR DE OBRAS MUNICIPALES	CON RECURSOS DEL MUNICIPIO Y UNA APORTACIÓN DE SEDESOL, CNAYCEA	LARGO
	PRIORIZAR LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA RED DE LA GUA POTABLE	EL 100% DE LAS VIVIENDAS CON EL SERVICIO DE LA GUA EN DOMICILIO EN BUENAS CONDICIONES	QUE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES LO PRIORIZEN CONSEGUIR UNA APORTACIÓN COMPLEMENTARIA	REGIDOR DE OBRAS MUNICIPALES COMITÉ DE LA GUA	CON RECURSOS DEL MUNICIPIO	LARGO
CAPACITAR A LAS JEFAS DE FAMILIA PARA QUE CONOZCAN Y USEN LA GUA	GESTIONAR ANTE LA CNAYCEA PARA SOLICITAR RECURSOS DE CAPACITACIÓN	EL 100% DE LAS FAMILIAS CAPACITADAS SOBRE EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA	NOMBRAR COMISIONES PARA QUE SE ENCARGUEN DE VIGILAR QUE SE PONGAN EN PRACTICA LOS CURSOS QUE RECIBIERON LAS JEFAS DE FAMILIA	REGIDOR DE SALUD COMITÉ DE SALUD REGIDOR DE OBRAS	LOS CURSOS SERÁN PROPORCIONADOS POR LA CNAYCEA	MEDIANO
		TODAS LAS VIVIENDAS CLORANOHIERVEN LA GUA PARA TOMAR	VISITAR LAS VIVIENDAS PARA VER SI ESTÁN TRATANDO LA GUA	REGIDOR DE SALUD COMITÉ DE LA GUA COMITÉ DE SALUD	LOS CURSOS SERÁN PROPORCIONADOS POR LA CNAYCEA	MEDIANO

2. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS MUNICIPALES

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
QUE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES TENGAN LOS CONOCIMIENTOS PARA GESTIONAR OBRAS O RECURSOS.	ACOMPANIAMIENTO A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES SALAS DE DEPENDENCIAS DE GOBIERNO	QUE SE LE FACILITE ASISTIR A LAS DEPENDENCIAS QUE REQUIERAN SOLICITAR	HACER LA OFERTA INSTITUCIONAL DE PROGRAMAS EN EL MUNICIPIO	ASESOR DEL MUNICIPIO PRESIDENTE MUNICIPAL	CON RECURSOS DEL MUNICIPIO	MEDIANO
	CREAR UN MUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS MUNICIPALES	QUE TODOS LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL MUNICIPIO DEBEN TENER UN REGLAMENTO	ASAMBLEA CON LOS CIUDADANOS. ELABORAR UN REGLAMENTO	PRESIDENTE MUNICIPAL ASESOR DEL MUNICIPIO.	CON LOS RECURSOS DEL MUNICIPIO	MEDIANO
CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO E INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES	CONSOLIDAR LOS COMITÉS DE CUENTA CON SU REGLAMENTO	COMITÉ CONSOLIDADO CON SUS REGLAMENTOS	CONVOCAR ASAMBLEA PARA NOMBRAR A LOS COMITÉS	PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	CON RECURSOS DEL MUNICIPIO	MEDIANO
	QUE LAS AUTORIDADES SE ORGANICEN PARA PODER NOMBRAR A SUS COMITÉS	QUE LOS COMITÉS CUENTEN CON SUS ACTAS Y STATUTOS	BUSCAR UN ABOGADO PARA QUE ELABORE EL STATUTO Y EL ACTA.	PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS, ABOGADO DEL MUNICIPIO	CON LOS RECURSOS DEL MUNICIPIO	MEDIANO
IMPULSAR LA COMODIDAD DE LOS HABITANTES MEJORAR LOS SERVICIOS MUNICIPALES	MANEJAR DE MANERA EFICIENTE LOS RECURSOS MUNICIPALES BUSCAR UNA MEZCLA DE RECURSOS ANTE SEDESOL, CDI, CNA, CEA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE PRIORIDAD	CONTAR CON UN SALON DE USOS MÚLTIPLES, CALLES PAVIMENTADAS EN LAS LOCALIDADES DE PRIORIDAD	REUNIONES DE CABILDO PARA ACORDAR SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS RECORRER LAS LOCALIDADES PARA HACER LOS ESTUDIOS CIVILES PARA EL PROYECTO	PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, ING. CIVILES Y COMITÉS DE OBRAS	CON RECURSOS DEL MUNICIPIO DE SEDESOL DE CDI DE COPLADE CAO SCT	LARGO

<p>QUE LAS AUTORIDADES ESTEN BIEN CAPACITADOS ACERCA DE LOS FONDOS TRANSFERIDOS Y SU APLICACIÓN</p> <p>QUE EN OZCANA FONDOS SERVICIOS DEBEN DE BRINDAR LA POBLACIÓN</p>	<p>MEJORAR LOS SERVICIOS MUNICIPALES</p>	<p>EL 100 % DE LAS LOCALIDADES CUENTAN CON APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CAMINOS.</p> <p>TODAS LAS LOCALIDADES DE PRIORIDAD CON DRENAJE</p>	<p>SOLICITAR EL MÓDULO DE MAQUINARIA PARA QUE HAGA ESTA ACTIVIDAD</p>	<p>PRESIDENTE MUNICIPAL</p> <p>SINDICO MUNICIPAL</p> <p>REGIDOR DE OBRAS</p>	<p>MEDIANO</p>
<p>QUE LAS AUTORIDADES ESTEN BIEN CAPACITADOS ACERCA DE LOS FONDOS TRANSFERIDOS Y SU APLICACIÓN</p> <p>QUE EN OZCANA FONDOS SERVICIOS DEBEN DE BRINDAR LA POBLACIÓN</p>	<p>CONTEMPLAR ESTE CURSO EN EL PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN PARA SOLICITARLO A LAS INSTANCIAS QUE CORRESPONDA; TALESCOMO (SAI, SEDESOL)</p>	<p>AUTORIDADES MUNICIPALES BIEN CAPACITADOS</p> <p>CONOCER BIEN LOS SERVICIOS QUE DEBEN DE BRINDAR A LOS HABITANTES</p>	<p>GESTIONARANTE LAS INSTITUCIONES DEPENDENCIAS PARA SOLICITARLOS CURSOS.</p> <p>CONCIERTAR A LAS AUTORIDADES, PRINCIPALMENTE AL PRESIDENTE Y SINDICO MUNICIPAL, REGIDOR DE HACIENDA Y DE OBRAS</p>	<p>PRESIDENTE MUNICIPAL</p> <p>ASESOR MUNICIPAL</p>	<p>MEDIANO</p> <p>SOLICITAR UN RECURSO PARA CAPACITACION A LAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO Y CON UNA APORTACIÓN DEL MUNICIPIO</p>

3. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y CATEGORÍA EDUCATIVA.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
IMPULSAR LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO PARA QUE CONTINUÉN SUS ESTUDIOS EN LOS DIFERENTES NIVELES.	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE APOYO ECONÓMICO PARA LOS ALUMNOS CON ALTO NIVEL	ALUMNOS BECADOS POR SUS ALTOS PROMEDIOS	REUNIONES CON PADRES DE FAMILIA PARA PEDIR QUE LOS NIÑOS NO FALTEN A LA ESCUELA. PEDIR A LOS MAESTROS QUE YA NO FALTEN	REGIDOR DE EDUCACIÓN, COMITÉS DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES	CON RECURSOS SOLICITADOS A LA SEP- IEEPO, CONAFE	MEDIANO
	ESTABLECER UN REGLAMENTO PARA QUE LOS ALUMNOS NO ABANDONEN SUS ESTUDIOS.	REGLAMENTO VALIDADO POR LA ASAMBLEA PARA ACORDAR QUE LOS ALUMNOS ESTUDIEN DE MANERA OBLIGATORIA	REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA PARA ACORDAR SOBRE EL REGLAMENTO CONCIENTIZAR A LA GENTE QUE EL ESTUDIO ES BUENO	PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACIÓN Y COMITÉS DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES.	CON RECURSOS DEL MUNICIPIO.	MEDIANO
	HACER CONVENIOS CON LAS ESCUELAS DE NIVEL SUPERIOR PARA QUE LOS ALUMNOS TENGAN OPORTUNIDAD DE CONTINUAR SUS ESTUDIOS	CONVENIOS FIRMADOS POR LAS INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR DE DIFERENTES ESPECIALIDADES	VISITAR LAS INSTITUCIONES PARA HACER LA PROPUESTA.	REGIDOR DE EDUCACIÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL, ASESOR MUNICIPAL Y DIRECTORES.	NO SE NECESITA RECURSO	LARGO
CONSOLIDAR A LOS COMITÉS DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS	QUE LOS COMITÉS CUENTEN CON ESTATUTOS, ACTAS CONSTITUTIVAS Y SU REGLAMENTO	TODOS LOS COMITÉS TENGAN ESTATUTOS, ACTAS Y SU REGLAMENTO	HACER REUNIONES DE CONCIENTIZACIÓN CON LOS PADRES DE LOS ESTUDIANDO.	REGIDOR DE EDUCACIÓN PRESIDENTE MUNICIPAL	CON RECURSOS DEL MUNICIPIO.	MEDIANO
CONCIENTIZAR A LAS AUTORIDADES QUE LE APUESTEN A LA EDUCACIÓN.	QUE LAS AUTORIDADES ESTÉN ORGANIZADOS CON SUS LOCALIDADES PARA QUE PRIORICEN SUS OBRAS	APOYO DEL 100 % A TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE RADICAN EN EL MUNICIPIO	CONCIENTIZAR PRINCIPALMENTE AL REGIDOR DE EDUCACIÓN Y COMITÉS	COMITÉS, DIRECTORES DE LAS ESCUELAS	NO SE NECESITA RECURSOS	LARGO
ELEVAR EL NIVEL EDUCATIVO EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CREACIÓN DE ESCUELAS DE NIVEL SUPERIOR PARA EVITAR EL ABANDONO Y EMIGRACIÓN DE LOS ALUMNOS.	CONTAR CON DOS ESCUELAS DE NIVEL SUPERIOR	INVESTIGAR LOS REQUISITOS QUE SE DEBE DE CUMPLIR PARA LA INSTALACIÓN DE LAS ESC. DE NIVEL SUPERIOR	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACIÓN	CON LA PARTICIPACIÓN MUNICIPAL Y APORTACIÓN DE LA SEP Y/O IEEPO	MEDIANO

	REHABILITACIÓN DE LA INSTITUCIONES PARA CONTAR CON UN BUEN AMBIENTE DE ESTUDIO	AULAS REHABILITADAS EN TECHOS, VENTANAS, PUERTAS Y PROTECCIONES.	REVISAR TODAS LAS INSTITUCIONES PARA SABER CUALES REALMENTE LO NECESITAN	REGIDOR DE EDUCACIÓN, COMITÉS, PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	SOLICITAR RECURSOS A LA SEP, IEEPO Y LA OTRA PARTE APORTARA EL MUNICIPIO.	MEDIANO
	CONSTRUCCIÓN DE ALBERGUES ESCOLARES, EQUIPAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES PARA FORTALECER LOS CONOCIMIENTOS DE LOS EDUCANDOS.	CONTAR CON DOS ALBERGUES PARA ALIMENTAR A LOS NIÑOS Y HOSPEDAR A LOS QUE VIENEN DE FUERA.	INVESTIGAR QUE DEPENDENCIA APOYA PARA ESTE PROYECTO	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS Y DE EDUCACIÓN	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y DE LA DEPENDENCIA QUE LO VA AUTORIZAR	LARGO
	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE SANITARIOS ESCOLARES PARA MANTENER UN AMBIENTE SALUDABLE DE LOS	CONTAR CON SANITARIOS ESCOLARES EN CONDICIONES	COORDINARSE LOS COMITÉS CON LAS AUTORIDADES DEL LUGAR.	REGIDOR DE OBRA, PRESIDENTE MUNICIPAL COMITÉS	CON RECURSOS DEL MUNICIPIO	MEDIANO
QUE LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS DE LAS INSTITUCIONES CONOZCAN SUS	CAPACITAR A LOS COMITÉS PARA QUE CONOZCAN SUS FUNCIONES	COMITÉS 100 % CAPACITADOS Y CONOCEN SUS FUNCIONES	GESTIONAR UN RECURSO PARA EL PAGO DE LOS CURSOS.	REGIDOR DE EDUCACIÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL	CON RECURSOS DEL MUNICIPIO.	MEDIANO
IMPLEMENTAR TEMAS DE INTERÉS PARA LOS JÓVENES ESTUDIANTES	DETECTAR NECESIDADES DE CAPACITACIÓN EN LOS JÓVENES ESTUDIANTES	ALUMNOS CAPACITADOS AL 100 % EN TEMAS DE SU INTERÉS.	HACER CONVENIOS CON INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR PARA QUE LOS CAPACITEN EN ALGÚN TEMA QUE LES PUEDE SERVIR EN ADELANTE.	COMITÉS, DIRECTORES DE LAS ESCUELAS, REGIDOR DE EDUCACIÓN	SOLICITAR UN RECURSO ANTE LA SEP-IEEPO Y LA OTRA PARTE APORTARA EL MUNICIPIO.	LARGO

4. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, MEDICAMENTOS Y RECURSO MEDICO.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
FORTALECER A LOS SERVICIOS DE SALUD Y ACOMPAÑAR A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES	ACOMPANAMIENTO A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES (PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE SALUD) PARA GESTIONAR.	CAPACES DE GESTIONAR A LA SALUD.	CONCIENTIZAR LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PARA QUE LE APUESTEN A LA SALUD.	REGIDOR DE SALUD COMITES	CON RECURSOS DEL MUNICIPIO	DEL MEDIANO
	HACER CONVENIOS CON LAS DEPENDENCIAS PARA EL SURTIDO DE MEDICAMENTOS, EQUIPOS DE SALUD, SEGURO POPULAR, JURISDICCION SANITARIA) PARA SU APORTACION	FIRMADOS PARA EL SURTIDO DE MEDICAMENTOS, EQUIPOS DE SALUD	ASISTIR A LAS DEPENDENCIAS PARA HACER LA PROPUESTA	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD AUTORIDADES DE LOCALIDADES	RECURSOS DEL MUNICIPIO DE LA JURISDICCION SANITARIA SEGURO POPULAR DIF	MEDIANO
IMPULSAR LOS SERVICIOS DE SALUD PARA UNA VIDA SALUDABLE DE LA POBLACION	LOS FORTALECER A LOS COMITES CON LAS PLATICAS DE SALUD, PARA QUE LOS SEAN CAPACES DE VIGILAR Y ENREVISAR LAS VIVIENDAS. EL CARGO.	EL 100 % DE LOS COMITES BIEN CAPACITADOS	HACER REUNIONES CONTINUAS CON LOS COMITES PARA PLATICAS DE SALUD.	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE SALUD COMITES	MUNICIPIO, SECRETARIA DE SALUD, JURISDICCION SANITARIA DIF	MEDIANO
	CONSOLIDAR A LOS COMITES DE SALUD DE TODAS LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO	QUE TODOS LOS COMITES CUENTEN CON SUS ESTATUTOS, ACTAS Y REGLAMENTO.	INFORMARSE SOBRE LOS COSTOS DE CONSOLIDACION COTIZAR NOTARIOS SOLICITAR UN RECURSO A LA SECRETARIA DE SALUD.	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD COMITES	APORTACION DEL MUNICIPIO, SECRETARIA DE SALUD, JURISDICCION SANITARIA DIF	MEDIANO
	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE LAS CASAS DE SALUD EN LAS LOCALIDADES	QUE TODAS LAS AGENCIAS DE POLICIA CUENTEN CON SUS CASAS DE SALUD.	GESTIONAR EL RECURSO PARA HACER UNA MEZCLA PRIORIZARLO POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DEL CABILDO PARA QUE SE HAGAN LAS OBRAS.	REGIDOR DE SALUD, COMITES, AGENTES DE POLICIA DE LAS LOCALIDADES	CON RECURSOS DEL MUNICIPIO Y CON LA SECRETARIA DE SALUD.	MEDIANO

	<p>MEJORAMIENTO EN EQUIPAMIENTO Y MEDICAMENTOS DE LOS CENTROS Y CASAS DE SALUD; ASÍ COMO EL PERSONAL MEDICO.</p>	<p>QUE TODAS LAS CASAS DE SALUD ESTÉN EQUIPADAS Y CON SUFICIENTE MEDICAMENTO; ASÍ MISMO EN LOS CENTRO DE SALUD CONTAR CON MÉDICOS TITULADOS CONTAR CON DOS HOSPITALES REGIONALES</p>	<p>CONCIENTIZAR A LAS AUTORIDADES PARA QUE LE APUESTEN A LA SALUD. VIGILAR LOS CENTROS Y CASAS QUE REALMENTE NO CUENTAN CON MEDICAMENTOS</p>	<p>REGIDOR DE SALUD, COMITÉS, AGENTES DE POLICÍA DE LAS LOCALIDADES PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE SALUD</p>	<p>GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO DEL ESTADO RECURSOS DEL MUNICIPIO Y BUSCAR UNA MEZCLA DE RECURSOS CON LA SECRETARIA DE SALUD</p>	<p>MEDIANO</p>
	<p>CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS PARA LAS CASAS DE SALUD CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PARA REUNIONES Y PLATICAS DE SALUD</p>	<p>QUE LOS MÉDICOS SEAN ESPECIALISTA Y TITULADOS PARA LA BUENA RECOMENDACIÓN DE MEDICAMENTOS. CONTAR CON UNA GALERA EN LA LOCALIDAD QUE SEA PRIORIDAD.</p>	<p>ASISTIR A LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA PARA SOLICITARLO</p>	<p>PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR D ESALU AUTORIDADES Y COMITES DE LAS LOCALIDADES</p>	<p>CON LOS RECURSOS DE LA JURISDICCION SANITARIA DE OAXACA</p>	<p>MEDIANO</p>
<p>DISEÑAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA POBLACION</p>	<p>CAPACITAR A LOS AUXILIARES DE LAS CASAS DE SALUD. BRINDAR BUEN SERVICIO A SU GENTE</p>	<p>QUE TODOS LOS AUXILIARES DE SALUD ESTÉN BIEN CAPACITADOS PARA BRINDAR BUEN SERVICIO A SU GENTE</p>	<p>SOLICITAR ANTE LA SECRETARIA DE SALUD PARA QUE BRINDEN LOS CURSOS HACER REUNIONES CON TODOS LOS AUXILIARES PARA QUE ASISTAN A LOS CURSOS.</p>	<p>PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE SALUD REGIDOR DE SALUD COMITES DE SALUD</p>	<p>SOLICITAR A LA MISMA SECRETARIA DE SALUD PARA QUE BRINDE LOS CURSOS SOLICITAR A LA UBIO PARA QUE NOS APOYE. DIF JURISDICCION SANITARIA DE OAXACA.</p>	<p>MEDIANO</p>
	<p>CAPACITAR A LAS JEFAS DE FAMILIA SOBRE EL ASEO PERSONAL DE SUS HIJOS (BAÑARLOS, CAMBIARLOS Y LAVARLES LAS MANOS)</p>	<p>QUE TODAS LAS JEFAS DE FAMILIA CONOZCAN COMO ASEAR A SUS HIJOS</p>	<p>CITAR A LAS JEFAS DE FAMILIA PARA QUE ASISTAN A LOS CURSOS VIGILAR QUE SE LLEVE A CABO LO APRENDIDO EN SUS CASAS.</p>	<p>REGIDOR DE SALUD</p>	<p>SOLICITAR A LA MISMA SECRETARIA DE SALUD PARA QUE BRINDE LOS CURSOS SOLICITAR A LA UBIO PARA QUE NOS APOYE O ALGUNA OTRO INSTITUCION DE NIVEL SUPERIOR</p>	<p>CORTO</p>

5. ALTOS RENDIMIENTOS EN LOS CULTIVOS DE MAÍZ, FRIJOL Y TOMATE

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
DISEÑAR UNA POLÍTICA DE FOMENTAR AL SECTOR PRODUCTIVO	ENTREGA DEL PMD ANTE LAS DEPENDENCIAS DE FEDERAL COMO ESTATAL	PMD EN EJECUCION	DAR A CONOCER EL EJE ECONÓMICO A LOS CONSEJEROS, QUE ESTE DISPONIBLE PARA SU ANALISIS.	PRESIDENTE MUNICIPAL ASESOR MUNICIPAL REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO.	MUNICIPIO	MEDIANO
	ESTABLECER CONVENIOS CON EL ITVO, INIFAP, CIDIR PARA LA EJECUCION DE LOS CURSOS.	CONVENIOS FIRMADOS POR LAS DEPENDENCIAS CON EL MUNICIPIO	REALIZAR LA OFERTA INSTITUCIONAL	ASESOR MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO	MUNICIPIO	LARGO
DISEÑAR UNA POLÍTICA DEL USO Y MANEJO DE LAS TIERRAS Y FERTILIZANTES	NOMBRAR Y REGLAMENTAR LOS COMITÉS PARA VIGILAR LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS Y GRUPOS DE PRODUCTORES	COMITÉS AGRÍCOLAS NOMBRADOS POR EL PUEBLO CON FINES DE VIGILAR A LOS GRUPOS DE PRODUCTORES O PROYECTOS.	HACER REUNIÓN A NIVEL PUEBLO PARA NOMBRAMIENTO DE LOS COMITÉS AGRÍCOLAS	REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PRESIDENTE MUNICIPAL	DEL MUNICIPIO DE LOS PRODUCTORES	CORTO
	REGLAMENTARY CONSOLIDARA LOS COMITÉS Y GRUPOS DE PRODUCTORES	CONTAR CON REGLAMENTO CONSTATUTIVAS.	HACER REUNIONES PARA ELABORAR EL REGLAMENTO. SACAR COTIZACIÓN SOBRE LA CONSOLIDACION DE LOS GRUPOS DE PRODUCTORES Y COMITÉS QUE VAN A VIGILAR QUE SE EJECUTEN LOS RECURSOS DESTINADOS A LOS PROYECTOS	ASESOR MUNICIPAL REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PRESIDENTE MUNICIPAL	CON RECURSOS DE LOS PRODUCTORES Y DEL MUNICIPIO	CORTO
DISEÑAR UNA POLÍTICA DEL USO Y MANEJO DE LAS TIERRAS Y FERTILIZANTES	NOMBRAR Y REGLAMENTAR LOS COMITÉS PARA VIGILAR LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS Y GRUPOS DE PRODUCTORES	COMITÉS AGRÍCOLAS NOMBRADOS POR EL PUEBLO CON FINES DE VIGILAR A LOS GRUPOS DE PRODUCTORES O PROYECTOS.	HACER REUNIÓN A NIVEL PUEBLO PARA NOMBRAMIENTO DE LOS COMITÉS AGRÍCOLAS	REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PRESIDENTE MUNICIPAL	DEL MUNICIPIO DE LOS PRODUCTORES	MEDIANO
	REGLAMENTARY CONSOLIDARA LOS COMITÉS Y GRUPOS DE PRODUCTORES	CONTAR CON REGLAMENTO CONSTATUTIVAS.	HACER REUNIONES PARA ELABORAR EL REGLAMENTO. SACAR COTIZACIÓN SOBRE LA CONSOLIDACION DE LOS GRUPOS DE PRODUCTORES Y COMITÉS QUE VAN A VIGILAR QUE SE EJECUTEN LOS RECURSOS DESTINADOS A LOS PROYECTOS	ASESOR MUNICIPAL REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PRESIDENTE MUNICIPAL	CON RECURSOS DE LOS PRODUCTORES Y DEL MUNICIPIO	MEDIANO
	CREAR LA INFRAESTRUCTURA PARA	DOS HECTÁREAS DE INVERNADERO PARA LA	REALIZAR REUNIONES CON LOS HABITANTES PARA EXPLICAR	ASESOR MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL	CON APORTACIÓN HASTA DE UN 90% DE APOYO DEL	MEDIANO

<p>IMPULSAR EL SECTOR AGRÍCOLA, MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN, CREANDO EL AUTOEMPLO Y UN INGRESO PARA SUS FAMILIAS</p>	<p>DIVERSIFICAR LOS CULTIVOS Y EFICIENTAR EL AGUA.</p>	<p>PRODUCCIÓN DE TOMATE Y FLORES DISTRIBUIDOS EN TODAS LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO CREAR UNA PRESA PARA LA CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA CON FINES AGRÍCOLAS Y PECUARIOS. AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CANAL DE RIEGO EN LA CABECERA MUNICIPAL Y LAS FLORES. ESTABLECIMIENTO DE RIEGOS TECNIFICADOS (POR GOTEO Y ASPERSIÓN) EN LAS LOCALIDADES QUE ASÍ LO REQUIERAN. ADQUISICIÓN DE DOS TRACTORES AGRÍCOLAS (UNO EN LA CABERA MUNICIPAL Y OTRO EN LA AGENCIA MUNICIPAL). ESTABLECIMIENTO DE ESTANQUES O PRESAS PARA LA PRODUCCIÓN DE MOJARRA.</p>	<p>LOS PROGRAMAS QUE EXISTEN Y LA FORMA EN QUE OPERAN GESTIONAR ANTE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE GOBIERNO MEDIANTE PROYECTOS (EXPEDIENTES)</p>	<p>REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PRESIDENTE MUNICIPAL-ASESOR MUNICIPAL-REGIDOR AGROPECUARIO</p>	<p>GOBIERNO Y EL 10% LOS PRODUCTORES O BENEFICIARIOS EN ALGUNOS CASOS. SAGARPA, SEDER, SEDESOL, CNA, CEA, REFORMA AGRARIA, PESCA.</p>	<p>LARGO LARGO</p>
	<p>DISEÑAR UNA POLÍTICA PARA TECNIFICAR LAS LABORES DEL CAMPO.</p>		<p>EL ASESOR MUNICIPAL, AVALADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL</p>	<p>SOLICITAR RECURSOS A LA CNA, CEA, Y SAGARPA Y LA OTRA PARTE APORTARA EL MUNICIPIO.</p>	<p>DE LOS PRODUCTORES Y DE LAS DEPENDENCIAS (SAGARPA, SEDESOL, ETC.,)</p>	<p>LARGO</p>

6. MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
FOMENTAR LA CULTURA DE NO CONTAMINAR CON BASURA NI AGUAS RESIDUALES AL RIO E IMPLEMENTAR CAMPAÑAS DE RECOLECCIÓN DE BASURA	COORDINARSE CON LA SECRETARIA DE SALUD Y DE ECOLOGIA O SEMARNAT PARA DISEÑAR UN REGLAMENTO SOBRE EL MANEJO DE LA BASURA	LA RECICLAJE Y SEPARACIÓN DE LA BASURA	REUNIONES DE CONCIENTIZACIÓN CON LOS DIFERENTES COMITÉS SOLICITAR LA PRESENCIA DE LAS INSTITUCIONES PARA LLEVAR A CABO LA PROPUESTA.	REGIDOR DE SALUD, EDUCACIÓN, DE OBRAS Y COMITÉ DE SALUD.	RECURSOS DEL MUNICIPIO	MEDIANO.
		CONVENIO COLABORACIÓN ENTRE DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN DE MANEJO DE BASURA	DEHACER REUNIONES Y TALLERES DE LA RECICLAJES DE LA BASURA.	REGIDOR DE SALUD, EDUCACIÓN Y COMITÉS DE SALUD	RECURSOS DEL MUNICIPIO	CORTO
IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA PARA CONSOLIDAR A LOS COMITÉS CON FINES DE EVITAR LA CONTAMINACIÓN	CONSOLIDAR COMITÉS DE OBRAS, SALUD Y DE EDUCACIÓN	CADA COMITÉ CONOCE SUS FUNCIONES.	REUNIONES PARA LLEVAR A CABO LOS NOMBRAMIENTOS	REGIDOR DE SALUD, REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE OBRAS, PRESIDENTE MUNICIPAL	MUNICIPIO	CORTO
	ELABORAR SUS REGLAMENTOS DE CADA COMITÉ.	CADA COMITÉ CUENTA CON SU REGLAMENTO	CITAR A REUNIONES DE LOS COMITÉS PARA DISEÑAR EL REGLAMENTO QUE HABRÁN DE CUMPLIR.	REGIDOR DE SALUD, REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE OBRAS, PRESIDENTE MUNICIPAL	MUNICIPIO	MEDIANO

<p>GESTIONAR INFRAESTRUCTURA PARA EL RECICLAJE Y TRATAMIENTO DE LA BASURA CON FINES DE EVITAR LA CONTAMINACIÓN Y GENERAR UTENSILIOS; ASÍ COMO UN RECURSO ADICIONAL PARA SUS FAMILIAS.</p>	<p>DISEÑAR UNA ESTRATEGIA DE EVITAR LA CONTAMINACIÓN</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE FOSAS PARA SEPARAR LA BASURA ORGÁNICA E INORGÁNICA CONSTRUCCIÓN DE BODEGA PARA ALMACENAR LA BASURA RECICLADA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA PARA EL RECICLAJE DE LA BASURA</p>	<p>PONER EN MARCHA EL CONVENIO QUE SE TIENE CON LAS DEPENDENCIAS PARA LA MEZCLA DE RECURSOS GESTIÓN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.</p>	<p>REGIDOR DE SALUD, REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE OBRAS, PRESIDENTE MUNICIPAL</p>	<p>CON RECURSOS DEL MUNICIPIO, RECURSOS SOLICITADOS POR LA CNA, SECRETARIA D ESALU, ECOLOGÍA Y SEMARNAT.</p>	<p>LARGO</p>
<p>ELABORAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN PARA EL MANEJO Y TRATAMIENTO DE LA BASURA.</p>	<p>CAPACITACIÓN SOBRE MANEJO Y TRATAMIENTO DE LA BASURA.</p>	<p>EL 100% DE LA POBLACIÓN ESTA CAPACITADA SOBRE EL TRATAMIENTO Y MANEJO DE LA BASURA.</p>	<p>SOLICITAR LOS CURSOS ANTE DEPENDENCIAS E INSTITUCIONES: (CNA, SEMARNAT, CEA, ECOLOGIA, SUBRIDAD) COMITÉS</p>	<p>REGIDOR DE SALUD, PRESIDENTE MUNICIPAL,</p>	<p>RECURSOS DEL MUNICIPIO CON UNA MEZCLA DE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES</p>	<p>CORTO</p>
	<p>CAPACITACION SOBRE LA ELABORACION DE UTENSILIOS.</p>	<p>EL 100% DE LAS PERSONAS INTERESADAS SABEN ELABORAR UTENSILIOS.</p>	<p>SOLICITAR LOS CURSOS EN EL ICAPET, IEE, DIF, ETC.</p>	<p>PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD ASESOR MUNICIPAL</p>	<p>RECURSOS DEL MUNICIPIO Y DE LAS INSTITUCIONES.</p>	

7. REFORESTACIÓN DE ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LOS HABITANTES QUE TIENEN QUE CONSERVAR SUS RECURSOS.	ELABORAR UN PROGRAMA SOBRE EL CUIDADO Y USO DE LOS RECURSOS NATURALES. COORDINACIÓN CON LAS INSTANCIAS COMO CONAFOR, SEMARNAT Y DIRECCIÓN FORESTAL PARA ESTABLECER REGLAMENTOS SOBRE EL BUEN USO DE LOS RECURSOS.	EL 90% DE LOS HABITANTES SABEN USAR SUS RECURSOS Y PAGAN LO QUE USAN CONVENIO FIRMADO POR LAS DEPENDENCIAS Y EL MUNICIPIO POR PARTE DE LAS AUTORIDADES	PONER EN MARCHA EL REGLAMENTO HACER REUNIONES A NIVEL ASAMBLEA PARA DAR CONOCERLO. VISITAR LAS DEPENDENCIAS Y HACER LA PROPUESTA.	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES, CONSEJO DE VIGILANCIA	NO SE NECESITA RECURSO (DEL MUNICIPIO EN CASO DE SALIDAS Y VUELTAS A GESTIONAR) NO SE NECESITA RECURSO (DEL MUNICIPIO EN CASO DE SALIDAS Y VUELTAS A GESTIONAR)	MEDIANO CORTO
ESTABLECER UNA ORGANIZACIÓN Y ACUERDOS ENTRE AUTORIDADES AGRARIAS CON FINES DE RECUPERAR SUS RECURSOS NATURALES.	CONSOLIDAR A LAS AUTORIDADES AGRARIAS ELABORAR UN REGLAMENTO QUE ABRA DE NORMAR EL USO Y CUIDADO DE LOS RECURSOS	LOS COMISARIADOS CONOCEN SUS FUNCIONES TODOS LOS HABITANTES CONOCEN Y RESPETAN EL REGLAMENTO	HACER REUNIONES PARA NOMBRAR COMISIONES DE VIGILAR EL TERRITORIO COMUNAL CITAR A REUNIONES PARA ELABORAR EL REGLAMENTO QUE HABRÁN DE RESPETAR TODOS LOS HABITANTES SOBRE EL USOS DE LOS RECURSOS.	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES, CONSEJO DE VIGILANCIA	MUNICIPIO MUNICIPIO	CORTO CORTO
CREAR UN PROGRAMA DE REFORESTACIÓN PARA RESCATAR EL POTENCIAL NATURAL	GESTIONAR INFRAESTRUCTURA PARA LA REPRODUCCIÓN DE ÁRBOLES NATIVOS DE LA REGIÓN CON FINES DE REFORESTACIÓN PROTEGER LAS ÁREAS DE REFORESTACIÓN PARA MANTENER EN DESARROLLO LOS ÁRBOLES SEMBRADOS CAPACITAR A LA CIUDADANÍA PARA LA REFORESTACIÓN DE ARBOLES EN DESAPARICION.	CONSTRUCCIÓN DE DOS VIVEROS PARA LA REPRODUCCIÓN DE ESPECIES NATIVAS DE LA REGIÓN. CERCADO DE LAS ÁREAS REFORESTADAS, IMPLEMENTAR ENCIERROS DE GANADOS PARA EL LOGRO DE LAS ESPECIES SEMBRADAS EL 90% DE LA POBLACIÓN SABE COMO PLANTAR UN ÁRBOL Y CUIDARLO.	GESTIÓN DE LAS AUTORIDADES AGRARIAS ANTE LAS DEPENDENCIAS PARA SOLICITAR EL APOYO HACER TEQUIOS CONVOCADO POR EL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES. GIRAR UN OFICIO A LOS QUE TIENEN GANADO PARA QUE LOS ENCIERREN HACER REUNIONES PARA DAR A CONOCER LOS CURSOS	AUTORIDADES AGRARIAS (COMISARIADO) AUTORIDADES AGRARIAS (COMISARIADO)	SEMARNAT, CNA ECOLOGIA SEMARNAT ECOLOGIA SAGARPA, RECURSOS DEL MUNICIPIO Y LA SEMARNAT	CORTO CORTO CORTO
DESARROLLAR LAS CAPACIDADES Y CONCIENTIZAR A LOS HABITANTES PARA EL USO RACIONAL DE LOS						102

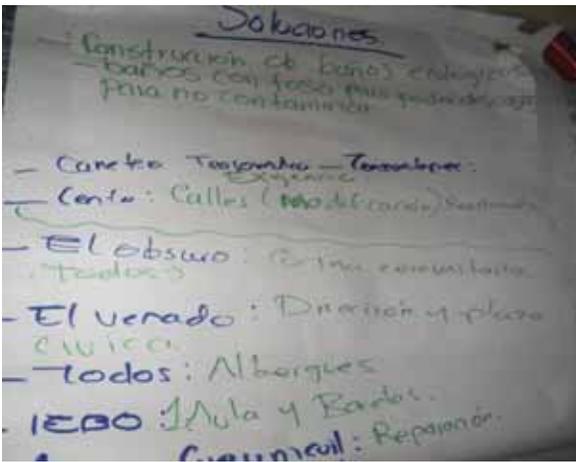
RECURSOS NATURALES	CAPACITAR A LOS PRODUCTORES PARA CAMBIAR EL SISTEMA DE ROZA-TUMBA Y QUEMA	EL 50% DE LOS PRODUCTORES DE MAÍZ Y FRIJOL HAN CAMBIADO EL SISTEMA DE CULTIVO.	GESTIONAR CURSOS PARA LOS PRODUCTORES.	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES, REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO.	RECURSOS DEL MUNICIPIO Y LA SEMARNAT	MEDIANO
	CONCIENTIZAR A LOS HABITANTES LA IMPORTANCIA DE USAR DE MANERA RACIONAL LA LEÑA Y LOS PINOS PARA CASAS	TODOS LOS HABITANTES SOLO CORTAN LOS QUE USAN Y PAGAN.	ESTABLECER UN REGLAMENTO PARA EL CONSUMO DE RECURSOS.	AUTORIDADES AGRARIAS	RECURSOS DEL MUNICIPIO Y LA SEMARNAT	MEDIANO

BIBLIOGRAFÍA

- INEGI, 2010. Censo de Población y Vivienda Instituto Nacional Estadístico y Geográfico, 2010
- Salkind, J., N. (1999). Métodos de investigación. México: Prentice Hall.
- Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, Edición 2008
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2011.
- Ley de Planeación del Estado de Oaxaca, 2011.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 2011.
- Ley De Desarrollo Rural Sustentable, Edición Actualizada.
- http://www.oeidrus-portal.gob.mx/oeidrus_oax/
- Talleres Participativos Municipales.

ANEXOS

EVIDENCIAS DE TALLERES PARTICIPATIVOS.



Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de beneficiarios	Aplicación de recursos
1	San Jacinto Tlacotepec	Construcción de aula en el IESO	143 alumnos	Asoc. de Padres de Familia Escuela Primaria Rural Fed. "SANCACIO ALLENDE" 20 DPR 1252 R M. Obscurón Tlacotepec, Sola de Vega, Oax.
2	San Jacinto Tlacotepec	3% Gastos indirectos	600 habitantes	Asoc. de Padres de Familia Escuela Primaria Rural Fed. "SANCACIO ALLENDE" 20 DPR 1252 R M. Obscurón Tlacotepec, Sola de Vega, Oax.
3	San Jacinto Tlacotepec	Construcción de drenaje sanitario	320 habitantes	Asoc. de Padres de Familia Escuela Primaria Rural Fed. "SANCACIO ALLENDE" 20 DPR 1252 R M. Obscurón Tlacotepec, Sola de Vega, Oax.
4	San Isidro	Apertura de Camino, tramo San Isidro el Nuevo - San Isidro el Viejo (2km Aprox.)	720 habitantes	Asoc. de Padres de Familia Escuela Primaria Rural Fed. "SANCACIO ALLENDE" 20 DPR 1252 R M. Obscurón Tlacotepec, Sola de Vega, Oax.
5	Quajinicuil	Construcción de Casa de Salud, baños y barda perimetral	720 habitantes	Asoc. de Padres de Familia Escuela Primaria Rural Fed. "SANCACIO ALLENDE" 20 DPR 1252 R M. Obscurón Tlacotepec, Sola de Vega, Oax.
6	El Venado	Construcción de la Dirección y Construcción de Plaza Cívica del Jardín de Niños "Gabriela Mistral"	alumnos	Asoc. de Padres de Familia Escuela Primaria Rural Fed. "SANCACIO ALLENDE" 20 DPR 1252 R M. Obscurón Tlacotepec, Sola de Vega, Oax.
7	El Obscurón	Revestimiento de camino y obras de mantenimiento carreteras el Venado San Isidro Nueva (2km aprox.)	habitantes	Asoc. de Padres de Familia Escuela Primaria Rural Fed. "SANCACIO ALLENDE" 20 DPR 1252 R M. Obscurón Tlacotepec, Sola de Vega, Oax.
8	San Jacinto Tlacotepec	Ampliación del Centro de Salud	habitantes	Asoc. de Padres de Familia Escuela Primaria Rural Fed. "SANCACIO ALLENDE" 20 DPR 1252 R M. Obscurón Tlacotepec, Sola de Vega, Oax.

